

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones, Deuda LP, Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	
Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.	
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO VASCONIA, S.A.B.

Av. 16 de Septiembre Numero 346, Colonia El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 55-58-99-02-19 y 55-58-99-02-49.

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	No Aplica
Serie	Única
Tipo	Ordinaria Nominativa
Número de acciones	87,166,000
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	VASCONI
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

VASCONI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2019-01-01 al 2019-12-31

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Serie de deuda	VASCONI 19	VASCONI 00120	VASCONI 00220
Fecha de emisión	2019-08-26	2020-02-20	2020-05-07
Fecha de vencimiento	2024-08-19	2021-02-18	2021-05-06
Plazo de la emisión en años	5	1	1
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 210 bps (Doscientos diez puntos base) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días y, en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano que dé a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio autorizado al efecto precisamente por el Banco de México, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o en su caso, la tasa que la sustituya conforme a lo	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.65 (Cero punto sesenta y cinco puntos porcentuales) a la Tasa de Interés de Referencia dada a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha fecha.. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante	La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 1.00 (Uno punto cero cero puntos porcentuales) a la Tasa de Interés de Referencia dada a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común

	previsto a continuación (cualquiera de las anteriores, según resulte aplicable, la "Tasa de Interés de Referencia"). En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.	Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.	utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días.	Cada 28 días.	Cada 28 días.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.	A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.	A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.
Subordinación de los títulos, en su caso	No Aplica	No Aplica.	No Aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no menos de la totalidad, sujeto al pago de una prima por amortización anticipada si la fecha en que se realice la amortización es durante los primeros tres años de vigencia, el cuarto y quinto año no se otorgará prima.	El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad, sujeto al pago de una prima sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles, la cual será equivalente al 1% (uno por ciento) por cada día a transcurrir entre la fecha que el prepagado tenga lugar y la Fecha de Vencimiento.	El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad o parcialmente, sujeto al pago de una prima sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles, la cual será equivalente al 1% (uno por ciento) por cada día a transcurrir entre la fecha que el prepagado tenga lugar y la Fecha de Vencimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.
Fiduciario, en su caso	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Representante común	Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Depositorio	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) en el caso de personas físicas residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser modificados y/o sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de cada emisión al amparo del Programa. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia del Programa, de esta o de futuras emisiones, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los adquirentes de los Certificados Bursátiles deben consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la adquisición, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) en el caso de personas físicas residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser modificados y/o sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de cada emisión al amparo del Programa. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia del Programa, de esta o de futuras emisiones, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los adquirentes de los Certificados Bursátiles deben consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la adquisición, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) en el caso de personas físicas residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser modificados y/o sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de cada emisión al amparo del Programa. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia del Programa, de esta o de futuras emisiones, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los adquirentes de los Certificados Bursátiles deben consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la adquisición, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Observaciones			

Calificación:

A- (mex)

Significado de la calificación:

Indican expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En virtud de que las emisiones de deuda (certificados bursátiles) son quirografarias, no existe una política referente a la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de las mismas, ya que de darse dicho cambio en el control no afectaría el interés de los tenedores.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora no podrá fusionarse en calidad de fusionada o escindirse, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión, consolidación o escisión, y (iii) la fusión y/o escisión no afecte de manera adversa las operaciones o la situación financiera de La Emisora y sus subsidiarias de manera consolidada de tal suerte que se afecte la capacidad de pago y la solvencia de La Emisora, según sea determinado e informado por La propia Emisora

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

La Emisora no podrá llevar a cabo la venta de activos, salvo que la totalidad de las ventas realizadas durante la vigencia de las emisiones realizadas al amparo del Programa, en su conjunto, no excedan del 20% (veinte por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha venta es realizada.

La Emisora deberá de abstenerse de crear cualquier gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier gravamen, La Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

“Gravámenes Permitidos” significa, con respecto a La Emisora, los siguientes:

- a.** Gravámenes, entendiéndose por éstos cualquier carga impuesta sobre cualquier activo de La Emisora, derivados de cualquier obligación de carácter fiscal o laboral o creados por ministerio de ley, siempre que las cantidades que garanticen hayan sido impugnadas de buena fe y respecto de los cuales La Emisora haya creado reservas o cualquier otra provisión necesaria conforme a las normas y/o principios de contabilidad aplicables en México, de ser el caso;
- b.** Gravámenes creados como consecuencia de servidumbres legales o voluntarias sobre los bienes de La Emisora o sus subsidiarias;
- c.** Gravámenes relacionados o que deriven de cualquier procedimiento de naturaleza judicial o administrativa que sean necesarios en términos de ley u orden judicial o administrativa;
- d.** Gravámenes creados con anterioridad a la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles;
- e.** Gravámenes constituidos dentro del curso ordinario de los negocios de La Emisora; para estos efectos, por “curso ordinario de los negocios” se entenderá la realización de todas aquellas actividades previstas en el objeto social de La Emisora;
- f.** Gravámenes sobre bienes que La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias adquieran, construyan en el futuro o respecto de los cuales efectúen mejoras, así como gravámenes constituidos con el fin de garantizar el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir o mejorar dichos bienes (en el caso de adquisición de sociedades, La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, podrán constituir gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido que dichos gravámenes se limitarán a los bienes adquiridos, construidos o sobre los que se hubiera hecho alguna mejora;
- g.** Gravámenes que renuevan, extiendan o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en los incisos (d), (e) o (f) anteriores, siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos gravámenes no se incremente o el plazo o la vida promedio de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a bienes distintos;
- h.** Gravámenes sobre valores que garanticen o se considere que garantizan las operaciones de reporto;
- i.** Gravámenes respecto de operaciones financieras derivadas, cuyo valor teórico y obligación de pago, en cualquier momento, no exceda de EUA\$3'000,000.00 (tres millones de Dólares), individualmente o en conjunto, y siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dichas operaciones no exceda del 20% (veinte por ciento) del activo circulante que se muestre en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible; y

j. Gravámenes para garantizar deuda de La Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dicha deuda no exceda del 30% (treinta por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha deuda sea incurrida o asumida por La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias; en el entendido que esta excepción no será aplicable para financiamientos bursátiles.

“Activos Tangibles Netos Consolidados” significa la totalidad de los activos de La Emisora (incluyendo la revaluación de los mismos como resultado de avalúos comerciales, ajustes en precios o por cualquier otra razón) que se muestren en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible, netos de todas las reservas y deducciones aplicables, pero excluyendo crédito comercial (o *“goodwill”*), nombres comerciales, marcas, concesiones, patentes, descuentos de deuda insoluble y otros intangibles similares, menos el total de los pasivos circulantes de La Emisora y sus subsidiarias, según se muestren en dicho balance general.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:	10
Resumen ejecutivo:	12
Factores de riesgo:	21
Otros Valores:	29
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	30
Destino de los fondos, en su caso:	30
Documentos de carácter público:	30
[417000-N] La emisora	32
Historia y desarrollo de la emisora:	32
Descripción del negocio:	42
Actividad Principal:	42
Canales de distribución:	49
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	50
Principales clientes:	52
Legislación aplicable y situación tributaria:	52
Recursos humanos:	53
Desempeño ambiental:	53
Información de mercado:	55
Estructura corporativa:	58
Descripción de los principales activos:	59
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	62
Acciones representativas del capital social:	62
Dividendos:	62

[424000-N] Información financiera	64
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	65
Informe de créditos relevantes:	71
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	74
Resultados de la operación:	74
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	76
Control Interno:	79
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	79
[427000-N] Administración	83
Auditores externos de la administración:	83
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	83
Información adicional administradores y accionistas:	85
Estatutos sociales y otros convenios:	99
[429000-N] Mercado de capitales	112
Estructura accionaria:	112
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	113
[431000-N] Personas responsables	117
[432000-N] Anexos	121
Notas al pie	123

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

La Emisora, La Compañía, Grupo Vasconia.- Grupo Vasconia, S.A.B.

División de Productos Industriales.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la División de Productos Industriales de La Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. Hasta el 31 de diciembre de 2018, esta división estaba conformada por IMASA y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolida por parte de la Emisora la operación de su división de productos industriales en una sola empresa, Almexa.

División de Productos de Consumo.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la División de Productos de Consumo de La Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. La Emisora en su actividad de manufactura y comercialización es quien lleva a cabo la operación de su División de Productos de Consumo.

IMASA.- Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

Almexa.- Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Aluminio Holdings.- Aluminio Holdings, S.A. de C.V.

Alucal.- Alucal, S.A. de C.V.

Vasconia Brands.- Vasconia Brands S.A. de C.V. (antes Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.)

Esmaltería San Ignacio.- Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.

RNV.- Registro Nacional de Valores.

BMV.- Bolsa Mexicana de Valores.

BIVA.- Bolsa Institucional de Valores.

CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Cebures.- Certificados Bursátiles.

Bps.- Puntos base

La Vasconia.- Nombre comercial de la División de Productos de Consumo de La Emisora.

VASCONIA.- La marca VASCONIA.

EKCO.- La marca EKCO.

Scotiabank.- Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Sabadell.-Banco Sabadell, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

Santander.- Banco Santander, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

Bancomext.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

mdp.- millones de pesos.

mdd.- millones de dólares.

LIBOR.- Tasa de Interés Interbancaria de Londres.

TIIE.- Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio.

LTB.- Lifetime Brands, Inc.

IFRS.- Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS por sus siglas en inglés).

EBITDA.- Utilidad de Operación antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación, por sus siglas en inglés.

EUA, USA o E.U.A.- Estados Unidos de América

En el presente Reporte Anual se hablará en pesos excepto cuando se indique una moneda diferente.

Resumen ejecutivo:

Grupo Vasconia, S. A. B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., logrando tanto en el mercado nacional como del exterior ser un proveedor reconocido, y en su División de Productos de Consumo se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Al cierre de 2019, observamos los siguientes resultados:

Ventas netas por \$3,074.4mdp contra \$3,456.9 mdp del mismo periodo de 2018, por división fueron como a continuación se muestra:

- División de Productos de Consumo.- \$1,386.2 mdp contra \$1,366.4 mdp.
- División de Productos Industriales.- \$1,688.2 mdp contra \$2,090.5 mdp.

Durante 2019 en nuestra División de Productos Industriales, observamos un decremento en el volumen de ventas contra 2018, principalmente por; contracción económica severa en el mercado nacional, así como por el incremento en las importaciones de productos Chinos, mismo efecto que se presentó en los mercados de Centro y Sudamérica, y por un sobre inventario en el mercado de EUA por productores de otros países a precios muy competitivos; por lo que hace a nuestra División de Productos de Consumo, estamos en ventas ligeramente arriba de 2018, no logramos el crecimiento esperado debido principalmente a la contracción observada en el mercado de los productos que fabricamos y comercializamos.

Utilidad bruta de \$633.3 mdp contra \$695.5 mdp del mismo periodo de 2018, por lo que hace al margen bruto, al cierre del ejercicio 2019 este resultó en 20.6%, ligeramente por arriba del observado en el mismo periodo de 2018 que fue de 20.1%. El margen bruto se vio afectado principalmente en la División de Productos de Consumo como resultado de las medidas tomadas en el control de gastos en toda la organización, la disciplina en la aplicación de la política comercial y el correcto manejo de precios en los diferentes segmentos de mercado en que participamos. El énfasis que hemos puesto en entender y atender las necesidades de nuestros clientes nos

permitió mejorar nuestro servicio al cliente de manera importante, reforzando la confianza que tenemos de ellos, no solo en la calidad de nuestros productos, sino en nuestra flexibilidad y capacidad de reacción oportuna.

La EBITDA del año 2019 fue por \$399.3 mdp contra la registrada en el ejercicio 2018 que fue de \$354.8 mdp.

Adopción IFRS 16 Arrendamientos.-

A partir del 1 de enero de 2019, la Emisora adoptó la IFRS 16, efectiva para los periodos que comiencen a partir de dicha fecha.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses.

Dado lo anterior y a que La Emisora y algunas de sus subsidiarias mantiene contratos de arrendamiento por inmuebles que usa para atender sus operaciones es que adoptó la norma.

Sin los efectos de la adopción, al cierre de 2019 los siguientes resultados se hubiesen visto como a continuación se mencionan:

Ventas Netas 2019 por \$3,074.4 mdp contra \$3,456.9 mdp de 2018.

Utilidad Bruta 2019 por \$622.8 mdp contra \$695.5 mdp de 2018, por lo que hace al Margen Bruto 20.3% en 2019 contra 20.1% de 2018.

EBITDA 2019 \$308.3 mdp, contra la registrada en el ejercicio 2018 que fue de \$354.8 mdp.

Durante 2020 continuaremos ejecutando acciones orientadas a lograr los objetivos de venta y márgenes en la División de Productos Industriales: a) mejorar nuestra mezcla de venta con líneas de producto y clientes más rentables, y b) enfocar esfuerzos comerciales en acciones estratégicas como son: i) mayor proximidad con los clientes a través de nuestras sucursales, ii) énfasis en prospección de productos viables y de mayor valor agregado como producto convertido y finstock, y iii) mayor penetración con productos diferentes en los mercados de Estados Unidos ("EUA"), Centro y Sudamérica, y en la División de Productos de Consumo esperamos observar beneficios por mejoras que hemos hecho en nuestros procesos de planeación, comercialización y producción, así como por el lanzamiento de la nueva línea de productos de cocción fabricados con la tecnología de "Aluminio Porcelanizado" que se fabrica en nuestra planta de Querétaro, y por la apertura de una nueva tienda Outlet y reapertura de otra que recién hemos realizado. Adicionalmente en el segundo semestre de 2020 se iniciarán formalmente las actividades comerciales y de promoción focalizadas en el mercado de EUA con productos fabricados en nuestras plantas con la idea de lograr una mayor penetración en dicho país.

Coronavirus o COVID-19

Nuestro negocio podría ser afectado por pandemias de salud, incluidos, los actuales brotes de Coronavirus o COVID-19. Los brotes de Coronavirus han alarmado a la gente alrededor del mundo, afectando las actividades económicas locales y globales. Cualquier pandemia prolongada pueden resultar en ausencias laborales, menores porcentajes de utilización de activos, cierres voluntarios de nuestras oficinas y centros de trabajo, restricciones de viaje sobre nuestros empleados, y otras interrupciones a nuestros negocios dentro de los mercados en los que participamos. Cualquier pandemia de salud prolongada o extendida podría resultar en una disminución significativa de la demanda para nuestros productos, y tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo.

Alucal, S. A. de C. V. ("Alucal")

En 2014 La Emisora suscribió acciones, a través de su División de Productos Industriales (Almexa), en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital en la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.

Durante 2016, La Emisora adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria Almexa.

El pasado mes de febrero y después de un largo proceso de controversia entre Almexa; División de productos Industriales de la Emisora, y sus ex-socios italianos; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa tomó el control integral de Alucal., incluyendo el 100% de las acciones representativas de su Capital Social, así como el control físico, administrativo y legal.

Alucal es una planta de fabricación de aluminio plano originalmente construida en co-inversión entre las empresas mencionadas, su terminación y puesta en marcha quedó suspendida hasta la conclusión de la referida controversia.

Esta planta aporta elementos importantes para el desarrollo a largo plazo de Almexa por lo que en breve se reiniciará el proceso de terminación y puesta en marcha de dicha instalación, buscando iniciar algún tipo de producción piloto antes del fin de año.

Vasconia Brands, S. A. de C. V. (antes Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.)

Vasconia Brands fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por La Emisora en sociedad con Uziralo, S. A. (compañía Española). Vasconia Brands se dedica principalmente a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, productos que han permitido a La Emisora en su División de Productos de Consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

El 18 de enero de 2017, La Emisora adquirió la tenencia accionaria del 49.49% que Uziralo poseía del capital social de Vasconia Brands. Como resultado de esta adquisición en la tenencia accionaria de Vasconia Brands, La Emisora tomó el control sobre la administración de esta. Vasconia Brands.

En 2015, La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización La Emisora ha realizado emisiones como sigue:

En el mes de diciembre 2015, emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$305 mdp. Dicha emisión constaba de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno,, cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que era el 14 de diciembre de 2020, con interés pagadero cada 28 días. El cuál era el resultado de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tenían garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de La Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019.

En el mes de octubre de 2018, emisión de deuda a corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$120 mdp. Dicha emisión constaba de 1,200,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, con vigencia de 203 días a partir de la emisión, con un pago único (bullet) al vencimiento que fue el 25 de abril de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual era el resultado de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tenían garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de noviembre de 2018, emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$100 mdp. Dicha emisión constaba de 1,000,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia es de 196 días a partir de la emisión con un pago único (bullet) al vencimiento que fue el 6 de junio de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual era el resultado de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tenían garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de mayo de 2019, emisión de deuda a corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$150 mdp. Dicha emisión constaba de 1,500,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, con vigencia de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (bullet) al vencimiento que fue el 7 de mayo de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de agosto de 2019, emisión de deuda a largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$350 mdp. Dicha emisión consta de 3,500,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto de 2024 e interés pagadero cada 28 días. El cuál resulta de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de la Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

En el mes de octubre de 2019, emisión de deuda a corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$100 mdp. Dicha emisión constaba de 1,000,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, con vigencia de 140 días a partir de la emisión, con un pago único (bullet) al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual era el resultado de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tenían garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En febrero del presente, emisión de deuda a corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$100 mdp. Dicha emisión consta de 1,000,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, con vigencia de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (bullet) al vencimiento que será el 18 de febrero de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 65 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es

quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo.

En mayo del presente, emisión de deuda a corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$150 mdp. Dicha emisión consta de 1,500,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, con vigencia de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (bullet) al vencimiento que será el 6 de mayo de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es quirografaria, es decir los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo.

Las emisiones de deuda establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como mantener ciertas razones financieras, mismas que a la fecha se han cumplido.

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tienen con Banco Sabadell dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$140.0 mdp y la segunda en cuenta corriente para compras de producto importado hasta por \$5.0 mdd y con Santander línea de crédito para cartas de crédito hasta por \$3.0 mdd, líneas con la cuales se atienden necesidades de capital de trabajo.

A diciembre de 2019, manteníamos los siguientes créditos bancarios:

Con Banco Sabadell.-

Crédito de cuenta corriente por \$67.9 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3%.

Crédito de cuenta corriente por compras de producto importado por \$75.5 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 2.3%.

Crédito a largo plazo por \$56.67 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% a un plazo de 4 años con vencimiento el 10 de octubre de 2022.

Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$12.25 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Con el objeto de garantizar a Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente y la línea en cuenta corriente para compras de producto importado, se constituyó hipoteca civil sobre ciertos inmuebles y prenda sobre cierta maquinaria y equipo.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones de esta última.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujo en inversiones de renta fija sin riesgo, tanto en dólares como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2019, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2019 representaban un valor de mercado \$87.8 mdp, al cierre del mes de marzo de 2020, \$89.0 mdp y a la fecha de presentación de este Reporte Anual, \$91.2 mdp.

Principales razones y proporciones.-

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de 2019 con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de La Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2019
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	0.79%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	1.49%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL *	0.61%
DIVIDENDO EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	15.38%
ACTIVIDAD	
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL *	0.77 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	2.42 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	2.47 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	75 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	10.82%
APALANCAMIENTO	
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	59.01
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	1.44 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	30.79%
PASIVO A LARGO PLAZO A	74.68%

INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS*	1.32 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.31 veces
LIQUIDEZ	
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	1.35 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	0.64 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	0.80 veces
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	1.73%
DATOS POR ACCIÓN	
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	0.28
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	18.72
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	1.33 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	86.71 veces

*Últimos doce meses

Recompra de acciones.-

En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, se acordó cancelar el remanente no utilizado a esa fecha para la recompra de acciones propias, igualmente se aprobó destinar la suma de \$12 mdp para la recompra de acciones propias para el ejercicio 2020. Al cierre de 2019, La Emisora tenía 476,285

acciones propias, por un valor de \$8.9 mdp. A la fecha de presentación de este Reporte Anual el total de acciones propias adquiridas es de 476,285 por un importe total de \$8.9 mdp, dichas acciones se mantienen en Tesorería.

Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.-

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2015	197.8	24.50	17.30
2016	13.2	24.00	23.00
2017	21.1	24.00	23.00
2018	282.9	25.00	23.00
2019	2.9	25.14	24.28
Trimestral últimos dos ejercicios			
2018			
Primer Trimestre	22.7	25.00	23.50
Segundo Trimestre	8.1	24.98	24.80
Tercer Trimestre	6.4	24.50	23.49
Cuarto Trimestre	245.7	25.00	23.00
2019			
Primer Trimestre	2.8	24.35	24.28
Segundo Trimestre	0.1	25.14	25.14
Tercer Trimestre	-	-	-
Cuarto Trimestre	-	-	-
Ultimos Seis meses			
Diciembre 2019	-	-	-
Enero 2020	-	-	-
Febrero 2020	-	-	-
Marzo 2020	0.8	25.01	25.01
Abril 2020	-	-	-
Mayo 2020	-	-	-
Durante 2020			
2020	0.8	25.01	25.01

Factores de riesgo:

La Emisora está sujeta a diversos riesgos, resultado de cambios económicos, políticos, sociales, en la industria, en los negocios y en las condiciones financieras en nuestro país y en el extranjero que pudieren afectarle de manera negativa. Es importante mencionar que la Emisora ha superado en el pasado satisfactoriamente situaciones adversas tanto internas como externas. Los resultados de la Emisora podrían verse afectados por riesgos fuera de control de esta. Algunos de los riesgos más importantes son:

Ciertos Factores de Riesgo relacionados con La Emisora.

- La Emisora podría enfrentar dificultades para financiar sus operaciones e inversiones.-

Por las condiciones del mercado, La Emisora y sus Subsidiarias podrían enfrentar dificultades para obtener financiamiento en condiciones favorables para el desarrollo de sus operaciones y el financiamiento de sus inversiones, lo cual podría tener un impacto adverso en la operación y resultados de La Emisora y sus Subsidiarias, y consecuentemente en la situación financiera de ésta.

- Volatilidad de los precios de aluminio a nivel mundial y factores relacionados con la industria del aluminio.-

La Emisora realiza transacciones de compra y de venta de aluminio, aunque en la División de Productos Industriales se tiene una cobertura natural en el costo del Aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, La Emisora podría verse afectada por la exposición a fluctuaciones en el precio del aluminio derivadas de numerosos factores ajenos al control de esta, incluyendo niveles de oferta y demanda, niveles de inventario de aluminio a nivel mundial, entre otros.

- El alto nivel de competencia de productores mexicanos y extranjeros.-

Las industrias en las que opera La Emisora en sus dos divisiones son altamente competitivas y cualquier productor o distribuidor adicional podría afectar negativamente. La Emisora ha presentado investigaciones antidumping por prácticas desleales de comercio internacional en ambas divisiones (Ver sección Historia y Desarrollo de La Emisora).

- Existencia de créditos que obligan a La Emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.-

Los contratos con Sabadell, mediante los cuales tenemos documentados préstamos a largo plazo y las líneas de crédito en cuenta corriente, nos obligan a conservar los siguientes indicadores además de establecer obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, los indicadores son los siguientes:

- Índice de cobertura de intereses.- mínimo 2.00
- Índice de apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 4.0
- Capital contable.- mínimo de \$1,000.00 mdp

El contrato de crédito de largo plazo firmado con Bancomext mediante el cual dicha institución otorgó crédito de \$35.0 mdd para la adquisición de acciones de Almexa establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos.

Derivado de las Emisiones de Certificados Bursátiles, La Emisora tiene ciertas obligaciones de hacer y no hacer entre otras la de cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- Índice de cobertura de intereses.- mínimo 2.00
- Índice de apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 4.00
- Índice de apalancamiento.- máximo 1.50

A la fecha se han cumplido los indicadores y las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, y en los contratos de Emisiones de Certificados Bursátiles. La Administración considera que La Emisora no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas.

- Administración de riesgos.-

Los activos y pasivos de La Emisora están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen riesgos de crédito, de liquidez y de mercado que se mencionan en la nota 13 de los estados financieros dictaminados por los ejercicios 2019 y 2018 mismos que se acompañan al presente Reporte Anual. La Emisora busca minimizar los efectos negativos potenciales de dichos riesgos en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.

- Instrumentos financieros derivados.

La estrategia general de contratación de coberturas es, "contratar coberturas en cantidades que no excedan los consumos requeridos", la política seguida sobre coberturas es "utilizar coberturas que permitan mitigar la volatilidad de los precios del aluminio, gas natural y tipo de cambio del peso con respecto al dólar, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos".

- Regulaciones ambientales.

Las empresas industriales en México están sujetas a leyes y regulaciones estatales y federales que protegen al medio ambiente. De acuerdo con lo anterior, aunque La Emisora y sus subsidiarias cumplen con todas las leyes y regulaciones aplicables, y han recibido las licencias de operación requeridas para operar en todas sus instalaciones, así como realizado las manifestaciones de impacto ambiental pertinentes, y cumple con todas las condiciones en cuestión, no se puede asegurar que la aplicación más estricta de actuales o adicionales leyes y regulaciones no tendrán efecto en las operaciones de la Emisora o en alguna de sus subsidiarias..

- Dependencia de funcionarios clave.

A la fecha, La Emisora tiene aproximadamente 815 empleados, distribuidos en distintas áreas de esta y su equipo directivo está integrado por diversos funcionarios altamente calificados, lo cual agiliza la toma de decisiones. No se considera que exista dependencia en personal clave, sin embargo, no se puede asegurar que la falta de alguno de estos funcionarios no afecte la operación de La Emisora.

- Riesgos de seguridad cibernética.

La Emisora se encuentra sujeta a riesgos operativos, de seguridad informática y riesgos relacionados. En general, incidentes cibernéticos pueden resultar de ataques deliberados o eventos no intencionales. Ataques cibernéticos incluyen, pero no están limitados a, la obtención no autorizada de acceso a sistemas digitales (ya sea a través de "Hacking" o uso de "coding" doloso de software) para efectos de hacerse de activos o de información sensible, corromper información o causar afectaciones operativas. En consecuencia, existe un riesgo operativo de la Emisora que comprende, además de lo anterior, la potencial pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información.

Adicionalmente, costos significativos podrían incurrirse a efecto de prevenir o atender incidentes cibernéticos. No puede garantizarse que los planes de seguridad cibernética de la Emisora serán suficientes para prevenir o atender y resolver incidentes de naturaleza cibernética que pudieran tener sus operaciones o activos.

- Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente, es posible que otras NIIF sean modificadas o reemplazadas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como resultado impactos materiales en los procesos y operaciones de La Emisora, los cuales no son predecibles ni cuantificables a la fecha. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

- Una disminución en las calificaciones crediticias de La Emisora podría incrementar sus costos de financiamiento y hacer más difícil el recaudar nuevos fondos o el renovar deudas existentes.

Las calificaciones crediticias de La Emisora son un factor importante de su perfil de liquidez. Las disminuciones en dichas calificaciones crediticias podrían incrementar el costo de emisiones de deuda o de financiamientos actuales y/o futuros, debido a que los acreedores de La Emisora podrían ser susceptibles a no aceptar el incremento en el riesgo revelado por la disminución de su calificación crediticia. Asimismo, las disminuciones en las calificaciones crediticias de la Emisora podrían afectar negativamente su capacidad para renovar deudas existentes.

Ciertos Factores de Riesgo relacionados con México.

- Devaluación importante del peso en relación con el dólar y otras monedas.

La División de Productos Industriales tiene cobertura natural en tipo de cambio, sin embargo, no en el total de las operaciones de La Emisora. El valor del peso en relación con el dólar ha estado y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas derivadas de crisis en los mercados internacionales, crisis en México, especulación y otras circunstancias que podrían afectar de manera negativa a la Emisora.

- Las operaciones de La Emisora están sujetas a condiciones económicas y políticas en México.

Los negocios, los resultados de operación y la situación financiera de La Emisora podrían verse afectados de forma importante y adversa por cambios en las políticas del Gobierno Federal u otros acontecimientos políticos, regulatorios o económicos en México. En el pasado, en diversas ocasiones, el Gobierno Federal ha intervenido

en la estructura económica y social de la nación. Entre otras acciones, gobiernos anteriores han impuesto controles sobre precios, tipos de cambio de divisas e inversión nacional y extranjera, así como limitaciones sobre importaciones, y han expropiado activos del sector privado.

- Un escenario de crisis económica en México.

La eventual desaceleración del consumo en México podría repercutir de manera adversa en el nivel de operación de La Emisora. Un debilitamiento futuro de las condiciones macroeconómicas y sus consecuencias en las políticas inflacionarias y monetarias del Gobierno de México, podrían afectar de manera significativa la demanda de productos ofrecidos por La Emisora y sus Subsidiarias.

- Acontecimientos, políticos o sociales en México (inestabilidad social y/o política).

La Emisora es una empresa mexicana que tiene localizados sustancialmente sus activos en territorio nacional. Por lo anterior, la situación económica o financiera, el resultado de operación y proyecciones pueden verse afectados por diversos factores, incluyendo sin limitar, la inflación, depreciación en la moneda, variaciones en la tasa de interés de referencia, cambio en disposiciones legales, cambios en la vida política, social y/o económica que ocurran en México, sobre los cuales La Emisora no puede tener control alguno.

- Enfermedades pandémicas podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad en México.

Hace unos años, México sufrió un fuerte impacto en su actividad económica, derivado del brote del virus Influenza A subtipo H1N1 conocido como “Influenza Humana”. Actualmente, México y una gran parte del resto del mundo están sufriendo un fuerte impacto en su actividad económica, política y social derivado del brote del coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19, la cual no ha sido controlada y se encuentra en aumento. No se puede asegurar en qué momento la actual situación sanitaria en México provocada por este coronavirus estará controlada, ni se puede asegurar que no existirán más brotes de otros virus o enfermedades pandémicas en México o en el resto del mundo en un futuro.

A pesar de las medidas que puedan tomar México u otros países, la falta de control y erradicación del coronavirus SARS-CoV-2 o el surgimiento de nuevos brotes de otras enfermedades pandémicas podrían tener un impacto desfavorable en la situación financiera de México o de otras economías. Dichas enfermedades podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, así como el cierre de establecimientos comerciales y de empresas, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y ello afectar los resultados operativos y financieros de La Emisora.

Actualmente, la Emisora se encuentra en proceso de analizar los impactos específicos que la pandemia generada por la enfermedad COVID-19 podría tener en su situación financiera. Asimismo, la Emisora no ha implementado aun programa de apoyo a clientes para afrontar la situación económica actual, esto dependerá de duración de la contingencia y gravedad de la misma.

Por lo que hace a su situación operativa, en la Emisora, la seguridad es esencial y estamos convencidos de que la hacemos todos, por ello, debido al brote de COVID-19, estamos aplicando medidas preventivas y políticas de flexibilidad laboral para nuestros colaboradores. Hemos formado un Comité integrado por miembros de la Dirección de la Emisora, para evaluar permanentemente la situación y definir en cada caso las acciones y medidas a tomar. Cuando la Secretaría de Salud declaró la fase 2 y posteriormente la fase 3, revisamos las

medidas sugeridas y la aplicación de las mismas. Contamos con accesos con filtro sanitario, atendidos por brigadas capacitadas con equipo necesario para monitorear la temperatura corporal, siendo ésta la primera evaluación, de resultar una temperatura normal, que es por debajo 37.3 grados centígrados, el personal puede ingresar normalmente a las instalaciones. Una vez ya revisada la temperatura, la brigada de inspección estará entregando a cada colaborador todos los días cubrebocas nuevos a su llegada, el cual tendrá la finalidad de protegernos dentro de las instalaciones durante la jornada y cubrebocas nuevos a su salida para protegernos en los trayectos a casa-oficina. Por otra parte, se instalaron en entradas y áreas de acceso común puntos de desinfección con gel antibacterial. En caso de detección de temperatura por encima de los 37.3 grados centígrados, se le canalizará con las medidas preventivas necesarias al área de servicio médico para una revisión más profunda en donde se le realiza un cuestionario y verifican los síntomas físicos presentados. Si el personal es diagnosticado con un cuadro clínico de gripa, le hacen recomendaciones para su atención y si así lo amerita se le envía a su domicilio donde es monitoreado de manera permanente vía telefónica por nuestro servicio médico. En caso de considerarse un cuadro sospechoso de acuerdo a los síntomas de una posible infección con COVID-19, en el supuesto de ser un caso confirmado o con síntomas muy graves, se trasladará a su domicilio y se notificará a las autoridades del sector salud.. Nuestros controles de acceso biométrico han sido desactivados para evitar el contacto continuo, los muebles de nuestros comedores han sido reacomodados para guardar una sana distancia entre cada comensal y los cubiertos se encuentran en una bolsa individual. Continuaremos extremando medidas de prevención con los colaboradores que deban estar de manera presencial en las instalaciones para mantener la seguridad, mantenimiento y continuidad del negocio. Así como en las reuniones presenciales mantener la sana distancia y no más de 10 personas. Exhortamos a todos los que formamos Grupo Vasconia a cumplir con las medidas de higiene, dentro de la empresa y fuera de ella, en nuestras casas, el transporte que usamos, etc. Estamos trabajando vía remota en las operaciones que así lo permiten. Consideramos 4 grupos; de acuerdo a la vulnerabilidad de cada uno tomando en cuenta su edad, estado de salud, y naturaleza de su trabajo. Asimismo, se implementarán los lineamientos adicionales de seguridad sanitaria en el entorno laboral que publique la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ambas divisiones adicionalmente a las medidas preventivas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, hemos implementado una serie de acciones orientadas servir a nuestros clientes de manera rápida y flexible.

Por otro lado, a esta fecha no se han observado ni se prevén afectaciones en la situación legal de la Emisora.

No obstante lo anterior, no puede asegurarse que, de continuar la situación originada por la pandemia generada por la enfermedad COVID-19, las medidas adoptadas por la Emisora serán suficientes para contener o mitigar sus efectos negativos, o que no se generarán situaciones que pudieran afectar la situación financiera, operativa o legal de la Emisora.

Ciertos Factores de Riesgo relacionados con los Cebures.

- Mercado limitado de Cebures.

En general, no existe un mercado secundario activo y líquido para los Cebures. Es probable que dicho mercado no se desarrolle una vez finalizada la oferta y colocación de los Cebures. El precio al cual se pueden negociar los Cebures es afectado por diversos factores, como son: (i) la tasa de interés; (ii) cambios en el régimen fiscal; o (iii) condiciones económicas financieras prevaletes en México, entre otros. Por lo anterior, no es posible asegurar que los Cebures serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior podría limitar la

capacidad de los tenedores para vender los Cebures al precio, en el momento y en la cantidad deseadas. Por ello, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Cebures hasta el vencimiento de los mismos.

- Riesgo de reinversión.

Cada emisión que se realice al amparo de un programa de Cebures tendrá sus propias características. En el caso que así se señale en el suplemento respectivo y en el título que ampare dicha emisión, según sea el caso, la emisión de que se trate podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto de que una emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente de forma voluntaria o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de sus Cebures correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por los Cebures.

- Emisiones con amortización única al vencimiento de los Cebures.

Es posible que algunas emisiones de Cebures prevean la amortización única de principal al vencimiento de los mismos, por lo cual los posibles inversionistas deberán considerar que esto podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con los Cebures que cuenten con vencimientos parciales, ya que la Emisora requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

- Volatilidad en la tasa de interés.

Los Cebures devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en el título que documente cada emisión. Existe el riesgo de que movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado provoquen que los Cebures generen a los tenedores rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento.

- Prelación en caso de concurso mercantil.

Los tenedores de los Cebures serán considerados, en cuanto a su preferencia de pago, en igualdad de circunstancias que los demás acreedores comunes de la Emisora. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de concurso mercantil o quiebra de la Emisora, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos a favor de los trabajadores, los créditos a favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales y los créditos fiscales, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los derivados de los Cebures.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en pesos o divisas deberán convertirse a unidades de inversión (tomando en consideración el valor de la unidad de inversión en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones quirografarias de la Emisora denominadas en pesos, unidades de inversión o divisas, cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

- Modificación al régimen fiscal de los Cebures.

El régimen fiscal de los Cebures podría modificarse a lo largo de la vigencia de los mismos, y con ello afectarse los pagos que la Emisora realice a los tenedores al amparo de los Cebures.

- La calificación crediticia de los Cebures puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias que sean otorgadas a los Cebures, según corresponda, podrán estar sujetas a revisión (ya sea a la baja o al alza) por distintas circunstancias relacionadas con la Emisora, México u otros temas que en opinión de las agencias calificadoras resulten relevantes. En caso de que alguna calificación o perspectiva de calificación otorgada por las agencias calificadoras sea modificada en forma negativa, dicha modificación podría tener un efecto importante adverso sobre el valor de mercado de los Cebures. Los inversionistas deberán ponderar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes.

- Los Cebures podrán ser denominados en cualquier divisa.

La Emisora podrá llevar a cabo emisiones de largo plazo y emisiones de corto plazo al amparo de cualquier programa vigente de Cebures, los cuales podrán estar denominados en cualquier divisa, según sea determinado por La Emisora para cada emisión, en cuyo caso deberán considerarse cuidadosamente los factores de riesgo que se incluyan en el suplemento o aviso correspondiente a dicha emisión de largo plazo o emisión de corto plazo, según sea el caso.

- Posible incumplimiento en los requisitos de mantenimiento ante la BMV, BIVA y en el RNV.

La Emisora, al mantener inscritos y listados tanto acciones representativas de su capital social como Cebures, está sujeta a diversas obligaciones, como la entrega y publicación de reportes periódicos, requisitos mínimos de bursatilidad, entre otras. En caso de que se dejen de cumplir dichas obligaciones, la Emisora podría ser sujeta a suspensión en la cotización de los valores, así como la cancelación de estos en el RNV, y ser acreedora a multas y sanciones administrativas o regulatorias.

- Las inspecciones del representante común de los tenedores de los Cebures son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras), el representante común de los tenedores de los Cebures está facultado y tiene el derecho de solicitar a la Emisora, o a cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Cebures, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. Para estos efectos, la Circular Única de Emisoras establece que el representante común puede, pero no tienen la obligación de, realizar visitas o revisiones a las personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al título que documente cada emisión de Cebures. Al ser una facultad, mas no una obligación, del representante común el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el representante común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

- Las obligaciones de verificación del representante común de los tenedores de los Cebures serán cumplidas a través de la información que le sea proporcionada.

Conforme a la Circular Única de Emisoras y el título que documente cada emisión de Cebures, el representante común deberá verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el

cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Emisora de las obligaciones a su cargo en el título (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa de la Emisora derivadas de la emisión, que no estén directamente relacionadas con el pago de los Cebures). Para ello, el representante común, conforme a las facultades previstas en el título, tendrá el derecho de solicitar a la Emisora, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Cebures, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Emisora señaladas anteriormente.

Por lo anterior, en la medida en que la Emisora, sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Cebures, no proporcionen información veraz, completa, suficiente y oportuna, la verificación del representante común podría ser incorrecta, incompleta, no exhaustiva o no oportuna.

- Cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos por parte del representante común o de cualquier otra persona relacionada con los Cebures.

El incumplimiento por parte del representante común, o de cualquier otra persona relacionada con los Cebures, con sus obligaciones, o el no ejercicio de sus derechos, al amparo del título que documente la emisión respectiva (o de cualquier documento relacionado), podría resultar en daños, pérdidas o retrasos para los tenedores de los Cebures correspondientes.

- Los Cebures no son opción para todo tipo de inversionistas.

Los Cebures son valores complejos. Cualquier decisión de invertir en los mismos requiere un análisis cuidadoso de los Cebures por parte de los posibles inversionistas. Los Cebures pueden tener características diferentes (monto, plazo, unidad de referencia, tasa de interés, mecanismo de colocación, etc.), lo que dota a estos títulos de gran versatilidad operativa y, a su vez, permite al mercado asimilar los montos de colocación y la estructura de las emisiones; sin embargo, son instrumentos que por sus características específicas podrían no ser los adecuados para todos los inversionistas, ya que los cambios relacionados con las tasas de intereses y otras variaciones inesperadas podrían afectar su situación financiera.

Información sobre estimaciones.

El presente reporte anual contiene información sobre ciertas estimaciones y/o proyecciones. Toda información distinta a la información histórica que se incluye en el mismo refleja las perspectivas de la Emisora en relación con los acontecimientos y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. La Emisora advierte a los inversionistas potenciales que los resultados reales pueden ser sustancialmente distintos a los esperados y que no deberán basarse de forma indebida en información sobre estimaciones. Las expresiones “cree”, “espera”, “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones en el presente reporte anual.

Al evaluar dichas declaraciones respecto al futuro, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbre tanto de carácter general como específico, debido a múltiples factores, muchos de los cuales están fuera del control de La Emisora,

por lo que cabe la posibilidad de que La Emisora no logre cumplir con las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y el resto de dichas declaraciones. La Compañía considera que los planes, intenciones y expectativas reflejados en sus proyecciones son razonables; sin embargo, la Compañía no puede garantizar su éxito y se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que podrían ocasionar que los resultados reales de la Compañía difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.

En consecuencia, las declaraciones respecto al futuro no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre. La información contenida en este reporte anual identifica algunas circunstancias importantes que podrían diferir sustancialmente de los resultados reales de la Compañía. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones respecto al futuro con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente reporte anual.

La Emisora no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este reporte anual, excepto por los eventos relevantes y la información periódica que está obligada a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

Los valores que La Emisora mantiene inscritos en el RNV y cotizando en la BMV y/o BIVA son:

- a) Títulos que amparan la totalidad de las acciones actualmente en circulación, es decir; 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una Serie Única.
- a) Certificados Bursátiles de largo plazo por \$350,000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001-02 en el registro nacional de valores.
- b) Certificados Bursátiles de corto plazo por \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001 en el registro nacional de valores.
- c) Certificados Bursátiles de corto plazo por \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001 en el registro nacional de valores.

La Emisora en los últimos 3 ejercicios e históricamente, ha entregado de manera completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como toda la información que es requerida trimestralmente y anualmente por regulaciones de la CNBV, de la BMV y BIVA, en la periodicidad y oportunidad indicada de acuerdo con los formatos establecidos, de la misma manera se ha cumplido respecto a las emisiones de certificados bursátiles.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No ha habido cambios a los derechos de valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

No Aplica

Documentos de carácter público:

A solicitud del inversionista se le otorgará copia de este documento, así como de la información trimestral y anual presentada a la BMV y BIVA, debiendo hacer dicha solicitud al C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Tel. 55-5899-0249 y 55-5899-0219, en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, correo electrónico ereveles@grupovasconia.com. Información sobre Compulsa de Estatutos Sociales, Reporte Anual, Información Trimestral, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Eventos Relevantes y demás información relativa a La Emisora se puede obtener en el Web Site de la BMV, en el Web Site de BIVA, así como en el Web Site de La Emisora www.grupovasconia.com. El C.P. Emmanuel Reveles Ramírez también es la persona responsable de La Emisora encargada de atención a inversionistas y analistas.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación social de La Emisora es Grupo Vasconia, S.A.B., sus nombres comerciales son, "ALMEXA" en su División de Productos Industriales y "La Vasconia" en su División de Productos de Consumo.

La dirección de La Emisora, teléfonos y correo electrónico son: Av. 16 de Septiembre No. 346 Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels.- 55-58-99-02-19 y 55-58-99-02-49, ereveles@grupovasconia.com.

La duración de La Emisora de acuerdo a sus estatutos es de 99 años y fue constituida en México, Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), como se explica más adelante en el apartado de "Historia".

La dirección de Almexa Planta Cuautitlán es: Av. Benjamín Franklin No. 9 Col. Conjunto Industrial La Joya, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

La dirección de Almexa Planta Tulpetlac es: Av. Vía Morelos No. 347 Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

La dirección de Vasconia Brands es: Calle Acceso IV No. 15, Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Querétaro.

La dirección de Alucal es: Palmas 292, Cd. Industrial Bruno Pagliai, C.P. 91697, en el puerto de Veracruz.

Historia.-

Así empezó lo que hoy conocemos como Grupo Vasconia, S.A.B.-

El 15 de noviembre de 1911, justo cuando la Revolución Mexicana estaba en su apogeo, Enrique Huerta García-Asenjo (1876-1949), inmigrante español de la región Vasca, fundó en la Ciudad de México, en los rumbos de Santa María la Redonda, La Vasconia; una fábrica de productos para el hogar principalmente de Aluminio.

Por su lado, mucho antes, en 1888, en Chicago Illinois, E.U.A., Edward Katzinger fundó EKCO, fabricando moldes de repostería para panaderías, empresa que para 1930 ya se había convertido en el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en la Unión Americana. En 1949 EKCO adquiere en México a

Aluminio, S.A. que a su vez había sido fundada en 1934 por Don Eusebio Rodrigo. En el año de 1965 EKCO fue adquirida por American Home Products Co. de Nueva York.

En 1990 Ekco, S.A.B. el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en México, fue adquirida por UNICA (Unión de Capitales, S.A. de C.V.), compañía mexicana cuyos accionistas mantienen el control hasta nuestros días, y que, tras un año, comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Dos años más tarde, EKCO, S.A.B. se fusionó con otra de las empresas líderes, Industrias la Vasconia S.A. de C.V., con el fin de hacer frente a la competencia extranjera, consolidando así a la empresa mexicana más grande en productos para la cocina.

En 1944 fue fundada Almexa; Aluminio Industrial Mexicano, S.A. de C.V., siendo la empresa más completa en el mercado de lámina de aluminio, tras un programa agresivo de expansión con operaciones y maquinaria sofisticada, durante los 90's la compañía se constituye como la más importante por su volumen de producción y venta de laminados de aluminio que utilizan industrias como la alimenticia, farmacéutica, automotriz y eléctrica, entre otras.

En 1979 se funda Imasa; Industria Mexicana del Aluminio S.A de C.V., convirtiéndose rápidamente en empresa líder en la manufactura y comercialización de aluminio en México y Centroamérica.

Otros hechos relevantes.-

En 2003, Ekco, S.A.B. adquirió la división de cocina de Grupo Steele, con las marcas registradas de H. Steele®, Regal®, y Presto® (esta última bajo licencia).

En 2007, Ekco, S.A.B. adquiere IMASA; Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

El 19 de diciembre de 2007, la empresa LTB de México, S.A. de C.V., subsidiaria de Lifetime Brands, Inc. suscribió y pagó 26,100,300 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de La Emisora, incrementando el importe del capital social de La Emisora en \$241,850,600.00. Con la suscripción de acciones mencionada, el capital social de la Emisora asciende a la cantidad de \$346,692,855.00 representado por 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

La Emisora formalizó a través de la firma de diversos contratos con la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT); líder en diseño, desarrollo y comercialización de productos para el hogar en los Estados Unidos de América, bajo una gran diversidad de marcas reconocidas, acuerdos que incluyen:

- (i) La participación directa o indirecta de Lifetime Brands, Inc. hasta en un 29.99% del capital social de la Emisora mediante un aumento de capital social.
- (ii) La prestación de diversos servicios por parte de Lifetime Brands, Inc., principalmente de apoyo y asesoría en diseño y desarrollo de nuevos productos para la División de Productos de Consumo de La Emisora; así como el acceso a su cadena de abastecimiento de productos.

- (iii) El otorgamiento de Lifetime Brands, Inc. a La Emisora de licencias de ciertas marcas para su comercialización en México, Centroamérica y algunos países de Sudamérica.
- (iv) El otorgamiento por parte de La Emisora a Lifetime Brands, Inc. de una licencia de la marca Vasconia para su comercialización en los Estados Unidos de América y Canadá.
- (v) Un convenio de suministro de producto manufacturado por La Emisora en su División de Productos de Consumo a Lifetime Brands, Inc.

Los acuerdos formalizados además de los efectos positivos que se derivaron del aumento de capital social, han dado a La Emisora en su División de Productos de Consumo un mejor posicionamiento para consolidar su crecimiento a través de una mayor oferta de nuevos productos y marcas de reconocimiento mundial, un enfoque innovador de mercadotecnia y comercialización, así como la oportunidad de continuar trabajando para lograr consolidar la marca Vasconia en mercados del extranjero.

La asociación de La Emisora con Lifetime Brands Inc, empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos le ha permitido a la primera ofrecer marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Sabatier, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, Built, Copco, Fred & Friends, Chicago Metalics, entre otras.

A finales de 2007, La Emisora como parte del compromiso que tiene con la sociedad, creó la FUNDACIÓN PARA NOSOTRAS LAS MUJERES, A.C., lo que muestra el gran interés que tiene por el bienestar de las mujeres y por la sociedad en general.

En 2008, Ekco, S.A.B. cambia de razón social a Grupo Vasconia, S.A.B.

En noviembre de 2008, La Emisora celebró con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. un contrato de arrendamiento de largo plazo por el inmueble localizado en el Municipio de Cuautitlán México, Estado de México, inmueble que es utilizado como planta productiva y centro de distribución de la División de Productos de Consumo de La Emisora, además de ubicarse en el mismo las oficinas principales de ésta.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua). Esta adquisición es parte de la estrategia de exportación, la cual coadyuvará al alcance de los objetivos planeados de ventas al exterior.

A finales de abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa). Almexa es una sociedad de nacionalidad mexicana dedicada a la fabricación y venta de láminas de aluminio en diversas presentaciones. La adquisición de Almexa permitió a La Emisora en su División de Productos Industriales completar la oferta de productos de aluminio, mayor integración de sus procesos, reducción de costos y gastos por las sinergias que se han logrado.

IMASA y Almexa operaban en un ambiente muy parecido, ambas compañías líderes en la industria del aluminio con culturas de trabajo similares y coincidencias en proveedores, clientes e insumos, etc., así como consumidores enfocados a productos de aluminio.

En virtud de la adquisición de Almexa, La Emisora tomó el control de una empresa que considera relevante para su crecimiento y complemento de negocio. Es así como La Emisora ha continuado consolidándose como una

empresa con excelente presencia en México y en el extranjero, incrementando considerablemente su horizonte de crecimiento y expansión en su División de Productos Industriales.

Los fondos para pagar el precio de la adquisición de acciones de Almexa se tomaron del financiamiento otorgado a IMASA por Bancomext por \$35.0 mdd, mediante la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. La operación consistió en la compra directa e indirecta del 99.9927% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos veintisiete por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa por parte de IMASA, misma que se llevó a cabo mediante la adquisición del 99.9903% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos tres por ciento) de las acciones representativas del capital social de Aluminio Holdings, sociedad que era propietaria del 44.13% (cuarenta y cuatro punto trece por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa, y mediante la adquisición directa del 55.86% (cincuenta y cinco punto ochenta y seis por ciento) del capital social de Almexa.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la División de Productos Industriales de La Emisora estaba conformada por IMASA y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019 se llevó a cabo la fusión de Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolida la División de Productos Industriales de La Emisora en una sola empresa, Almexa.

En el primer semestre de 2012, en concordancia al plan de reubicación de las operaciones llevadas a cabo en los inmuebles de Av. 16 de Septiembre No. 31, Colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. y Querétaro, al inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, Estado de México, se concluyó la reubicación de la operación completa de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. En el segundo trimestre de 2012 se había concluido el movimiento de la operación completa de Azcapotzalco. En virtud de lo anterior, se adquirieron equipos nuevos de última tecnología que reemplazaron a algunos de los que estaban en uso y que tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a las nuevas instalaciones. Con lo anterior, además de lograr la integración de las operaciones en una sola ubicación, se aumentó la capacidad de producción de la División de Productos de Consumo de La Emisora.

Con la reubicación de las operaciones de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. se dio por concluida la reubicación de operaciones de la División de Productos de Consumo a las instalaciones de Cuautitlán, con los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) desocupación y disposición para venta del predio propiedad de Ekco Querétaro, S.A. de C.V., c) mejora significativa en el *lay out* de los procesos de manufactura e integración de éstos, d) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, e) disminución en los niveles de inventario de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, f) implantación de sistemas de manufactura esbelta disminuyendo tiempos de entrega, g) contar con un centro de distribución que permita hacer frente al crecimiento en ventas esperado en los próximos años, h) reducciones importantes en gastos de traslados de mercancías entre las operaciones llevadas a cabo por Grupo Vasconia, Ekco Querétaro, S.A. de C.V. e IMASA, y i) reducciones en gastos de operación y una mejor integración de operaciones en todas las áreas de la División de Productos de Consumo.

La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. sobre inmuebles requeridos para atender sus necesidades de operación en las instalaciones de Cuautitlán México (oficinas, fábrica, centro de distribución, servicios, expendio de fábrica, comedor, cocina experimental, estacionamiento, así como para mantener espacio para futuras expansiones).

El 27 de febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V." (actualmente Vasconia Brands). Vasconia Brands se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, lo que ha permitido a La Emisora en su División de Productos de Consumo complementar la oferta en el mercado nacional y de exportación de productos para la mesa y la cocina. Vasconia Brands opera en la ciudad de Querétaro.

El 18 de enero de 2017, La Emisora adquirió la tenencia accionaria del 49.49% que Uziralo poseía del capital social de Esmaltería San Ignacio. Como resultado de esta adquisición La Emisora tomó el control sobre la administración de Esmaltería San Ignacio.

En febrero de 2013, Vasconia Brands celebró un contrato de arrendamiento de largo plazo del inmueble ubicado en Acceso IV No.15 Col. Zona Industrial del Municipio de Querétaro con Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V.

Con fecha 1 de julio del 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S.A. de C.V. como fusionada y La Emisora como fusionante.

En el mes de agosto de 2013, La Emisora vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa La Emisora. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros de La Emisora.

En noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento de largo plazo del inmueble ubicado en Vía Morelos N° 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió a través de su División de Productos Industriales, en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V., representativo del 50% del capital social de esta última, durante 2016 La Emisora adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria IMASA. Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales en Alucal al contrato de suscripción de acciones, el pasado mes de febrero y después de un largo proceso de controversia entre Almexa; División de productos Industriales de la Emisora, y sus ex-socios italianos; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa tomó el control integral de Alucal., incluyendo el 100% de las acciones representativas de su Capital Social, así como el control físico, administrativo y legal. Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

En diciembre de 2015, La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones de deuda como sigue:

En el mes de diciembre 2015, realizó emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$305 mdp, cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que era el 14 de diciembre de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda era quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tenían garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i)

sustitución de pasivos de La Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019.

En el mes de octubre 2018, realizó emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$120 mdp, cuya vigencia es de doscientos tres días contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que fue el 25 de abril de 2019 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda era quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tenían garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) atender necesidades de capital de trabajo, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de noviembre 2018, realizó emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$100 mdp, cuya vigencia era de ciento noventa y seis días contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que fue el 6 de junio de 2019 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda era quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tenían garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) atender necesidades de capital de trabajo, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de mayo 2019 realizó emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$150 mdp, cuya vigencia era de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que fue el 7 de mayo de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda era quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tenían garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) atender necesidades de capital de trabajo, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de agosto 2019 realizó emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$350 mdp, cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto de 2024 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de la Emisora, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

En el mes de octubre 2019 realizó emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$100 mdp, cuya vigencia era de ciento cuarenta días contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda era quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tenían garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) atender necesidades de capital de trabajo, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

En febrero del presente realizó emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$100 mdp, cuya vigencia es de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 18 de febrero de 2021 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) atender necesidades de capital de trabajo, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

En mayo del presente realizó emisión de deuda de corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$150 mdp, cuya vigencia es de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet),

al vencimiento que será el 6 de mayo de 2021 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) atender necesidades de capital de trabajo, y (ii) otros usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

Investigaciones antidumping.-

Sartenes, baterías y ollas de aluminio

En abril de 2015, la Secretaría de Economía (SE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) resolución de inicio de investigación antidumping por prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping contra las importaciones de sartenes, baterías y ollas de aluminio originarias de China.

El 13 de octubre de 2016, la SE publicó en el DOF la resolución final de la investigación imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones sartenes, baterías y ollas de aluminio de origen chino

Foil de aluminio

El 28 de agosto de 2018, la SE publicó en el DOF la resolución de inicio de investigación antidumping por las prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping, que cometen exportadores chinos de bobinas de papel de aluminio (también conocido simplemente como foil de aluminio) cuando realizan ventas a México, como lo demostró Almexa.

El 27 de diciembre de 2019 la SE publicó en el DOF la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de foil de aluminio de origen chino.

Ollas de presión de aluminio

El 20 de diciembre de 2018 la SE publicó en el DOF la resolución de inicio de investigación antidumping por las prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping, que cometen exportadores chinos de ollas de presión de aluminio cuando realizan ventas a México, como lo demostró la Emisora.

El 26 de diciembre de 2019 la SE publicó en el DOF la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de ollas de presión de aluminio de origen chino.

Discos de aluminio

El 9 de agosto del 2019 la SE publicó en el DOF la resolución de inicio de investigación antidumping por las prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping, que cometen exportadores chinos de discos de aluminio cuando realizan ventas a México, como lo demostró Almexa.

El pasado 27 de marzo de 2020 la SE publicó en el DOF resolución, imponiendo cuota compensatoria preliminar a las importaciones de discos de aluminio.

Almexa comparecerá en el procedimiento de discos de aluminio hasta su conclusión y continuará trabajando sin interrupción en su producción y venta para seguir ofreciendo productos de excelente calidad a precios razonables para los usuarios mexicanos.

Las investigaciones antidumping son investigaciones en las que la SE conduce un procedimiento de forma transparente para todos los interesados, con fundamento en el Acuerdo Antidumping de la Organización Mundial de Comercio y la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, y está sujeto al escrutinio internacional. La duración del procedimiento es de entre 14 a 16 meses aproximadamente. En el proceso la SE podría emitir cuotas compensatorias preliminares. Las cuotas solo se aplican a exportadores del país investigado, en este caso China, y su efecto es corregir la distorsión que causan sus prácticas en el mercado. Estos eventos permitirán a La Emisora mejorar su participación en el mercado a mejores niveles de rentabilidad.

.

Implementación SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos).-

El 1 de marzo de 2019, La Emisora inició implementación en el grupo del ERP SAP versión S/4HANA, el cual es un sistema de negocio integral de nueva generación, mundialmente reconocido, que incluye las mejores prácticas de la industria, lo anterior le traerá a la organización grandes ventajas en su operación y desempeño dándole agilidad en los procesos, automatización y escalabilidad tecnológica, adicionalmente a lo anterior la posibilidad de adopción permanente de soluciones innovadoras y tecnologías emergentes, se estima que la implementación quede completada en el grupo durante el tercer trimestre de 2021.

Certificación IATF 16949:2016.-

En el mes de marzo de 2019 la Compañía obtuvo para las dos plantas de su División de Productos Industriales la certificación de operación bajo el sistema de gestión de calidad IATF 16949:2016, con lo anterior tendrá entre otros beneficios la posibilidad de proveer a más clientes del ramo automotriz, asegurar los requerimientos de clientes del ramo industrial, formar una cultura de trabajo en toda la organización con procesos eficientes y efectivos que generan crecimiento económico y desarrollo organizacional incorporando las mejores prácticas empresariales internacionales, lo que ofrece mayor confianza a los clientes y a los proveedores.

De la evolución que ha tenido La Emisora y eventos importantes del último año se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Principales Inversiones de los últimos años

Adquisición de IMASA.-

En 2007, La Emisora adquirió la compañía Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Línea de aplicación de recubrimiento a través de sistema spray.-

A finales de 2008, La Emisora adquirió una línea de troquelado y aplicación de recubrimiento a través del sistema de aplicación spray, la inversión total hasta la puesta en marcha fue de \$17.4 mdp, la línea quedó dispuesta para su uso en el mes de octubre de 2009.

Adquisición de Almexa.-

En el mes de abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Vasconia Brands (antes Esmaltería San Ignacio).-

El 27 de febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V."

El 18 de enero de 2017, La Emisora adquirió de Uziralo, S. A. el 49.49% del capital social de Esmaltería San Ignacio. Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Línea Photopaint.-

En agosto del 2014, se puso en marcha un equipo de nueva generación tecnológica que se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura, de múltiples colores de alta resolución. Dicho equipo cuenta con una capacidad instalada de producción de 12,850,000 piezas anuales.

Reubicación de las operaciones de la planta de Barrientos.-

Se concluyó en diciembre de 2014, la reubicación de las operaciones de la planta Almexa Barrientos, ubicada en Av. Vía Gustavo Baz No. 4874, Col. San Pedro Barrientos, C.P. 54110 Tlalnepantla, Estado de México, a la planta de Almexa en Tulpetlac, ubicada en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

Con la reubicación de la operación de Barrientos se adquirieron equipos nuevos que remplazaron algunos de los que estaban en uso y tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación.

Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a la planta de Tulpetlac.

La reubicación tendrá los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) mejora significativa en el lay out de los procesos de manufactura e integración de éstos, c) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, d) disminución en los niveles de inventarios de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, e) eliminación de gastos de traslados de materiales entre las plantas de Barrientos y Tulpetlac, y f) menores costos de transformación con la reducción de gastos fijos.

Alucal.-

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió, a través de su División de Productos Industriales (IMASA), en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última.

Durante 2016, La Emisora adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria IMASA. Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

En febrero de 2020 y después de un proceso de controversia entre Almexa; División de Productos Industriales de la Emisora y sus ex-socios italianos en Alucal; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad.

Modernización Laminador en Frío 271.-

En 2015, se terminó la modernización del laminador en frío marca Hunter, con la finalidad de asegurar características de calidad que nos permitan competir en otros sectores de mercado como el automotriz, la modernización consistió principalmente en la actualización del sistema eléctrico y de control y la instalación de control automático de espesor y planitud, con la modernización se logró mejorar calidad e incrementar la productividad.

Modernización de línea de Fundición de colada de enfriamiento directo (DC Casting).-

En 2015, se terminó la instalación, modernización y ampliación del proceso de DC casting para tener una mayor capacidad de fundición. Este proyecto consistió en la puesta en marcha de un horno de 35 toneladas, lo cual conlleva un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas de producto fundido.

Implementación SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos).-

El 1 de marzo de 2019, La Emisora inició implementación en el grupo del ERP SAP versión S/4HANA, el cual es un sistema de negocio integral de nueva generación, mundialmente reconocido, que incluye las mejores prácticas de la industria, lo anterior le traerá a la organización grandes ventajas en su operación y desempeño dándole

agilidad en los procesos, automatización y escalabilidad tecnológica, adicionalmente a lo anterior la posibilidad de adopción permanente de soluciones innovadoras y tecnologías emergentes, se estima que la implementación quede completada en el grupo hacia durante el tercer trimestre de 2021.

En mayo de 2019 La Emisora a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos para incrementar la producción de su división de productos industriales. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16.2 mdp.

Descripción del negocio:

Grupo Vasconia, S.A.B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., y en su División de Productos de Consumo está dedicada a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Actividad Principal:

Grupo Vasconia, S.A.B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., y en su División de Productos de Consumo está dedicada a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Las compañías subsidiarias y asociada de La Emisora se listan a continuación:

Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a La Emisora discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima y producto terminado para su comercialización.

Vasconia Brands, S. A. de C. V. (antes Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.)- Se dedica principalmente a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado,

productos que han permitido a La Emisora en su División de Productos de Consumo completar la oferta de artículos para la mesa y la cocina.

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S.A. de C.V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a La Emisora, a Vasconia Brands y a Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de La Emisora.

Calm Real State, S. A. de C. V.- compañía asociada de Almexa, que es dueña de unas oficinas de 343 metros cuadrados.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la División de Productos Industriales de La Emisora estaba conformada por IMASA y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019 se llevó a cabo la fusión de Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolidó la División de Productos Industriales de la Compañía en una sola empresa, Almexa.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son:

- Ollas Express
- Sartenes y Parrillas
- Baterías y Piezas
- Vaporeras y Arroceras
- Acero Vitrificado
- Aluminio Sencillo
- Línea Acorazada
- Utensilios
- Artefactos
- Cubiertos
- Auxiliares de cocina
- Vajillas
- Moldes para Repostería
- Cuchillos
- Tablas de Picar
- Decoración para el hogar
- Escurridores
- Accesorios de Cocina

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son:

- Lámina (Rollo, hoja, cinta, placa)
- Disco (natural y pintado)

- Foil (Papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico)
- Foil Convertido

Los principales procesos productivos en la División de Productos de Consumo se enuncian a continuación:

LÍNEA AUTOMATIZADA DE OLLAS DE PRESIÓN

El proceso de fabricación consta de dos operaciones:

1.- Proceso de Troquelado

Consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica de diferentes capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque.

2.- La transferencia automática del producto

Consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.

LÍNEA DE VAPORERAS

Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.

LÍNEA ACORAZADA Y TRIPLE FUERTE

Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaca.

LÍNEA ALUMINIO SENCILLO

El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado.

El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante.

Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.

LÍNEA DE SARTENES Y BATERÍAS CON RECUBRIMIENTO

El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se estampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.

LÍNEA DE SPRAY

En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.

LÍNEA DE ROLLER

Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.

LÍNEA DE PHOTOPAINT

Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores.

Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de Aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.

LÍNEA DE ACERO VITRIFICADO

El proceso de manufactura inicia con el corte de disco de lámina de acero, posteriormente se hace el troquelado de los discos de acero en prensas de 80 a 150 toneladas de fuerza de donde se obtienen los cuerpos formados con diámetros y alturas diversas, la siguiente parte del proceso es el lavado de los cuerpos troquelados a través de una línea automática de desengrasante alcalino, una vez que las piezas están libres de aceite y suciedades se les aplica la masa o fundente, pasan a través de un horno de curado (vidriado) a 800°C, una vez que la capa de masa está vidriada se le aplica el recubrimiento tanto interior como exterior pasando nuevamente a un horno de curado a 780°C, si los cuerpos no llevan antiadherente pasan directamente al área de ensamble y empaclado, si los cuerpos llevan recubrimiento antiadherente éste se le aplica por proceso de aspersión y posterior lleva un proceso de curado en un horno a 430°C y finalmente pasan al área de ensamble y empaclado.

Los principales procesos productivos en la División de Productos Industriales se enuncian a continuación:

PROCESO DE FUNDICIÓN CON ENFRIAMIENTO DIRECTO (DC CASTING)

El primer paso del proceso es la fusión de aluminio en tres hornos de reverbero, uno de fusión de 18 toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. En 2015, se terminó la instalación y modernización del proceso de DC casting con un horno de 35 toneladas y un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas adicionales. La temperatura del metal en base a cada aleación tiene un rango de vaciado entre 695°C y 715°C, se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 6 y 3 metros de largo y 320 y 370 mm de espesor, pesando de 4 a 7 toneladas (3 metros) y de 2 y 3.5 toneladas (6 metros) e inmediatamente pasan a un proceso de escalpeo. Posteriormente los lingotes son laminados en caliente y luego en laminación en frío, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente, corte a lo largo en hoja o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circulado, adicionalmente a ello, tenemos nuestra línea de Roller, la cual pinta y aplica antiadherente a discos y formatos. Opcionalmente los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener el temple solicitado por nuestros clientes y por último se empaca de acuerdo a los requerimientos de calidad, entrega y traslado de productos.

PROCESO DE FUNDICIÓN CON COLADA CONTINUA (Caster), LAMINACIÓN EN FRÍO, CONVERTIDO Y CONSUMO.-

El proceso consiste en fundir el aluminio y solidificarlo al paso por rodillos enfriadores, utilizando un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 6 a 9 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa

por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el foil grueso y fino, finstock y chapa, el foil intermedio se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el foil convertido, el foil también es utilizado para la fabricación de charolas y rollos de papel aluminio, entre otros productos.

Los principales proveedores y materias primas de la División de Productos de Consumo son:

Nacionales

Discos de Aluminio

Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (División de
Productos Industrias de la Emisora)

Cajas de Cartón

Envases Microondas S.A. de C.V.
Copamex Corrugados S.A. de C.V.
Marepa, S.A. de C.V.
Cajas e Impresiones San Sebastián, S.A.
de C.V.

Etiquetas

Grupo Editorial Litográfico, S.A. de C.V.
Keyson de Mexico S.A. de C.V.
Grupo Litográfico Spacio, S.A. de C.V.Artículos de
BaquelitaLa Termoplastic FBM S. de R.L. de C.V.

Apisa Plásticos de México S.A. de C.V.
Bakplast, S.A. de C.V.

Empaques

Maurca S.A. de C.V.

Pintura y
AntiadherenteWhitford S. de R.L. de C.V.
The Chemours Company Mexicana, S. de
R.L. de C.V.**Importación**

Pintura y
Antiadherente Weilburger

Mangos, Asas, pernos y pomos Maymouth Developments
La Termoplastic FBM, SRL.

Tapas de Cristal Shahe City Jiuyue Cookware Co. Ltd.

Los principales proveedores y materias primas de la División de Productos Industriales son:

Nacionales

Cajas de cartón Lithoprints, S.A. de C.V

Madera General Trading México, S.A. de C.V

Aluminio Trafigura México, S.A. de C.V.
SMS Foremex, S.R.L. de C.V.
Herrajes y Acabados Metalicos, S.A. de C.V.
JRG Comercial, S.A. de C.V.

Aleantes Marco Metales de México, S. de R.L. de C.V.

Pintura y
Antiadherente The Chemours Company México, S.A. de C.V.

Importación

Aluminio Glencore, LTD.

No se tiene problemas de disponibilidad de materias primas y los precios de éstas no son considerados como volátiles a excepción del precio del aluminio.

Para La Emisora, en su División de Productos de Consumo, el cuarto trimestre es en el que registra la mayor venta de los cuatro trimestres del año. Con respecto a la División de Productos Industriales no se tiene una estacionalidad específica durante el año.

Las principales líneas de producto de la División de Productos de Consumo que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división en 2019, 2018 y 2017 fueron:

Línea de Producto	2019	%	2018	%	2017	%
(millones de pesos)						
Sartenes	439.09	32%	428.48	31%	434.9	32%
Ollas Express	271.56	20%	260.61	19%	213.7	16%
Baterías y Piezas Sueltas	152.5	11%	161.83	12%	159.6	12%

Las principales líneas de producto de la División de Productos Industriales que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división durante 2019, 2018 y 2017 fueron:

Línea de Producto	2019	%	2018	%	2017	%
(millones de pesos)						
Disco	711.13	37%	615.58	27%	649.84	39%
Lámina y Rollo	943.47	49%	1,078.58	49%	653.48	39%

Canales de distribución:

División de Productos de Consumo.- Tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, e-commerce y tiendas propias, estas últimas en cuatro diferentes formatos: outlet, expendios de fábrica, ventas de carpa en fábrica.

División de Productos Industriales.- Actualmente nuestra participación en el mercado se da tanto de forma directa atendiendo a clientes de diversos sectores, además de apoyarnos en una serie de distribuidores que atienden a clientes minoristas.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Ni La Emisora ni sus compañías subsidiarias cuentan con registros de patentes, tampoco son parte de ningún contrato de franquicia, ni en calidad de franquiciante ni de franquiciatario.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen patentes, licencias, marcas o franquicias propiedad de La Emisora ni de sus compañías subsidiarias que estén por expirar.

Las Marcas utilizadas tradicionalmente en los productos fabricados y comercializados por La Emisora en su División de Productos de Consumo son, “EKCO” (“para nosotras las mujeres”), “VASCONIA” (“fíjate que sea ...”), marcas que tienen una imagen creada en la mente del consumidor, con muy buen prestigio en el mercado.

La Emisora obtuvo en 2003 en exclusiva la comercialización de ollas de presión “PRESTO” (“Rápido, rápido...”), marca que pertenece a National Presto Industrie, INC. (USA), quien otorgó licencia para la comercialización en México de la mencionada marca mediante el pago de 4% sobre las ventas como regalía. La Emisora compró en 2003 las marcas “REGAL”, “STEELE”, “H-STEELE” y “PREMIER”.

Con la asociación con LTB, ésta otorgó licencia a La Emisora para comercializar marcas de gran reconocimiento como Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Pedrini, Sabatier, Cuisine de France, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, Built, Copco, Fred & Friends, Chicago Metalics, entre otras.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, LLC. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua).

La Emisora obtuvo en 2015 en exclusiva la comercialización de utensilios, baterías (éstas excepto con el cliente Liverpool), moldes de repostería y auxiliares de cocina de la marca “Kitchen Aid” propiedad de Whirlpool Co.

Derivado de la adquisición de las acciones de Esmaltería San Ignacio en enero 2017, se adquirió la Marca “Esmaltería San Ignacio”, por otra parte La Emisora utiliza la Marca “Vitroacero”, ambas, para la comercialización de productos de acero vitrificado.

Las marcas con que son comercializados los productos de la División de Productos Industriales son “ALMEXA”, para láminas de aluminio en su diferentes presentaciones (lámina, disco, placa, rollo, cintas), en el caso de productos de consumo como foil doméstico y charolas, estos productos se comercializan con marcas propias como Alupak, Alurey, Aluplus y Alucheff y marcas privadas como Soriana, Casa Ley y Aurrera entre otras.

Todas las marcas propiedad de La Emisora y de sus compañías subsidiarias están debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y se mantienen vigentes.

Contratos Relevantes.-

La Emisora ha celebrado diversos contratos; entre los cuales destacan, contratos de crédito, de emisión de certificados bursátiles, de arrendamiento, de implementación y uso de ERP SAP, de asociación y de compraventa de acciones.

Sobre contratos de Crédito, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

Sobre contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V., Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V., y con Inmobiliarias San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Contratos de Arrendamiento.- La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento para la operación de sus tiendas propias (Azcapotzalco, Ecatepec, Price Home Vallejo, Premium Outlet Queretaro y Outlet Punta Norte), no ha habido ningún tema o afectación en la renovación de los mismos.

El 28 de febrero de 2007, La Emisora celebró contrato de compraventa de acciones de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. por el 99.97% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establecía ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor para con La Emisora, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

En marzo de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA celebró contrato de compraventa de acciones de Almexa por el 99.9927% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establece ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor con IMASA, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

Adicionalmente a los contratos anteriores en diciembre de 2014, La Emisora suscribió, a través de su División de Productos Industriales, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V., representativo del 50% del capital social de esta última y en febrero de 2020 Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad. , ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Sobre acuerdos con LTB, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Aparte de los contratos mencionados en los párrafos anteriores no se tienen contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal del negocio, ni se han tenido éstos en los últimos tres ejercicios.

No se tienen políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos; sin embargo permanentemente se están evaluando los productos actuales y las oportunidades de nuevos lanzamientos.

Principales clientes:

No se tiene dependencia con ningún cliente. El cliente que representó el 12.9% de las ventas totales de La Emisora en 2019 fue Nueva Wal-Mart de México. S. de R.L. de C.V.

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Emisora y sus compañías subsidiarias están constituidas conforme a la legislación mexicana excepto Vasconia Housewares, LLC (compañía constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, misma que cumple con todo lo que establecen las leyes que les son aplicables en el mencionado país), por lo que hace a La Emisora ésta se encuentra constituida como sociedad anónima bursátil de capital fijo, Vasconia Brands, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S.A. de C.V., Fomento Productivo, S.A. de C.V. Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Almexa Aluminio, S.A. de C.V., y las subsidiarias de esta última Metal Servicio, S.A. de C.V. y Administración de Categorías, S.A. de C.V., se encuentran constituidas como sociedades anónimas de capital variable. Las sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y otras leyes generales aplicables al desempeño de las sociedades.

Debido a que el capital social de La Emisora se encuentra inscrito en el RNV, cotiza en la BMV, recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda, y tiene emisiones de deuda vigentes, le es aplicable la Ley del Mercado de Valores y distintas circulares emitidas por la CNBV, así como la reglamentación de la BMV y de BIVA.

En materia de impuestos, La Emisora y sus compañías subsidiarias en México, son contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA), así como de otros impuestos y derechos aplicables, tanto federales como estatales.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus impuestos.

Las operaciones de La Emisora, de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., de Vasconia Brands, S. A. de C. V. y de Alucal, S.A. de C.V. están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales y municipales en materia de protección del ambiente, incluyendo los reglamentos en materia de contaminación del agua, del aire, del suelo, por ruido y descarga de residuos peligrosos. En México, la principal ley aplicable es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Recursos humanos:

El número de personas empleadas al cierre del mes de marzo de 2020 fue de 1,577 de las cuales el 48% corresponde a personal de confianza y el 52% a personal sindicalizado. Las relaciones con los sindicatos y obrero patronales han sido abiertas y honestas en un ambiente de cordialidad lo que ha permitido mantener una comunicación constante.

A la fecha la Emisora no cuenta con política de inclusión laboral, sin embargo, de 2014 a 2017, las subsidiarias de La Emisora Fomento Productivo e Industrias Ekco recibieron de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el distintivo “Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo ®”, con lo anterior se reafirma el compromiso de La Emisora con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral.

Desempeño ambiental:

Para todos los procesos de manufactura se cuenta con instalaciones y dispositivos que permiten evaluar las emisiones, mismas que cumplen con la normatividad vigente en materia ambiental.

La política seguida por La Emisora y sus compañías subsidiarias en materia ambiental es atender a cabalidad todas las disposiciones gubernamentales, federales, estatales, locales o municipales, (SEMARNAT, PROFEPA, SEDESU, CEA, CONAGUA, CONUEE, PROPAEM, DGOIA, ECOLOGIA, etc.), siempre a la vanguardia en tecnologías para el desarrollo sustentable, inculcando valores orientados a la protección del medio ambiente entre sus empleados y su entorno.

Estamos en proceso de obtener certificación para la planta de La Emisora en Cuautitlán y para la Planta de Vasconia Brands en Querétaro. Por otra parte se cuenta con certificado de industria limpia estatal para la planta de Almexa Planta Cuautitlán y federal para Almexa Planta Tlaxiaco.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la División de Productos de Consumo son:

1. Conjunto de colectores de partículas de alta eficiencia, que permiten estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas, asimismo se cuenta con cabinas herméticas con equipo de control de emisiones de compuestos orgánicos volátiles, partículas suspendidas totales y de ruido ambiental.

2. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
3. Los residuos peligrosos que se generan son envasados y transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final y se cuenta con plan de manejo de residuos que promueve:
 - ▣ La disminución en la generación de los mismos.
 - ▣ Las buenas prácticas y operaciones ecoeficientes.
 - ▣ Preferencia por elementos amigables con el medio ambiente.
 - ▣ Participación de todos los involucrados.
4. Planta de tratamiento de agua residual y reutilización de la mismas en los procesos.
5. Equipo de última tecnología en procesos con una considerable disminución en el nivel del ruido.
6. Los residuos de manejo especial son separados promoviendo el re-uso y/o reciclaje.
7. Sistemas de detección y control de incendios.
8. Capacitación en materia ambiental.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la División de Productos Industriales son:

1. Sistema de planta de tratamiento de agua y reutilización de la misma en los procesos.
2. Sistema de extracción de partículas y recolección que permite estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas.
3. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
4. Los residuos peligrosos están bajo un plan de manejo que busca la minimización de los mismos con acciones concretas.
5. Los residuos peligrosos que se generan son envasados, almacenados temporalmente y finalmente transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final.
6. Periódicamente se revisan los equipos y tuberías, para asegurar su buen funcionamiento. Se llevan a cabo análisis periódicos de la calidad del agua, lo cual permite verificar que el agua posee las condiciones adecuadas para su uso en enfriamiento, generación de vapor y uso de servicios.

La Emisora promueve inversiones ambientales de responsabilidad social ambiental, reforestación, obra civil y concesiones encaminadas al cuidado de medio ambiente.

Es importante mencionar que las actividades llevadas a cabo por La Emisora y sus compañías subsidiarias no presentan riesgos ambientales.

Información de mercado:

La participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:

División de Productos de Consumo.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO NACIONAL
Ollas Express	Ekco / Presto / Vasconia /H Steel / Deleite	Nacional y Exportación	73%
Sartenes y Parrillas	Ekco / Vasconia / Regal	Nacional y Exportación	39%
Baterías y Piezas	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	35%
Acero Vitrificado	Vasconia / Ekco	Nacional y Exportación	22%
Utensilios	Ekco / Vasconia / / Farberware / Kitchen Aid	Nacional	28%

División de Productos Industriales.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO NACIONAL
Lámina	Almexa	Nacional y Exportación	8%
Disco	Almexa	Nacional y Exportación	84%

Foil Industrial	Almexa	Nacional y Exportación	4%
Foil Doméstico y charolas	Alupak / Ekco, Vasconia / Alurey, Aluchef	Nacional y Exportación	15%

Los principales aspectos positivos de nuestros productos en la División de Productos de Consumo son la calidad de los mismos y la buena imagen existente de las marcas que comercializamos y en la División de Productos Industriales son la variedad de productos que ofrecemos, la calidad de éstos y los tiempos de entrega, entre otros.

Uno de los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la División de Productos de Consumo es la competencia de productos asiáticos en algunos casos de mala calidad a precios bajos contra los cuales es difícil competir por nuestros costos, que son el reflejo de los insumos, gastos de transformación; utilizados en su fabricación; y buena calidad ofrecida.

Los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la División de Productos Industriales son la fuerte competencia de productos importados de China, la afectación importante que tienen algunos de los sectores de mercado a los que van dirigidos nuestros productos debido principalmente a situaciones económicas adversas en el país y en el extranjero, entre otros.

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos de Consumo son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO / MEDIO / ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Ollas Express	GSEB, Cinsa	Cinsa, T-Fal	Alto	27%
Sartenes y Parrillas	GSEB, Cinsa, Tramontina,	T-Fal, Cinsa, Tramontina	Alto	40%
Baterías y Piezas	Cinsa, GSEB, Tramontina	Cinsa, T-Fal, Tramontina	Alto	47%
Acero Vitrificado	Cinsa, Estamp TROQ EMBU	Cinsa, Etesa, Ekco	Alto	77%
Utensilios	GSEB, Ilko, HUT, Lenomex	T-Fal, Ilko, HUT, Lenomex	Alto	47%

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos Industriales son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO/MEDIO/ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Lámina	Distribuidores Nacionales, Proveedores de China, USA y Europa	Varias	Alto	92%
Disco	Azinsa (México), Distribuidores Nacionales, Proveedores de China	Azinsa Varias	Medio	16%
Foil Industrial	Proveedores de China, USA, Europa	Varias	Alto	96%
Foil Doméstico y Charolas	Reynolds, Nutrigo, Naflex, Zimax	Reynolds, Naflex, Neze, Alufacil	Alto	55%

Consideramos que las líneas que tienen un alto potencial de crecimiento de la División de Productos de Consumo son:

Línea

Sartenes	Nacional	Internacional
Baterías	Nacional	Internacional
Acero Vitrificado	Nacional	Internacional
Línea Profesional	Nacional	Internacional
Utensilios	Nacional	
Auxiliares	Nacional	
Cuchillos	Nacional	
Vajillas	Nacional	
Cubiertos	Nacional	
Línea de Decoración	Nacional	
Línea de Alacena	Nacional	

Por lo que hace a la División de Productos Industriales, los productos que consideramos con alto potencial de crecimiento están en el sector de la lámina para diversas aplicaciones (rollos, hojas, placas, cintas) y en el sector del foil tanto convertido como papel natural.

Estructura corporativa:

Empresas Subsidiarias de La Emisora y Participación Accionaria a la fecha

<u>Subsidiarias</u>	Participación Accionaria
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.	99.99%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%
Almexa Aluminio, S.A. de C.V. *	99.99%
Vasconia Brands, S. A. de C. V. **	98.99%

*Las empresas subsidiarias de Almexa son:

Metal Servicio, S.A. de C.V.	99.98%
Administración de Categorías, S.A. de C.V.	99.98%
Alucal, S.A. de C.V.***	99.99%

** Antes Esmaltería San Ignacio, Compañía que hasta el mes de enero de 2017 era asociada de La Emisora, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

*** Compañía que hasta el mes de febrero de 2020 era asociada de Almexa, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

La relación de negocio existente entre las compañías arriba listadas y La Emisora y entre ellas mismas, se menciona en el apartado Descripción del Negocio en la sección La Emisora.

Compañía Asociada:

Participación
Accionaria

Calm Real State, S. A. de C. V.	64.76%
---------------------------------	--------

Compañía dueña de oficinas de 343 metros cuadrados.

Descripción de los principales activos:

Con el objeto de garantizar a Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente y la línea en cuenta corriente para compras de producto importado, se constituyó hipoteca civil por parte de Almexa y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de La Emisora y de Almexa. Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones de la misma. Ver apartado Informe de Créditos Relevantes.

Los activos fijos de La Emisora no se encuentran afectados en su utilización por medidas ambientales.

Seguros.-

Todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo.

Los principales inmuebles y algunos de los principales equipos son los siguientes.-

División de Productos de Consumo (todos ellos propios de La Emisora).-

Dos Líneas Roller Coating destinadas a la aplicación de antiadherente y pintura localizadas en la planta de Cuautitlán, con una capacidad de 13,920,000 aplicaciones anuales, cuenta con 10 bloques de rodillos distribuidos a lo largo del proceso, el equipo tiene una antigüedad de 9 años, la utilización de la capacidad es del 77%.

Línea Photopaint, se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura. Su capacidad es de 12,850,000 de piezas anuales, cuenta con 4 rodillos de aplicación y su capacidad utilizada actualmente es del 20%. El equipo tiene una antigüedad de 5 años.

Línea de Ollas Express, se utiliza para el troquelado, acabado y ensamble de cuerpo y tapa de ollas de presión, está ubicada en la planta de Cuautitlán, con una capacidad instalada de 1,285,000 piezas (ollas), el equipo se encuentra en perfectas condiciones y tiene una antigüedad de 14 años, su utilización es del 50% de la capacidad instalada.

Línea de Spray, destinada a la aplicación de antiadherente y pintura, localizada en la planta de Cuautitlán, con capacidad de 1,700,000 aplicaciones, esta línea tiene una antigüedad de 12 años, su utilización es del 50% de la capacidad instalada.

Línea de Aluminio Sencillo, que consta de una prensa de 70 toneladas, sistema de alimentación y lubricación automático, un torno para corte de sobrantes y bandas transportadoras, este equipo tiene una capacidad de

producción de 500 piezas/hora, de una pieza promedio de 22 centímetros ("cms"), el equipo tiene seis años operando en Cuautitlán. Cuenta también con línea de troquelado que consta de una prensa mecánica manual de 75 toneladas, un torno semiautomático para corte de sobrante, la alimentación y lubricación es manual y tiene una capacidad de 300 piezas/hora. La utilización actualmente de ambas líneas es del 50%. La antigüedad de esta línea es de 7 años.

Línea de Vaporeras, consta de cuatro prensas hidráulicas manuales y dos tornos de acordonado y bordeado de operación manual, se cuenta con máquinas de pulido semiautomático y sistemas de extracción confinados, en el área de ensamble y empaque final se cuenta con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas, esta línea tiene una antigüedad de 11 años.

Línea de Acorazada, consta de una prensa de 70 toneladas fuerza y tres tornos de entallado semiautomático y dos manuales, máquinas de pulido manuales y sistemas de extracción de polvos confinados. Se cuenta también con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas, esta línea tiene una antigüedad de 10 años.

Líneas de Sartenes, se cuenta con seis líneas que incluyen prensas de 70 toneladas fuerza, tornos automáticos, soldadoras de perno automáticas y remachadoras semiautomáticas, dichas líneas están conectadas a una banda transportadora general donde se encuentran las mesas de ensamble y empaque final.

Línea de producción de acero vitrificado cuenta con una máquina de corte de discos, 6 prensas de entre 80 y 150 toneladas, 2 máquinas roladoras para fabricación de aros de acero inoxidable, una línea de lavado, 2 líneas de aplicación de masa, 2 líneas de aplicación de color, 1 línea de aplicación de antiadherente por spray, 3 hornos de curado y 2 líneas de ensamble de producto, esta línea tiene una antigüedad de 7 años.

Sobre la relocalización de operaciones de la División de Productos de Consumo y los arrendamientos de inmuebles, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

División de Productos Industriales (todos ellos propios).-

Unidad Industrial, con un terreno de 33,400 metros cuadrados ("m2") y construcciones de 27,700 m2; misma que se encuentra en buen estado.

El área de Fundición del proceso DC Casting, cuenta con 4 hornos, uno de fusión de 18 toneladas, dos de retención de 24 toneladas y uno de fusión-retención de 35 toneladas, con una capacidad conjunta de fundición de 48,000 toneladas anuales.

Cuatro líneas de colada continua, las cuales están integradas cada una por un horno de fusión de 15 toneladas y un horno de retención de 10 toneladas y una máquina de colada continua caster, las 4 líneas cuentan con capacidad para 31,200 toneladas anuales.

Se dispone de dos Mesas de vaciado, una de 5 hilos y la otra de 3 hilos con moldes para producir lingotes (slab) de 6 anchos diferentes, de 3 metros de largo, espesores de 320 milímetros ("mm") y 370 mm.

Para el proceso de acabado superficial del lingote (slab), contamos con una máquina scalper o cepillo con cabezal de 1,300 mm de diámetro y volteador de lingotes (slabs).

Se cuenta con un Laminador en caliente reversible, de 2 rodillos, adicionalmente se dispone de dos Laminadores en frío reversibles de 4 rodillos. Dos molinos de laminación en frío de break down de lámina, dos molinos laminadores intermedios de foil, y dos molinos laminadores acabadores de foil.

Tres Líneas de corte longitudinal y transversal, tres líneas de corte con prensa hidráulica y alimentación para optimizar uso de metal, y dos prensas mecánicas de corte grueso semiautomáticas marca Dimeco y Samis respectivamente con una capacidad anual de producción de 9,500 toneladas.

Nueve Circuladoras para cuadro con una capacidad de producción de 13,000 toneladas anuales.

Tres prensas troqueladoras mecánicas desde 50 hasta 100 toneladas y capacidad de producción conjunta de 30,000 toneladas anuales.

Tres hornos de recocido tipo caja, para procesos de tratamientos térmicos.

Para dar acabados en lámina se cuenta con tres cortadoras slit, tres cortadoras de hoja, una acanaladora para lámina de techos, una tensioniveladora, una línea de pintura, un horno de homogenizado y 3 hornos para tratamientos térmicos. En marzo se terminó la instalación de un horno de tratamiento térmico.

Para la producción de discos y formatos se cuenta con una línea de aplicación de pintura y antiadherente, se cuenta con una línea continua, la cual consiste en una lijadora, 5 máquinas con rodillos de aplicación y horno de pre secado, así como horno de curado con cadena de peines, cámara de enfriamiento y mesa de salida. El primer proceso para el recubrimiento debe ser un acondicionamiento del material con un lijado, para después realizar las aplicaciones de antiadherente y pintura seguida con su proceso de pre secado y por último se realiza el proceso de curado (secado final). La capacidad instalada de aplicación oscila en 3,200 piezas por hora.

En el área de foil se cuenta con tres separadoras, una cortadora y 7 hornos de recocido, actualmente se encuentran en proceso de instalación 1 cortadora y 1 separadora de foil.

En el área de convertido se tiene una impresora para foil a 6 colores y un barniz, 2 laqueadoras, 1 laminadora, 2 cortadoras, 4 troqueles para tapas. Así mismo se encuentra en proceso de instalación 1 laminadora por extrusión, 1 impresora flexografica, 2 impresoras y 2 cortadoras.

En el área de charolas y alupak se tienen dos troqueladoras para moldes de aluminio, dos líneas de enrollado y empaque para foil doméstico, a finales de año 2019 se instalaron 1 línea de enrollado y empaque doméstico, 2 hojeadoras de pop up y 1 troquel para moldes de aluminio.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

No existen, así como tampoco se tiene la alta probabilidad de que pueda existir en un futuro cualquier proceso judicial, administrativo relevante que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

Acciones representativas del capital social:

El importe del capital suscrito y pagado es de \$346,692,855 y está representado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, serie única sin expresión de valor nominal.

En los años 2019, 2018 y 2017 no se realizó emisión alguna de acciones por parte de La Emisora.

Dividendos:

Como política, La Emisora tiene establecido que el pago de dividendos se sujete a los resultados obtenidos, requerimientos de efectivo o necesidades de capital de trabajo, así como a otros factores que el Consejo de Administración considere importantes.

El pago de dividendos, incluyendo monto, características y fecha de pago debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración.

El 24 de abril de 2017, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2016 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,743,320, \$0.02 por acción, de los cuales se pagaron \$1,736,132, en virtud de que La Emisora a esa fecha contaba con 359,424 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2017 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por

la cantidad de \$7,808,287, \$0.09 por acción, de los cuales se pagaron \$7,808,287, en virtud de que La Emisora a esa fecha contaba con 397,247 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2018 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940, \$0.09 por acción, de los cuales se pagaron \$7,802,074, en virtud de que La Emisora a esa fecha contaba con 476,285 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2020, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2019 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$3,486,640, \$0.04 por acción y se delegó al Consejo de Administración, que determine la fecha de pago de los mismos.

En función de lo establecido en los contratos de colocación de certificados bursátiles (Cebures) existe la limitante de pago de dividendos o cualquier otra distribución a sus accionistas, cuando La Emisora se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Título, o si con el pago de dicho dividendo incurre en un incumplimiento conforme al Título.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2019-01-01 - 2019-12-31	Periodo Anual Anterior 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2017-01-01 - 2017-12-31
Ingresos	3,074,397,883.0	3,456,851,919.0	3,157,671,040.0
Utilidad (pérdida) bruta	633,328,681.0	695,536,029.0	648,874,790.0
Utilidad (pérdida) de operación	146,279,115.0	204,682,190.0	192,386,152.0
Utilidad (pérdida) neta	24,351,573.0	50,733,132.0	50,456,457.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.28	0.58	0.58
Adquisición de propiedades y equipo	149,782,993.0	125,901,924.0	148,991,494.0
Depreciación y amortización operativa	253,046,543.0	150,093,663.0	122,397,276.0
Total de activos	3,980,190,364.0	3,607,009,333.0	3,620,133,015.0
Total de pasivos de largo plazo	949,980,935.0	626,127,411.0	792,300,947.0
Rotación de cuentas por cobrar	^[1] 4.87	5.29	5.29
Rotación de cuentas por pagar	^[2] 4.8	5.7	4.68
Rotación de inventarios	^[3] 2.47	3.01	3.2
Total de Capital contable	1,631,564,954.0	1,716,853,285.0	1,846,201,413.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.04	0.09	0.09

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de La Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

Información financiera trimestral seleccionada:

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de La Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Información financiera por Línea de Negocio:

i. Información de desempeño financiero

División de Productos Industriales:

	31 de marzo de 2020		31 de diciembre de 2019	
	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>
Ingresos propios de la actividad	\$434,256		1,915,575	
Ventas a división productos de consumo	<u>(70,485)</u>		<u>(227,370)</u>	
Ventas netas	363,771	57.46	1,688,205	54.91
Costo de ventas propio de la actividad	405,307		1,723,486	
Costo de ventas a división productos de consumo	<u>(63,331)</u>		<u>(210,971)</u>	

Costo de ventas	341,976	66.03	1,512,515	61.96
Utilidad bruta	21,795	18.93	175,690	27.74
Gastos generales	38,230	32.70	170,835	35.08
Utilidad (pérdida) de operación	(16,435)	919.70	4,855	3.32
Depreciación y amortización	47,958	71.94	181,523	87.22
Ingresos por intereses	132	26.61	110	3.97
Gastos por intereses y fluctuación	7,403	21.86	73,696	48.74
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	60,316	118.46	(85,665)	(1,745.06)
Impuestos a la utilidad	56,360	112.01	(49,302)	253.56
Resultado neto	3,956	658.24	(36,363)	(149.32)
Activo total	3,273,727	74.33	2,888,179	72.65
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	12,929	53.06	122,320	81.66
Pasivo total	1,365,577	57.03	1,442,993	61.56
	=====		=====	

31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017

Cifras en
miles de
pesos

% sobre cifras
consolidadas

Cifras en miles
de pesos

% sobre cifras
consolidadas

Ingresos propios de la actividad	2,434,896		\$2,114,773	
----------------------------------	-----------	--	-------------	--

Ventas a división productos de consumo	(344,450)		(299,898)	
Ventas netas	2,090,446	60.47	1,814,875	57.48
Costo de ventas propio de la actividad	2,057,007		1,805,851	
Costo de ventas a división productos de consumo	(287,690)		(247,601)	
Costo de ventas	1,769,317	64.08	1,558,250	62.11
Utilidad bruta	321,129	46.17	256,625	39.55
Gastos generales	190,307	38.77	155,958	34.16
Utilidad de operación	130,822	63.91	100,667	52.33
Depreciación y amortización	118,372	78.87	91,444	74.71
Ingresos por intereses	2,981	63.25	1,272	17.24
Gastos por intereses y fluctuación	43,098	45.99	31,281	52.09
Utilidad antes de impuestos	59,098	61.82	(2,879)	(4.16)
Impuestos a la utilidad	30,094	67.07	(4,055)	(21.71)
Resultado neto	29,004	57.17	1,176	2.33
Activo total	2,371,915	66.23	2,325,106	63.12

Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	118,457	90.75	144,170	96.76
Pasivo total	1,100,829	58.48	1,289,061	70.15
	=====		=====	

División de Productos de Consumo:

	31 de marzo de 2020		31 de diciembre de 2019	
	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>
Ventas netas	\$269,265	42.54	1,386,193	45.09
Costo de ventas	175,926	33.97	928,554	38.04
Utilidad bruta	93,339	81.07	457,639	72.26
Gastos generales	78,691	67.30	316,213	64.92
Utilidad de operación	14,648	(819.70)	141,426	96.68
Depreciación y amortización	18,706	28.06	71,519	12.78
Ingresos por intereses	364	73.39	2,664	96.03
Gastos por intereses y fluctuación	26,467	78.14	77,514	51.26
Pérdida (utilidad) antes de impuestos	(9,399)	(18.46)	90,574	1845.06
Impuestos a la utilidad	(6,044)	(12.01)	29,858	(153.56)
Resultado neto	(3,355)	(558.24)	60,716	249.32

Activo total	1,130,756	25.67	1,087,285	27.35
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	11437	46.94	27,463	18.34
Pasivo total	1,028,813	42.97	900,927	38.44
	=====		=====	

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>
Ventas netas	1,366,406	39.53	1,342,796	42.52
Costo de ventas	991,999	35.92	950,546	37.89
Utilidad bruta	374,407	53.83	392,250	60.45
Gastos generales	300,547	61.23	300,531	65.84
Utilidad de operación	73,860	36.09	91,719	47.67
Depreciación y amortización	31,722	21.13	30,953	25.29
Ingresos por intereses	1,732	36.75	6,105	82.76
Gastos por intereses y fluctuación	50,610	54.01	28,772	47.91
Utilidad antes de impuestos	36,506	38.18	72,016	104.16
Impuestos a la utilidad	14,777	32.93	22,735	121.71
Resultado neto	21,729	42.83	49,281	97.67
Activo total	1,235,094	33.84	1,358,736	36.88

Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	12,079	9.25	4,821	3.24
Pasivo total	789,327	41.52	548,578	29.85
	=====		=====	

ii. Información Geográfica

La División de Productos Industriales y de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento se han basado en la ubicación geográfica de los activos.

		Ingresos (miles de pesos)							
		<u>2020*</u>		<u>2019</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>	
México	\$	552,252	87%	2,578,446	84%	2,701,953	78%	2,632,883	83%
Centroamérica, Sudamérica y EUA		<u>80,784</u>	13%	<u>495,952</u>	16%	<u>754,899</u>	22%	<u>524,788</u>	17%
	\$	633,036	100%	3,074,398	100%	3,456,852	100%	3,157,671	100%
		=====		=====		=====		=====	

Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

iii. Ventas por productos (miles de pesos)

	<u>2020*</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inoxidable	\$ 50,299	305,852	340,391	320,801
Sartenes, Baterías y Moldes	156,261	830,746	798,954	766,430

Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	48,216	178,028	165,473	148,915
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	14,485	71,566	61,588	106,648
Discos, rollos, laminas, foil	<u>363,775</u>	<u>1,688,206</u>	<u>2,090,446</u>	<u>1,814,877</u>
\$	633,036	3,074,398	3,456,852	3,157,671
	=====	=====	=====	=====

*Información de enero a marzo 2020

Informe de créditos relevantes:

El nivel de endeudamiento al final de los últimos tres ejercicios fue como sigue.-

2017.-

Con Scotiabank.- Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$24.25 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización realizó el mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305 mdp cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que sería el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019.

2018.-

Con Sabadell.- i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$76.6 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% a un plazo de cuatro años con vencimiento el 10 de octubre de 2022, ii) crédito de cuenta corriente por \$61.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% y iii) crédito de cuenta corriente para compras de producto importado por \$60.5 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 2.3%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$18.25 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones de deuda como sigue:

En el mes de diciembre 2015, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305 mdp cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que sería el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019.

En el mes de octubre 2018, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$120 mdp cuya vigencia era de doscientos tres días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 25 de abril del 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de noviembre 2018, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$100 mdp cuya vigencia era de ciento noventa y seis días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 6 de junio del 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

2019

Con Sabadell.- i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$56.6 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% a un plazo de cuatro años con vencimiento el 10 de octubre de 2022, ii) crédito de cuenta corriente por \$68.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% y iii) crédito de cuenta corriente para compras de producto importado por \$75.5 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 2.3%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$12.25 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización y al cierre de 2019 estaban vigentes las siguientes emisiones:

En el mes de mayo 2019, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$150 mdp cuya vigencia era de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 7 de mayo del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de agosto 2019, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$350 mdp cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto del 2024, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE.

En el mes de octubre 2019, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$100 mdp cuya vigencia era de ciento cuarenta días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 80 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El nivel de endeudamiento al 31 de marzo de 2020 es como sigue:

Con Sabadell.- i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$51.6 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% a un plazo de cuatro años con vencimiento el 10 de octubre de 2022, ii) crédito de cuenta corriente por \$140.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% y iii) crédito de cuenta corriente para compras de producto importado por \$117.5 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 2.3%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$10.75 mdd, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Las amortizaciones y el pago de intereses son mensuales en el caso de los créditos con Sabadell, para el caso de Bancomext el pago de amortizaciones e interés son trimestrales.

Los créditos de Sabadell y Bancomext establecen causas de vencimiento anticipado comunes en este tipo de contratos, como son incumplimiento en pago de principal e intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer, falta de entrega de información financiera, si los bienes dejados en garantía son enajenados o embargados, falta de pago de contribuciones, si los activos dados en garantía no están debidamente asegurados, entre otras.

A la fecha del presente Reporte Anual se han liquidado las amortizaciones de capital del financiamiento otorgado por Sabadell, conjuntamente con los intereses devengados a cada fecha de vencimiento conforme a lo convenido en el contrato de crédito, así también se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el mismo y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

El crédito con Bancomext corresponde al crédito otorgado a IMASA para la adquisición de las acciones de Almexa, el cual establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, como garantía del crédito otorgado se creó hipoteca industrial sobre Almexa, fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa y obligación solidaria por parte de La Emisora. A la fecha del presente, se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

Cebures.- La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización y al cierre de marzo 2020 estaban vigentes las siguientes emisiones:

En el mes de agosto 2019, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$350 mdp cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto del 2024, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE.

En febrero del presente, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$100 mdp cuya vigencia será de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al

vencimiento que es el 18 de febrero del 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 65 puntos base a la tasa TIIE.

En mayo del presente, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$150 mdp cuya vigencia será de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que es el 6 de mayo del 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE.

Las emisiones de Certificados Bursátiles, también establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales están, presentar información periódica a la CNBV, a la BMV, a BIVA y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido del presente apartado adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

Resultados de la operación:

Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General donde se muestra el comentario sobre los principales rubros del Estado de Resultados de 2019 con respecto a las de 2018.

Estado de Resultados por los años 2017, 2018 y 2019.						
(miles de pesos)	Año 2017		Año 2018		Año 2019	
Ventas netas	3,157,671	100%	3,456,851	100%	3,074,398	100%

Costo de ventas	2,508,796	79%	2,761,315	80%	2,441,069	79%
Utilidad bruta	648,875	21%	695,536	20%	633,329	21%
Gastos generales	456,489	14%	490,853	14%	487,050	16%
Resultado después de gastos generales	192,386	6%	204,683	6%	146,279	5%
Otros ingresos (gastos), neto	(30,613)	(1%)	(20,085)	(1%)	7,064	0%
Intereses cobrados	7,377	0%	4,713	0%	2,774	0%
Intereses pagados	(60,053)	(2%)	(80,942)	(2%)	(113,263)	(4%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(39,961)	(1%)	(12,765)	(0%)	(37,947)	(1%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	69,136	2%	95,604	3%	4,907	0%
Impuestos a la utilidad	18,680	1%	44,871	1%	(19,444)	(1%)
Resultado neto después de impuestos	50,456	2%	50,733	1%	24,351	1%
Resultado neto mayoritario	50,456	2%	50,733	1%	24,351	1%

Por lo que hace a las principales variaciones de 2018 con respecto a 2017, podemos comentar lo siguiente:

Al cierre del año 2018, registramos Ventas netas por \$3,456.9 mdp contra \$3,157.7 mdp del mismo periodo de 2017, lo que resultó en un crecimiento de 9.5%. Durante 2018 continuamos observando en nuestra División de Productos Industriales, importaciones de productos chinos a precios bajos ofertados tanto en los mercados locales como de exportación, así como una contracción en la demanda de productos que van dirigidos a mercados industriales y de consumo; por lo que hace a nuestra División de Productos de Consumo, durante el año el volumen de ventas se vio afectado por una contracción de mercado, además de que algunos de nuestros clientes importantes hicieron promociones para disminuir el nivel de inventarios en piso, por lo que frenaron su ritmo de compra.

Utilidad bruta de \$695.5 mdp contra \$648.9 mdp del mismo periodo de 2017, observando un incremento del 7.2%, por lo que hace al margen bruto, al cierre del ejercicio 2018 este resultó en 20.1%, ligeramente por debajo del observado en el mismo periodo de 2017 que fue de 20.7%. El margen bruto se vio afectado principalmente en la División de Productos de Consumo entre otras cosas por los precios del aluminio (principal materia prima), a los niveles de tipo de cambio del peso respecto al dólar observados en algunos meses del año, así como por un alto volumen de ventas en canales con precios bajos y por la mezcla de venta (categoría de producto/canal) observada.

La EBITDA del año 2018 fue por \$354.8 mdp contra la registrada en el ejercicio 2017 que fue de \$314.8 mdp, lo que significó un incremento del 12.8%.

Los volúmenes de producción por 2017, 2018 y 2019 se comportaron conforme a los requerimientos marcados por las ventas, cubriendo a la fecha las necesidades de mercado.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente hasta el 10 de octubre de 2018 se tenían con Scotiabank Inverlat dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp y la segunda para cartas de crédito hasta por \$3.0 mdd, a partir de tal fecha se tienen con Banco Sabadell dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$140.0 mdp y la segunda en cuenta corriente para compras de producto importado hasta por \$5.0 mdd., a partir del 21 de agosto de 2019 se tiene con Santander una línea de crédito para cartas de crédito en cuenta corriente hasta por \$3.0 mdd, con dichas líneas se atenderán necesidades de capital de trabajo.

Sobre el nivel de endeudamiento, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

No existe restricción alguna para transferir recursos a La Emisora de sus subsidiarias.

No existen, ni han existido transacciones relevantes no registradas en los Estados de Situación Financiera o Estados de Resultados Integrales de La Emisora.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujos en inversiones de renta fija, sin riesgo, tanto en dólares americanos como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2019, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2019 representaban un valor de mercado \$87.8 mdp, al cierre del mes de marzo de 2020, \$89.0 mdp y a la fecha de envío de este Reporte Anual, \$91.2 mdp.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de los años 2019, 2018 y 2017, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de La Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2019	CIERRE 2018	CIERRE 2017
-------------	----------------	----------------	----------------

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	0.79%	1.47%	1.60%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	1.49%	2.95%	2.73%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL*	0.61%	1.40%	1.39%
DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	15.38%	15.47%	16.49%
ACTIVIDAD			
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.77 veces	0.96 veces	0.87 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	2.42 veces	2.56 veces	2.30 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	2.47 veces	3.01 veces	3.20 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	75 días	69 días	69 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	10.82%	7.03%	6.42%
APALANCAMIENTO			
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	59.01%	52.40%	49.00%
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	1.44 veces	1.10 veces	0.96 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	30.79%	51.29%	54.65%
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	74.68%	46.48%	57.59%
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS *	1.32 veces	2.68 veces	3.65 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.31 veces	1.83 veces	1.78 veces
LIQUIDEZ			
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	1.35 veces	1.59 veces	2.03 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	0.64 veces	0.84 veces	1.21 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	0.80 veces	1.06 veces	1.12 veces
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	1.73%	1.08%	13.61%

DATOS POR ACCIÓN			
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	0.28	0.58	0.58
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	18.72	19.70	21.18
DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.09	0.09	0.09
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	1.33 veces	1.15 veces	1.13 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	86.71 veces	41.86 veces	41.29 veces

*Últimos doce meses

De las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 contra el mismo de 2018, podemos comentar lo siguiente:

Clientes.- Esta disminución corresponde principalmente al decremento en ventas de la división industrial.

Activos financieros disponibles para su venta.- Se observa un decremento en 2019 contra 2018 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2019 a valor de mercado de las 670,643 acciones que La Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción bajo de \$8.55 dólares en 2018 a \$6.95 dólares, en 2019.

Activo por derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos.- La variación se debe a que a partir de 2019 se adoptó la IFRS 16.

Créditos Bancarios.- La disminución está representada principalmente por el efecto neto de los pagos realizados al crédito con Bancomext (\$6 mdd), de los pagos del crédito de largo plazo con Sabadell (\$20 mdp) y de la disposición de las líneas de crédito contratadas con Sabadell.

Certificados Bursátiles.- El incremento es derivado de la colocación de dos nuevas emisiones de Certificados Bursátiles a Corto Plazo llevadas a cabo en febrero y mayo de 2019 por un monto total de \$250 mdp, así como de la colocación de una emisión a Largo Plazo por un monto de \$350 mdp en agosto de 2019 neto de pagos de las emisiones de Corto Plazo de 2019 por \$220 mdp y la amortización anticipada voluntaria de la emisión de Largo Plazo de 2015 por \$305 mdp.

De las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 contra el mismo de 2017, podemos comentar lo siguiente:

Inventarios.- El incremento corresponde principalmente a; i) en nuestra División de Productos de Consumo el volumen de inventarios se vio afectado por una contracción de mercado, así como porque algunos de nuestros clientes importantes decidieron hacer reducciones de sus inventarios frenando su ritmo de compra y ii) en la

División de Productos Industriales al aumento en el precio del aluminio al cierre de 2018, variable que incrementó el valor del inventario.

Activos financieros disponibles para su venta.- Se observa un decremento en 2018 contra 2017 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2018 a valor de mercado de las 670,643 acciones que La Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción bajo de \$9.46 dólares en 2017 a \$8.55 dólares en 2018, respectivamente.

Certificados Bursátiles.- El incremento es derivado de la colocación de las dos primeras emisiones de Certificados Bursátiles a Corto Plazo, llevadas a cabo en el transcurso del último trimestre 2018 y pagaderos durante 2019 por un monto total de \$220 mdp.

Créditos Bancarios.- El incremento es derivado del efecto neto de los pagos realizados al crédito de Bancomext (\$6 mdd), del pago del crédito de largo plazo con Scotiabank por \$45 mdp y de las nuevas líneas de crédito contratadas y dispuestas con Banco Sabadell.

Control Interno:

La Emisora y sus compañías subsidiarias cuentan con un sistema de control interno el cual periódicamente es evaluado por Auditoría Interna; así como por Contraloría en las diferentes áreas, tanto administrativas como operativas, haciendo las observaciones aplicables y dando recomendaciones y seguimiento a las mismas.

Adicionalmente a lo anterior como parte de la auditoría de estados financieros, los auditores externos evalúan el sistema de control interno dando en su caso, las observaciones y recomendaciones del mismo.

La gestión de Auditoría Interna es evaluada y apoyada por parte del Comité de Auditoría, constituido conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, ver apartado Administradores y Accionistas en la sección Administración.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de La Emisora efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

a. Juicios

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en los siguientes conceptos:

- ▢ Evaluación del modelo de negocio
- ▢ Estabilidad en el riesgo crediticio
- ▢ Influencia significativa sobre Alucal y Calm Real State

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Alucal era una asociada de la Compañía, aun cuando posea el 51.50% de participación, La Emisora no tenía el control en la asociada. A partir de febrero del presente la Emisora tomó control de Alucal.

b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en los siguientes conceptos:

- ▢ Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.
- ▢ Inventarios y otras cuentas. Estimaciones del valor neto de realización.
- ▢ Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.
- ▢ Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.
- ▢ Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.
- ▢ Impuestos a la utilidad diferidos
- ▢ Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.
- ▢ Pasivos financieros. Valuación del valor razonable.

Nuevas normas e interpretaciones-

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 "Arrendamientos" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y generó cambios contables importantes que se describen más adelante. Asimismo, existen modificaciones a las IFRS que también entraron en vigor a partir de dicha fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas contables actuales.

La IFRS 16 proporciona un modelo contable de arrendamiento único, que requiere el reconocimiento de activos y pasivos para todos los arrendamientos, así como opciones para excluir los arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos, o donde el activo subyacente es de bajo valor.

La Emisora decidió no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor cuando son nuevos o para arrendamientos a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

La Emisora reconoció la IFRS 16 de manera retrospectiva, por lo que los efectos de los cambios antes mencionados se reconocieron al 1 de enero de 2019, fecha de la aplicación inicial, para tal efecto La Emisora optó por aplicar la solución práctica de no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial.

La IFRS 16 establece ciertas soluciones prácticas, incluidas las relacionadas con la adopción inicial de la norma. La Emisora aplicó las siguientes soluciones prácticas al reconocer dicha norma a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

i. Aplicar una tasa de descuento única a un conjunto de arrendamientos con características razonablemente similares;

A la fecha de reconocimiento inicial de la IFRS 16, La Emisora reconoció los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento como sigue:

Arrendamientos operativos de inmuebles. El activo por derecho de uso se valuó a valor razonable al 1 de enero de 2019.

Los pasivos por arrendamiento resultantes se valoraron a valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento de La Emisora al 1 de enero de 2019. Dicha tasa es la que se podría obtener por un préstamo similar por una parte independiente en términos y condiciones comparables. La tasa promedio aplicada fue del 3.61% para arrendamientos en dólares americanos y 12.11% para arrendamientos en pesos.

Arrendamientos financieros. Se valoraron al valor en libros de los activos y pasivos del arrendamiento antes de la fecha de la aplicación inicial (es decir al valor en libros sin ajustar).

El impacto del reconocimiento de esta IFRS en los saldos de apertura al 1 de enero de 2019 se muestra a continuación:

Cifras
ajustadas
(Miles de pesos)

Activos:

Activos por derecho de uso (a) \$ 565,627

Pasivos:

Pasivos por arrendamiento (b) \$ 565,627

(a) El ajuste por los activos por derecho de uso es por arrendamientos operativos.

(b) El ajuste por los pasivos por arrendamiento de uso es por el compromiso mínimo arrendamientos operativos.

Interpretación a la IFRS 23 "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales"

La interpretación a la IFRS 23 "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y no generó cambios contables. Esta interpretación requiere lo siguiente:

- i. La Emisora debe decidir si considerará por separado un tratamiento fiscal incierto o lo hará en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre.
- ii. La Emisora debe evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto.
- iii. Si es probable que el tratamiento fiscal no sea aceptado, dicho efecto debe valuarse con base en el importe más probable o valor esperado, dependiendo de cuál método refleje mejor la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho examinar y que tienen pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

No se tuvo un impacto por el reconocimiento de esta interpretación.

Durante el 2019 el IASB emitió varias IFRS, mejoras y orientaciones a las IFRS que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que la Emisora ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (mejora - definición de material)
- IFRS 3 Combinaciones de negocios (mejora - definición de negocio)

La Administración de la Emisora no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la misma.

[427000-N] Administración**Audidores externos de la administración:**

En 2018, La Emisora cambió de Auditores Externos independientes a Castillo Miranda y Compañía, S.C. ("BDO"), el cambio de auditor se realizó para mantener en constante evolución el proceso de Auditoría Externa, ya que consideramos la rotación de firmas de Auditores Externos una buena práctica corporativa. Por los años 2019, 2018 y 2017, los Auditores Externos Independientes no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Emisora.

Los Auditores Externos anteriores fueron KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG"), los cuales auditaron cuatro años consecutivos los Estados Financieros de La Emisora.

La aprobación del Auditor Externo es facultad del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría.

Castillo Miranda y Compañía, S.C. solo ha prestado servicios de auditoría de Estados Financieros, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de sus operaciones, La Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas y/o personas relacionadas (en términos de la Ley del Mercado de Valores) de La Emisora y sus subsidiarias, dichas transacciones se muestran a continuación:

(Cifras en Pesos)	<u>2020 *</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos por				
<i>Arrendamiento de inmuebles:</i>				
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	10,701,816	42,999,312	41,700,404	40,186,985
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	10,740,328	43,060,170	41,731,723	40,317,203
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V.	1,286,902	4,928,737	4,701,648	4,403,532

Servicios profesionales:

Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	1,939,335	9,387,617	10,278,700	9,613,513
--	-----------	-----------	------------	-----------

Otros conceptos:

Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)		4,442,946		
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V. (intereses)			2,644,160	3,658,417
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. (Intereses)			2,744,894	
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)		2,651,966	2,139,990	2,214,840
Lifetime Brands, Inc. (reembolso de gastos)				944,432
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)	15,100	159,138	46,023	39,073
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	894,579	3,892,715		53,384
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. (compra activo fijo)			300,000	
Fundación para Nosotras las Mujeres A. C. (Donativo)			200,000	

Producto terminado:

Lifetime Brands, Inc.	737,201	4,420,804	3,468,295	1,920,233
Sumas	26,315,261	115,943,405	109,955,837	103,351,612

Ingresos por*Producto terminado:*

Lifetime Brands Inc.		4,658,713	135,780	3,638,993
Voit Servicios, S.A. de C.V.		21,610		

Servicios administrativos:

Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	892,762	3,467,650	3,355,273	3,120,926
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	112,500	450,000	450,000	528,403
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	112,500	450,000	450,000	450,000

Otros conceptos:

Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas a Costco México)	1,418,338	2,579,406	1,785,263	2,997,078
Industrias Voit, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)	134,944	69,454		
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	23,827	91,461	28,047	36,569
	<u>2,694,871</u>	<u>11,788,294</u>	<u>6,204,363</u>	<u>10,771,969</u>

* Información de enero a marzo 2020

Las transacciones realizadas con partes relacionadas han sido a precios de mercado.

Información adicional administradores y accionistas:

La integración del Consejo de Administración de la Sociedad en la forma antes señalada, se hizo constar en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril del 2020, a partir de esa fecha el número de miembros del consejo es 14, de los cuales el 86% son del sexo masculino y 14% son del sexo femenino.

Todos los consejeros, son consejeros propietarios, no hay suplentes.

A la fecha la Emisora no cuenta con política de inclusión laboral, sin embargo, de 2014 a 2017, las subsidiarias de La Emisora Fomento Productivo e Industrias Ekco recibieron de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el distintivo "Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo ®", con lo anterior se reafirma el compromiso de La Emisora con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral.

José Carlos Elizondo Morán e Isabela Elizondo Morán consejeros propietarios de La Emisora son hijos del C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo de La Emisora y Director General de la misma.

El Lic. Miguel Ángel Huerta Pando, accionista de La Emisora, es consejero propietario y Vicepresidente Ejecutivo de la misma.

Los Estatutos Sociales de La Emisora establecen que los miembros del Consejo de Administración ocuparán el cargo por tiempo indefinido o hasta que se les revoque el cargo por la Asamblea Accionistas.

Del Consejo de Administración, de sus funciones y facultades se transcriben las siguientes cláusulas de los Estatutos Sociales:

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales; así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la Sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la Sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

CLÁUSULA VIGÉSIMA.- Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el Representante Legal de la Sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

- a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los

términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la Sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana.

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias.

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos.

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA.- Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

CLÁSULA VIGÉSIMA SEXTA.- El Presidente del Consejo de Administración será el Representante Legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las Actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité integrado por tres consejeros, todos ellos independientes quienes se encargan de las funciones del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

La integración del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría es como se indica a continuación:

C.P. Oscar Márquez Cristerna.- Presidente

C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos.- Vocal

Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia.- Vocal

De los miembros de este comité el C.P. Oscar Márquez Cristerna, presidente del mismo tiene el carácter de experto financiero toda vez que cuenta certificación por parte del Instituto Mexicano de contadores públicos y suscribe dictámenes para diversos propósitos financieros-fiscales además de ser un destacado asesor financiero-fiscal. Asimismo el C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos ha sido auditor externo por más de 33 años para diversas compañías por lo cual también tiene el carácter de experto financiero.

En la Asamblea de Accionistas de La Emisora celebrada el 30 de abril de 2020, se ratificó al C.P. Oscar Márquez Cristerna como presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, en la Sesión de Consejo de Administración celebrada el 19 de julio de 2019 se ratificaron al resto de los miembros de dichos comités.

Comité de Auditoría.- Entre sus responsabilidades se encuentran el dar opinión al Consejo de Administración sobre, la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa; los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle; las políticas contables y Estados Financieros de la Sociedad; las operaciones con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o personas morales que ésta controle y sobre contenido del informe del director general.

Adicionalmente el Comité de Auditoría tiene la facultad de evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo y de discutir los Estados Financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.

El Comité de Auditoría tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes, incluyendo expertos financieros para cumplir con sus responsabilidades.

Comité de Prácticas Societarias.- Entre sus responsabilidades se encuentran:

- ▮ Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en la orden del día los puntos que estimen pertinentes.

- ▣ Aprobar las políticas para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la Sociedad.
- ▣ Dar opinión al Consejo de Administración sobre el nombramiento, elección y, en su caso destitución del director general y su retribución integral, así como de las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- ▣ Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes sobre prácticas contables.
- ▣ Autorizar operaciones con personas relacionadas.

El Comité de Prácticas Societarias tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes incluyendo expertos financieros para el desempeño adecuado de sus funciones.

La Emisora no tiene órganos intermedios de administración.

La Emisora cuenta con lineamientos, políticas y mecanismos de control para las operaciones con valores que realicen los consejeros, directivos y empleados

Las disposiciones, leyes y reglas a que hace mención dicho documento tienen la finalidad de que los Directivos y empleados que manejan información confidencial relacionada con procesos de inscripción de Valores en el RNV, ofertas públicas, adquisiciones o enajenación de acciones de Grupo Vasconia o Información Privilegiada, conozcan dichas obligaciones. Derivado de lo anterior, se establecen mecanismos de control para tener en resguardo dicha información.

Se establecen Principios que deben cumplir los Directivos y empleados dentro de los cuales se destacan:

- (a) Transparencia en la celebración de las Operaciones con Valores.
- (b) Igualdad de oportunidades frente a los demás participantes del mercado en la celebración de Operaciones con Valores.
- (c) Observancia de los sanos usos y prácticas bursátiles.
- (d) Ausencia de conflictos de intereses.
- (e) Prevención de conductas indebidas que puedan tener como origen el uso de Información Privilegiada o Información Confidencial.

Así mismo se establece la obligación y controles que se deben contemplar por parte de las personas o grupo de personas que adquieran de manera directa o indirectamente acciones ya sea igual o mayor al 10% y menor al 30% del capital social de Grupo Vasconia debiéndose realizar reporte a la CNBV de dichas adquisiciones.

Accionistas.-

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2020, mismas que fueron presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea por 28,441,256 acciones, la tenencia accionaria a esa fecha fue como sigue:

Accionistas	Serie	No. De Acciones	%
LTB de México, S.A. de C.V.	Única	26,100,300	29.94%
CBNY Global Custody-Secore BR910	Única	22,686,641	26.03%
Merrill Lynch	Única	13,133,030	15.07%
Maria Isabel Morán Pederzini	Única	8,699,159	9.98%
José Ramón Elizondo Anaya	Única	8,600,000	9.87%
Miguel Ángel Huerta Pando	Única	2,340,956	2.69%
Antonio del Valle Ruiz	Única	872,000	1.00%
Enrique Juan Bosco Portilla Ibargüengoitia	Única	330,000	0.38%
Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Única	81,397	0.09%
Rosa Meyohas Lombroso	Única	14,885	0.02%
Marcos Achar Meyohas	Única	6,410	0.01%
Rosy Achar Harari	Única	6,324	0.01%
Rodrigo M. Bremer Gutierrez	Única	2,394	0.00%
Ruben Alonso Gutierrez	Única	781	0.00%
Cecilia Nava Arana	Única	39	0.00%
David Moreno Rangel	Única	33	0.00%
Mariana Coutino Narcia	Única	21	0.00%
Jesús Abel Jiménez López	Única	20	0.00%
Romina López Carranza	Única	12	0.00%
Jan Meulen Benavidez Gomez	Única	10	0.00%
Gonzalo Sepeda Celis	Única	10	0.00%
Jorge Alberto Galaviz Espinosa	Única	3	0.00%
Mauricio Pérez Gonzalez	Única	3	0.00%
Leticia Reyes Ortega	Única	2	0.00%
Laura Reyes Ortega	Única	2	0.00%
David Eduardo Hernández Sánchez	Única	1	0.00%
Aaron Emilio Ruiz Ordoñez	Única	1	0.00%
Benjamin Luna Vazquez	Única	1	0.00%
Total de Acciones:		82,874,435	

Por el resto de las acciones de La Emisora para llegar al total de 87,166,000; es decir por 4,291,565 acciones; no se tiene identificado a los tenedores de las mismas por no haber recibido las constancias correspondientes.

El C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y poder de mando en La Emisora.

Asimismo, se manifiesta que la integración accionaria de la Emisora no ha sufrido cambios significativos en los último 3 años. La emisora no es controlada directa o indirectamente por otra empresa o gobierno extranjero, ni tiene compromisos que pudieran significar un cambio de control en sus acciones.

Principales Funcionarios

Director General.- C.P. José Ramón Elizondo Anaya, de 66 años, sexo masculino, con Maestría en Administración de Empresas, designado en marzo de 2002.

Vicepresidente Ejecutivo.- Lic. Miguel Ángel Huerta Pando, de 71 años, sexo masculino, Licenciado en Administración de Empresas, designado junio de 2005.

Director Corporativo de Administración y Finanzas.- C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, de 49 años, sexo masculino, Licenciado en Contaduría Pública, Posgrado, Diplomado de Alta Dirección en el IPADE, designado en enero de 2002.

Directora Corporativa de Tecnologías de la Información (TI).- Lic. Cecilia Estrada Noria, de 42 años, sexo femenino, Licenciada en Informática, designada en enero 2020.

Directora Corporativa de Recursos Humanos.- Lic. Ana Mercedes Segovia Barrios, de 33 años, sexo femenino, Licenciada en Administración de Negocios con orientación a Recursos Humanos, Diplomado de Capacitación Estratégica para Gerencias de Alto Desempeño, designada en enero 2020. (Anteriormente colaboró en Ledvance Osram).

Director General de la División de Productos de Consumo.- Ing. Octavio Azcoitia Moralia, de 59 años, sexo masculino, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Diplomado en Habilidades Gerenciales, Calidad Total, Six Sigma, APICS y Mercadotecnia, designado en mayo de 2019. (Anteriormente colaboró como Presidente y Director General en Ledvance Osram, Consejero-Delegado en Operbus (Grupo Collado), VP Operaciones en Schneider Electric México.).

Director de Cadena de Suministro de la División de Productos de Consumo.- Lic. Roberto Piña Romero, de 45 años, sexo masculino, Licenciado en Administración de Negocios y Ciencias Computacionales, TPM y Green Belt. designado en mayo de 2019. (Anteriormente colaboró como Director de Logística Latinoamérica y Director de Almacenes en Ecolab).

Director Comercial Senior de la División de Productos de Consumo.- Ing. Jorge Guillermo Aguilar Felix, de 46 años, sexo masculino, Ingeniero Industrial designado en octubre de 2018. (Anteriormente colaboró como Director de Ventas para Grupo Peñafiel y Kellogg Company México).

Directora de Ventas Canal Tradicional de la División de Productos de Consumo.- Lic. Guadalupe Pinales Hernández, de 53 años, sexo femenino, Licenciada en Letras Hispanas, designada en mayo de 2017.

Directora de Ventas Canal Moderno de la División de Productos de Consumo.- Lic. Nancy Nayely Rodríguez Villavicencio, de 36 años, sexo femenino, Licenciada en Contabilidad Pública, designada en diciembre de 2019. (Anteriormente colaboró en Groupe SEB (T-fal)).

Director de Marketing y Producto División de Productos de Consumo.- Lic. Jorge Arturo Maldonado Zebisch, de 48 años, sexo masculino, Licenciado en Administración de Empresas y con Diplomado en Habilidades Directivas, designado en septiembre de 2009.

Director de Inteligencia de Mercado de la División de Productos de Consumo.- C.P. Juan Carlos Huizar Medina, de 44 años, sexo masculino, Licenciado en Contaduría Pública, designado en julio 2008.

Director de Operaciones de la División de Productos Industriales.- Ing. Gilberto Damián Zárate Ramírez, de 47 años, sexo masculino, Ingeniero Metalúrgico, designado en agosto de 2016.

Director de Ventas de la División de Productos Industriales.- Lic. Jorge Alejandro Medina Villalobos, de 48 años, sexo masculino, Licenciado en Comercio Internacional, designado en diciembre de 2016.

Director de planta de la División de Productos Industriales.- Ing. Pedro Ángel Sánchez Ruíz, de 52 años, sexo masculino, Ingeniero Industrial, designado en junio de 2013.

Director de Administración y Finanzas de la División de Productos Industriales.- C.P. Román Hernández Mendoza, de 45 años, sexo masculino, Licenciado en Contaduría Pública, Diplomado de Alta Dirección en el IPADE, designado en junio de 2017.

A la fecha de envío de este reporte son 16 funcionarios principales, de los cuales el 75% son del sexo masculino y 25% son del sexo femenino.

Los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los principales funcionarios percibieron durante el año 2019, en conjunto por concepto de emolumentos, honorarios y compensaciones y prestaciones la cantidad de \$ 58.0 mdp.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bono anual por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de La Emisora que les permitan participar en su capital social.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

García Sabaté Palazuelos Francisco Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2004-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0
Información adicional			

67 años, Maestría en Administración y Especialista Certificado en Fiscal Socio Director de García Sabaté, Castañeda, Navarrete, S.C., Presidente del Consejo de Administración de Protección Patrimonial Unión de Crédito, S.A. de C.V. y miembro del Comité de Auditoría, miembro del Consejo de administración y Presidente del Comité de Auditoría de Grupo TMM, S.A.B., Presidente del Consejo de Administración de Unión Frontiers, S.A. de C.V. (distribuidor de Head en México y Latinoamérica), miembro del Consejo de Administración de Grupo Degasa, miembro del Consejo de Administración de GNK Logística, S.A. de C.V. y Enlaces Logísticos para la Salud Pública, S.A. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Grupo Subcor, S.A. de C.V., Presidente del Consejo de Administración de Molderama, S.A. de C.V., miembro del Comité de vigilancia de Fundación el Empresariado Mexicano, A.C., miembro del Patronato de Alternare, A.C.

González Solana Luis Felipe			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0
Información adicional			
61 Años, Lic. En Administración de Empresas, Controladora Comercial Mexicana (CCM) (Hasta 2016), Vicepresidente del Consejo del CCM (2007-2016), Miembro del Consejo del CCM (1992-2006)			

Márquez Cristerna Oscar			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
SI	SI		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-12-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0
Información adicional			
58 años, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Ámsterdam, Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna DFK, S.C., Miembro del comité de dirección y Consejero en Productos Lili, S.A. de C.V., Consejero independiente en Grupo Aserta, S.A. de C.V., Grupo Códice, S.A. de C.V., Ralca, S.A. de C.V. y Compañía Cymos, S.A. de C.V., Miembro, por el sector independiente, de la junta de Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de México, AC (2018-2020); miembro del comité directivo de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C.			

Portilla Ibargüengoitia Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2002-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0.38
Información adicional			
67 años, Sexo Masculino, Licenciado en Contaduría Pública, Presidente del Consejo de Grupo Agros, Consejero en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.; Holding del Golfo, S.A.P.I. de C.V. Presidente del Consejo de Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V., Anteriormente Director General y Consejero de Casa de Bolsa Probusa, S.A.			

Presburguer Slovik Salomón		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2004-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0
Información adicional			
65 años, Ingeniería Industrial, Director General de Preslow, S.A. de C.V., Miembro del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y Vicepresidente del Consejo Editorial del Periódico El Semanario. Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero; Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; y Presidente de Cámara Nacional de la Industria del Vestido; y Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.			

Rodríguez Cacho José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0
Información adicional			
67 Años, Contador Publico y Maestría en Administración de Empresas, Presidente de Consejo de Grupo Educativo ECA, Miembro de Consejo en Almexa, S.A. de C.V. y miembro del comité de dirección, Miembro de Consejo en: Degasa, Arrendadora Pura de México, Operbus, Centro Escolar Eca, Colegio Chimalistac, Metacerc y Cerámica de Chiapas. Inversionista en bienes raíces, Director General de Grupo Collado, SA de CV de 1997 a 2012, Socio Director General del Despacho Rodríguez, Cruz Cid y Cía., S.C. de 1989 a 1997.			

Visztova Simona			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			
52 Años, Ing.en Comercio Internacional, cursos en el IPADE D1 y Curso para Consejeros, curso en Kellogg Northwestern University - Effectiveness and Accountability in the Boardroom, COO en Wal-Mart de México a cargo de los negocios de Sam´s Club, Suburbia y Vips (2013-2014). Anteriormente VP Senior de Global Procurement para Wal-Mart Stores, Inc. (2012-2013). Y antes Directora General y VP de Sam´s Club México (2007-2011), Desde 2015 y en diversas compañías de consumo y financieras en México como Consejera Independiente, miembro de Consejos de Administración y Consejos Consultivos, Comités - Operativos y Financieros, Comité de Practicas Societarias y Planeación Estratégica (Presidenta).			

Relacionados [Miembro]

Elizondo Morán Isabela			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			
30 Años, Lic. En Dirección Internacional de Hoteles, Maestría En Producción De Eventos, Asociada en Moabi, S.A. de C.V., Asociada en Floresta, S.A. de C.V., Miembro del consejo en Voit, Co.(Empresa Relacionada de la Emisora), Miembro del consejo en la Fundación Para Nosotras Las Mujeres, A.C. (Asociación Relacionada de la Emisora)			

Elizondo Morán José Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2015-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			
32 años, Bachelor's degree en Mercadotecnia, CEO Voit Co.(Empresa Relacionada de la Emisora)			

Patrimoniales independientes [Miembro]

Kay Robert B.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			
57 Años, Degree from Cornell University and graduate degree from Columbia University, Chief Executive Officer and Director (Principal Executive Officer) in Lifetime Brands, INC.			

Siegel Daniel T.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2008-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			
50 años, Bachelor's Degree y AMP, President of Lifetime Brands, INC. (Empresa Accionista de la Emisora)			

Siegel Jeffrey			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-09-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			

77 años, Bachelor of Business Administration, Executive Chairman of the Board of Directors in Lifetime Brands, INC. (Empresa Accionista de la Emisora)

Patrimoniales [Miembro]

Elizondo Anaya José Ramón			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1991-03-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Presidente	30	24.93
Información adicional			
66 años, Maestría en Administración de Empresas, Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B., Consejero en Financiera Independencia, S.A.B.;Cultiva, S.A.B.; y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.			

Huerta Pando Miguel Ángel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1995-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Presidente	0	2.69
Información adicional			
71 años, Licenciatura en Administración de Empresas			

Directivos relevantes [Miembro]

Elizondo Anaya José Ramón			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2002-03-02		Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	18 Años	24.93
Información adicional			
66 años, Maestría en Administración de Empresas, Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B., Consejero en Financiera Independencia, S.A.B.;Cultiva, S.A.B.; y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:

75

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:

25

Porcentaje total de hombres como consejeros:	86
--	----

Porcentaje total de mujeres como consejeros:	14
--	----

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	No
--	----

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:	
---	--

A la fecha la Emisora no cuenta con política de inclusión laboral, sin embargo, de 2014 a 2017, las subsidiarias de La Emisora Fomento Productivo e Industrias Ekco recibieron de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el distintivo “Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo ®”, con lo anterior se reafirma el compromiso de La Emisora con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Elizondo Anaya José Ramón	
Participación accionaria (en %)	24.93
Información adicional	

LTB de México, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	29.94
Información adicional	

CITIBANK NEW YORK	
Participación accionaria (en %)	26.03
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Huerta Pando Miguel Ángel	
Participación accionaria (en %)	2.69
Información adicional	

LTB de México, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	29.94
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Elizondo Anaya José Ramón	
Participación accionaria (en %)	24.93
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

ESTATUTOS SOCIALES DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO

PRIMERA. - La denominación de la sociedad será GRUPO VASCONIA, la cual irá seguida siempre de las palabras Sociedad Anónima Bursátil, o de su abreviatura S.A.B.

SEGUNDA. - El domicilio de la sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o dependencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero. La sociedad podrá señalar domicilios convencionales en los contratos que celebre.

TERCERA. - La sociedad tendrá por objeto:

- a) Diseñar, fabricar, elaborar y producir por cualquier método, toda clase de artículos manufacturados y, en especial, toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;
- b) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y en general la comercialización de toda clase de maquinaria, equipo y materias primas relacionadas con toda clase de artículos manufacturados y, en especial de toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;
- c) Obtener, adquirir, utilizar o disponer de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, derechos de autor, opciones y preferencias y derechos sobre ellos, ya sea en México o en el extranjero;
- d) Obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica y otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios;
- e) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones o instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías;
- f) Otorgar fianzas, subrogarse, constituirse en aval, obligado solidario y en general, en cualquier forma, garantizar y asumir obligaciones a cargo de la sociedad o de terceros;
- g) Emitir toda clase de valores para su oferta pública o privada, incluyendo obligaciones, con o sin garantía y acciones representativas de su capital social;

- h) Suscribir, aceptar, avalar y endosar toda clase de títulos de crédito;
- i) Comprar, vender, dar en garantía y, en general, negociar en cualquier otra forma permitida por la Ley, con toda clase de bienes muebles y títulos de crédito;
- j) Adquirir, poseer, arrendar, vender e hipotecar los bienes muebles e inmuebles necesarios para la consecución de los fines sociales;
- k) Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo, y
- l) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales que sean necesarias o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

DURACIÓN

CUARTA. - La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años, que empezarán a correr a partir del quince de enero de dos mil ocho. Dicho plazo es prorrogable a juicio de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

QUINTA. - El capital social de la sociedad es de \$346,692,855.00 (Trescientos Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 moneda nacional), representado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y estarán representadas por una Serie Única. El número de acciones que emitan para representar el capital social, será determinado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que resuelva la emisión de acciones.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25% (veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista, en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una Serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones

ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.

Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.

Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quórum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho de voto.

SEXTA. - Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones numerados que deberán llevar la firma autógrafa del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aun cuando éste último no tenga el carácter de Consejero.

Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuando ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes.

En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares.

También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales.

La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados.

La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también, a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

SÉPTIMA. - La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

OCTAVA. - En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueren propietarios, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación.

Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.

NOVENA. - En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto.

DÉCIMA. - Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

DÉCIMA PRIMERA.- Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 de la misma Ley.

DÉCIMA TERCERA. - La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas serán convocadas en los términos de los Artículos 183 y 185 de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe.

Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoría, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga.

No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

DÉCIMA CUARTA. - Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad.

DÉCIMA QUINTA. - Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores les otorga.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle.

Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMA SEXTA. - Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día, y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualesquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias, las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva.

DÉCIMA SÉPTIMA. - Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DÉCIMA OCTAVA. - La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA. - Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

VIGÉSIMA TERCERA. - El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

VIGÉSIMA CUARTA. - Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el representante legal de la sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la sociedad ante las autoridades

administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana;

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias;

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

VIGÉSIMA QUINTA. - Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

VIGÉSIMA SEXTA. - El Presidente del Consejo de Administración será el representante legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los

demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

DE LA GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en la presente cláusula, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al Artículo 28, Fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, tendrá las obligaciones que señala el Artículo 44, Fracciones de la I a la XIV de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA OCTAVA. - El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los Directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ésta controle.

El Director General, en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, deberá proveer lo necesario para que en las personas morales que controle la sociedad, se dé cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Mercado de Valores.

Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el Artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.

VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

VIGÉSIMA NOVENA. - La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través de los

Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de la citada Ley.

TRIGÉSIMA. - El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará de los Comités en Materia de Prácticas Societarias y en Materia de Auditoría, los cuales tendrán las actividades que en cada caso señala el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - Los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dichos informes contemplarán los aspectos que en cada caso señala el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Para la elaboración de los informes a que se refiere la presente cláusula, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad, inscritas en el Registro Nacional de Valores, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de dichas sociedades, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las citadas disposiciones.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS FONDO DE RESERVA

TRIGÉSIMA TERCERA. - Anualmente se deducirá de las utilidades netas, el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor del 5% (cinco por ciento), hasta que dicho fondo sume, por lo menos, la quinta parte del capital social. Este fondo deberá ser reconstituido

de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se separará, además la cantidad para formar la reserva para recompra de acciones a que alude la Fracción IV del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea determinará el destino que se les dará al resto de las utilidades.

TRIGÉSIMA CUARTA. - Las pérdidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus acciones, y no excederán de las cantidades suscritas por cada uno.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

TRIGÉSIMA QUINTA. - La sociedad se disolverá al concluir el plazo fijado en la Cláusula Cuarta, a menos que sea prorrogado antes de su vencimiento y se disolverá anticipadamente en los casos previstos en las Fracciones II a V del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TRIGÉSIMA SEXTA. - Decretada la disolución de la sociedad, ésta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de uno o más liquidadores, según decida la Asamblea de Accionistas, debiendo actuar conjuntamente si fueren varios. El liquidador o liquidadores procederán a la liquidación y distribución del producto entre los accionistas, en proporción al número de acciones que posean, procediendo de acuerdo con los Artículos 241 y siguientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo en todo caso, reembolsarse las acciones de voto limitado, si las hubiere, antes que las ordinarias.

CLAÚSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS

TRIGÉSIMA SEPTIMA. - Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

La sociedad no cuenta con diversos tipos de acciones, toda vez que todas las acciones actualmente en circulación son acciones ordinarias, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.

La Emisora no tiene ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la misma.

Información adicional Administradores y accionistas:

Los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los principales funcionarios percibieron durante el año 2019, en conjunto por concepto de emolumentos, honorarios y compensaciones y prestaciones la cantidad de \$ 58.0 mdp.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bono anual por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de La Emisora que les permitan participar en su capital social.

[429000-N] Mercado de capitales**Estructura accionaria:****Accionistas.-**

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2020, mismas que fueron presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea por 28,441,256 acciones, la tenencia accionaria a esa fecha fue como sigue:

Accionistas	Serie	No. De Acciones	%
LTB de México, S.A. de C.V.	Única	26,100,300	29.94%
CBNY Global Custody-Secore BR910	Única	22,686,641	26.03%
Merrill Lynch	Única	13,133,030	15.07%
Maria Isabel Morán Pederzini	Única	8,699,159	9.98%
José Ramón Elizondo Anaya	Única	8,600,000	9.87%
Miguel Ángel Huerta Pando	Única	2,340,956	2.69%
Antonio del Valle Ruiz	Única	872,000	1.00%
Enrique Juan Bosco Portilla Ibargüengoitia	Única	330,000	0.38%
Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Única	81,397	0.09%
Rosa Meyohas Lombroso	Única	14,885	0.02%
Marcos Achar Meyohas	Única	6,410	0.01%
Rosy Achar Harari	Única	6,324	0.01%
Rodrigo M. Bremer Gutierrez	Única	2,394	0.00%
Ruben Alonso Gutierrez	Única	781	0.00%
Cecilia Nava Arana	Única	39	0.00%
David Moreno Rangel	Única	33	0.00%
Mariana Coutino Narcia	Única	21	0.00%
Jesús Abel Jimenez López	Única	20	0.00%
Romina López Carranza	Única	12	0.00%
Jan Meulen Benavidez Gomez	Única	10	0.00%
Gonzalo Sepeda Celis	Única	10	0.00%
Jorge Alberto Galaviz Espinosa	Única	3	0.00%
Mauricio Pérez Gonzalez	Única	3	0.00%
Leticia Reyes Ortega	Única	2	0.00%
Laura Reyes Ortega	Única	2	0.00%
David Eduardo Hernández Sánchez	Única	1	0.00%
Aaron Emilio Ruiz Ordoñez	Única	1	0.00%
Benjamin Luna Vazquez	Única	1	0.00%
Total de Acciones:		82,874,435	

Por el resto de las acciones de La Emisora para llegar al total de 87,166,000; es decir por 4,291,565 acciones; no se tiene identificado a los tenedores de las mismas por no haber recibido las constancias correspondientes.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados, los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2015	197.8	24.50	17.30
2016	13.2	24.00	23.00
2017	21.1	24.00	23.00
2018	282.9	25.00	23.00
2019	2.9	25.14	24.28
Trimestral últimos dos ejercicios			
2018			
Primer Trimestre	22.7	25.00	23.50
Segundo Trimestre	8.1	24.98	24.80
Tercer Trimestre	6.4	24.50	23.49
Cuarto Trimestre	245.7	25.00	23.00
2019			
Primer Trimestre	2.8	24.35	24.28
Segundo Trimestre	0.1	25.14	25.14
Tercer Trimestre	-	-	-
Cuarto Trimestre	-	-	-
Ultimos Seis meses			
Diciembre 2019	-	-	-
Enero 2020	-	-	-
Febrero 2020	-	-	-
Marzo 2020	0.8	25.01	25.01
Abril 2020	-	-	-
Mayo 2020	-	-	-
Durante 2020			
2020	0.8	25.01	25.01

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplica

[431000-N] Personas responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



C.P. JOSÉ RAMÓN ELIZONDO ANAYA
DIRECTOR GENERAL



C.P. EMMANUEL REVELES RAMÍREZ
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. MARIBEL MIRANDA ROMERO
RESPONSABLE ÁREA JURÍDICA



DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

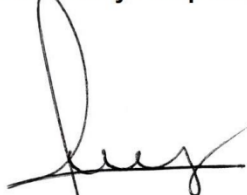
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua
Socio y Apoderado

Ciudad de México, a
26 de junio de 2020

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron dictaminados con fecha 15 de marzo de 2018; que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Erick Gerardo Aguilar Hinojosa
Socio de auditoría

Johann Albrecht Alexander Philipp Axel Stephan Wittekind Leonille, Fürst Zu Ysenburg und Büdingen
Apoderado legal

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No Aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No Aplica

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No Aplica

Notas al pie

[1] ▯

—

Veces al año

[2] ▯

—

Veces al año

[3] ▯

—

Veces al año

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



C.P. JOSÉ RAMÓN ELIZONDO ANAYA
DIRECTOR GENERAL



C.P. EMMANUEL REVELES RAMÍREZ
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. MARIBEL MIRANDA ROMERO
RESPONSABLE ÁREA JURÍDICA



DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

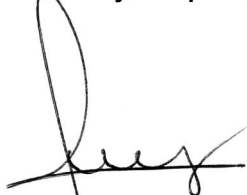
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua
Socio y Apoderado

Ciudad de México, a
26 de junio de 2020

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron dictaminados con fecha 15 de marzo de 2018; que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Erick Gerardo Aguilar Hinojosa
Socio de auditoría

Johann Albrecht Alexander Philipp Axel Stephan Wittekind Leonille, Fürst Zu Ysenburg und Büdingen
Apoderado legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

**GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 y 2018, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 45

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Vasconia, S.A.B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S.A.B., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultado consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría.

Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. Las ventas de la división de productos de consumo de la Compañía están sujetas a posibles cambios en las preferencias de los consumidores quienes buscan diseños nuevos en los productos, como resultado de lo anterior existe el riesgo de que el valor en libros del inventario supere su valor neto de realización. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de los inventarios asciende a \$984,518 miles de pesos. La política contable correspondiente a la valuación de los inventarios se indica en la Nota 2-f y la integración del saldo en la Nota 7 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cerciorarnos de la correcta valuación de los inventarios incluyeron entre otros los siguientes:

1. Verificamos mediante pruebas selectivas la totalidad e integridad de los inventarios.
2. Realizamos pruebas selectivas para verificar la adecuada asignación de los costos de producción que incluyen la materia prima, mano de obra y gastos indirectos.
3. Realizamos pruebas selectivas para obtener evidencia documental de la valuación del inventario al menor de su costo o valor neto de realización.
4. Evaluamos la metodología utilizada por la Compañía para determinar las estimaciones por pérdidas de valor en inventarios, principalmente por su mal estado físico, obsolescencia o lento movimiento. Adicionalmente, realizamos pruebas selectivas para recalcular la reserva de inventarios obsoletos o de lento movimiento, así como de los criterios de clasificación utilizados dentro del cálculo.

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores y ante la Bolsa Institucional de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

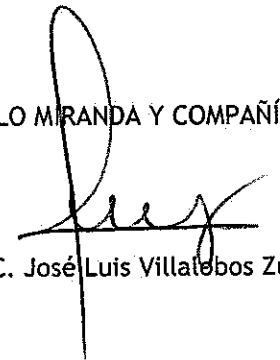
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. José Luis Villatebos Zuazua

Ciudad de México, a
13 de marzo de 2020

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias
Estados de situación financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2019	2018
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 13	\$ 24,159,135	\$ 13,679,414
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6 y 13	747,815,258	840,396,129
Inventarios, neto	7	984,518,525	947,950,709
Impuestos por recuperar		37,290,636	76,984,291
Activos financieros disponibles para la venta	8 y 13	87,836,890	132,184,765
Total del activo circulante		1,881,620,444	2,011,195,308
Inversión en asociada	1 y 20	216,028,228	210,302,072
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	9	1,272,010,103	1,347,150,688
Activo por derechos de uso	10	488,724,666	-
Intangibles, neto	11	34,496,226	20,496,349
Depósitos en garantía		2,352,417	2,406,113
Otros activos, neto		14,340,052	15,458,803
Impuesto a la utilidad diferido	16	70,618,228	-
Total del activo no circulante		2,098,569,920	1,595,814,024
Total del activo		\$ 3,980,190,364	\$ 3,607,009,333
Pasivo			
Circulante			
Proveedores		\$ 493,210,747	\$ 476,928,561
Créditos bancarios, porción circulante	12 y 13	280,282,734	258,447,967
Certificados bursátiles porción circulante	12 y 13	248,629,169	219,226,610
Obligaciones por arrendamientos	10	77,501,941	5,604,262
Provisiones	14	45,265,916	36,973,974
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		36,880,691	58,936,133
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		31,717,995	15,317,799
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		2,733,746	2,369,715
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 20	182,421,536	190,223,616
Total del pasivo circulante		1,398,644,475	1,264,028,637
No circulante			
Créditos bancarios, porción no circulante	12 y 13	148,831,332	295,543,028
Certificados bursátiles porción no circulante	12 y 13	346,064,047	302,520,620
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	10	419,212,452	338,107
Impuesto a la utilidad diferido	16	-	453,396
Beneficios a los empleados	15	35,873,104	27,272,260
Total del pasivo no circulante		949,980,935	626,127,411
Total del pasivo		2,348,625,410	1,890,156,048
Capital contable	17		
Capital social		346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		52,728,327	50,191,670
Por aplicar		1,285,299,463	1,244,905,062
Del año		24,351,573	50,733,132
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		(8,879,856)	(8,820,086)
		1,362,048,611	1,345,558,882
Otros resultados integrales acumulados		(77,176,512)	24,601,548
Total del capital contable		1,631,564,954	1,716,853,285
Total del pasivo y capital contable		\$ 3,980,190,364	\$ 3,607,009,333

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias
Estados de resultados integrales consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2019	2018
Ventas netas	21 y 22	\$ 3,074,397,883	\$ 3,456,851,919
Costo de ventas	23	<u>2,441,069,202</u>	<u>2,761,315,890</u>
Utilidad bruta		<u>633,328,681</u>	<u>695,536,029</u>
Gastos de venta	23	368,550,165	382,915,124
Gastos de administración	23	<u>118,499,401</u>	<u>107,938,715</u>
Total de gastos generales		<u>487,049,566</u>	<u>490,853,839</u>
Otros ingresos (gastos), neto		<u>7,064,073</u>	<u>(20,083,276)</u>
Intereses a favor		2,774,014	4,712,563
Intereses a cargo		(113,263,194)	(80,942,133)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(37,946,837)</u>	<u>(12,765,464)</u>
Costo financiero		<u>(148,436,017)</u>	<u>(88,995,034)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		4,907,171	95,603,880
Impuestos a la utilidad	16	<u>(19,444,402)</u>	<u>44,870,748</u>
Utilidad neta consolidada		<u>24,351,573</u>	<u>50,733,132</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales		(2,868,947)	(299,499)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(67,865,601)	(91,261,692)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados			-
Cambios en valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		<u>(31,043,512)</u>	<u>(59,778,046)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(101,778,060)</u>	<u>(151,339,237)</u>
Pérdida integral	17	<u>\$ (77,426,487)</u>	<u>\$ (100,606,105)</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>0.28</u>	<u>0.58</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en venta de acciones recompradas	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	\$ 346,692,855	\$ (6,306,370)	\$ 47,625,706	\$ 8,549,104	\$ 1,273,699,333	\$ 175,940,785	\$ 1,846,201,413
Ajustes IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes	-	-	-	-	(18,420,020)	-	(18,420,020)
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	2,565,964	-	(2,565,964)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(7,808,287)	-	(7,808,287)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(2,513,716)	-	-	-	-	(2,513,716)
Utilidad (pérdida) integral (Nota 17)	-	-	-	-	50,733,132	(151,339,237)	(100,606,105)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	346,692,855	(8,820,086)	50,191,670	8,549,104	1,295,638,194	24,601,548	1,716,853,285
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	2,536,657	-	(2,536,657)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(7,802,074)	-	(7,802,074)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(59,770)	-	-	-	-	(59,770)
Utilidad (pérdida) integral (Nota 17)	-	-	-	-	24,351,573	(101,778,060)	(77,426,487)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 346,692,855</u>	<u>\$ (8,879,856)</u>	<u>\$ 52,728,327</u>	<u>\$ 8,549,104</u>	<u>\$ 1,309,651,036</u>	<u>\$ (77,176,512)</u>	<u>\$ 1,631,564,954</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 24,351,573	\$ 50,733,132
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	253,046,543	150,093,663
Intereses a favor	(2,774,014)	(4,712,563)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	(19,444,402)	44,870,748
Intereses a cargo	<u>113,263,194</u>	<u>80,942,133</u>
	368,442,894	321,927,113
Decremento (incremento) en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	108,909,641	(113,206,879)
Incremento en inventarios	(73,569,777)	(225,284,614)
(Decremento) incremento en proveedores	14,562,471	(60,617,893)
Incremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	20,278,711	(1,290,932)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(27,483,167)</u>	<u>(60,284,711)</u>
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de operación	<u>411,140,773</u>	<u>(138,757,916)</u>
Actividades de inversión		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(149,782,993)	(125,901,924)
Combinación de negocios(Nota 4)	(16,194,285)	-
Intereses cobrados	<u>2,774,014</u>	<u>4,712,563</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(163,203,264)</u>	<u>(121,189,361)</u>
Actividades de financiamiento		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	600,000,000	421,447,301
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	(640,603,431)	(160,210,363)
Liquidación de documento por pagar	-	(30,000,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(74,855,172)	(5,747,416)
Dividendos pagados	(7,802,074)	(7,808,287)
Intereses pagados	(114,115,132)	(75,093,548)
Recompra de acciones	<u>(81,979)</u>	<u>(2,513,716)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados por actividades de financiamiento	<u>(237,457,788)</u>	<u>140,073,971</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo	10,479,721	(119,873,306)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>13,679,414</u>	<u>133,552,720</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 24,159,135</u>	<u>\$ 13,679,414</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en pesos)

1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa").- Empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio los cuales son utilizados como materia prima y producto terminado para su comercialización.

Vasconia Brands, S. A. de C. V. ("Vasconia Brands") (antes Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.).- Se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de artículos para la mesa y la cocina.

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Vasconia Brands y a Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de la Compañía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la división de productos industriales de la Compañía estaba conformada por Industria Mexicana del Aluminio, S.A.de C.V. ("IMASA") y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolida por parte de la Compañía la operación de su división de productos industriales en una sola empresa, Almexa.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Vasconia Housewares, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociadas

Alucal, S.A. de C.V. ("Alucal").- La Compañía suscribió acciones a través de su división de productos industriales (Almexa), en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.

En 2016 la Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria Almexa.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía había realizado pagos por suscripción y compra de acciones por \$67.6 millones de pesos (\$4.63 millones de dólares americanos).

En febrero de 2020 y después de un proceso de controversia entre Almexa; División de Productos Industriales de la Compañía y sus ex-socios italianos en Alucal; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Calm Real State, S. A. de C. V. ("Calm Real State")- Compañía dueña de unas oficinas de 343 metros cuadrados.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	Participación accionaria 2019	2018
Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (*) (**)	99.99%	-
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*) (**)	-	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Vasconia Brands, S. A. de C. V. (***)	98.99%	98.99%

Asociadas:

	Participación accionaria 2019	2018
Alucal, S. A. de C. V.	51.50%	51.50%
Calm Real State, S. A. de C. V. (****)	64.76%	-

(*) Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada.

(**) Tenedora a su vez de Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%), Alucal (51.50%) y Calm Real State(64.76%).

(***) Antes Esmaltería San Ignacio.

(****) La Compañía no tiene el control de la Asociada.

2. Resumen de las principales políticas contables

Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

Consolidación

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El control es revaluado cada vez que los hechos y circunstancias indican que puede haber un cambio en cualquiera de dichos elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ejercía el control sobre Alucal, y por lo tanto, no había sido consolidada su información financiera en la información financiera de la Compañía, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados".

En febrero de 2020, la Compañía adquirió control de Alucal y por consiguiente a partir de esa fecha la consolidará.

Combinación de negocios

El 28 de mayo de 2019 la Compañía a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16,194,285 pesos. (Ver nota 4)

Cambios en políticas contables

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 "Arrendamientos" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y generó cambios contables importantes que se describen más adelante. Asimismo, existen modificaciones a las IFRS que también entraron en vigor a partir de dicha fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas contables actuales.

La IFRS 16 proporciona un modelo contable de arrendamiento único, que requiere el reconocimiento de activos y pasivos para todos los arrendamientos, así como opciones para excluir los arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos, o donde el activo subyacente es de bajo valor.

La Compañía decidió no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor cuando son nuevos o para arrendamientos a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

La Compañía reconoció la IFRS 16 de manera retrospectiva, por lo que los efectos de los cambios antes mencionados se reconocieron al 1 de enero de 2019, fecha de la aplicación inicial, para tal efecto la Compañía optó por aplicar la solución práctica de no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial.

La IFRS 16 establece ciertas soluciones prácticas, incluidas las relacionadas con la adopción inicial de la norma. La Compañía aplicó las siguientes soluciones prácticas al reconocer dicha norma a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- i. Aplicar una tasa de descuento única a un conjunto de arrendamientos con características razonablemente similares;

A la fecha de reconocimiento inicial de la IFRS 16, la Compañía reconoció los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento como sigue:

Arrendamientos operativos de inmuebles. El activo por derecho de uso se valuó a valor razonable al 1 de enero de 2019.

Los pasivos por arrendamiento resultantes se valoraron a valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía al 1 de enero de 2019. Dicha tasa es la que se podría obtener por un préstamo similar por una parte independiente en términos y condiciones comparables. La tasa promedio aplicada fue del 3.61% para arrendamientos en dólares americanos y 12.11% para arrendamientos en pesos.

Arrendamientos financieros. Se valoraron al valor en libros de los activos y pasivos del arrendamiento antes de la fecha de la aplicación inicial (es decir al valor en libros sin ajustar).

El impacto del reconocimiento de esta IFRS en los saldos de apertura al 1 de enero de 2019 se muestra a continuación:

		<u>Cifras ajustadas</u>
Activos:		
Activos por derecho de uso	(a)	\$ 565,627,196
Pasivos:		
Pasivos por arrendamiento	(b)	\$ 565,627,196

- (a) El ajuste por los activos por derecho de uso es por arrendamientos operativos.
- (b) El ajuste por los pasivos por arrendamiento de uso es por el compromiso mínimo arrendamientos operativos.

Interpretación a la IFRS 23 "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales"

La interpretación a la IFRS 23 "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y no generó cambios contables. Esta interpretación requiere lo siguiente:

- i. La Compañía debe decidir si considerará por separado un tratamiento fiscal incierto o lo hará en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre.
- ii. La Compañía debe evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto.
- iii. Si es probable que el tratamiento fiscal no sea aceptado, dicho efecto debe valorarse con base en el importe más probable o valor esperado, dependiendo de cuál método refleje mejor la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho examinar y que tienen pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

No se tuvo un impacto por el reconocimiento de esta interpretación.

Bases de preparación

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

a. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, instrumentos financieros derivados y activos netos adquiridos en combinación de negocios, los cuales son contabilizados a valor razonable, las inversiones en asociadas las cuales son valuadas a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

b. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, Almexa, prepara sus estados financieros en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US\$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

Clasificación de activos financieros

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

i. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presenta a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del ORI en el capital. Cuando se da de baja el instrumento, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican directamente a las utilidades acumuladas y no se reclasifican a los resultados del ejercicio.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otros ingresos y gastos.

e. Instrumentos financieros derivados

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

f. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

g. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

h. Intangibles y otros activos, neto

Los activos intangibles y otros activos con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

i. Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de los activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Arrendamientos

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras IFRS aplicables en lugar de la IFRS 16.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
- ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
- iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
- ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

l. Pasivos bancarios y documentos por pagar

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios y con partes relacionadas, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

m. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

n. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

o. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.
- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.
- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.
- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.
- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

p. Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

q. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio cuando las mismas son cobradas o pagadas respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

r. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando las tasas de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando las tasas de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

s. Utilidad básica por acción

Se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. No existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

t. Combinación de negocios

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

3. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

a. Juicios

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa o control sobre Alucal y Calm Real State

La Nota 1 menciona que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Alucal era una asociada de la Compañía, aun cuando poseía el 51.50% de participación, la Compañía no tenía el control en la asociada. A partir de febrero del presente la Compañía tomó control de Alucal.

b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.

Nota 3-d Pasivos financieros (valuación del valor razonable)

Nota 3-f Inventarios y otras cuentas. Estimaciones del valor neto de realización.

Nota 3-j Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.

Nota 3-l Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.

Nota 3-m Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.

Nota 3-k Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.

Nota 3-n Impuestos a la utilidad diferidos

4. Combinación de negocios

El 28 de mayo de 2019 la Compañía a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos, para incrementar la producción en la división de productos industriales de la Compañía. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16,194,285 pesos. Al 31 de diciembre de 2019 los activos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía a valor razonable son:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Estado de situación financiera:	
Activo fijo	\$ 22,157,711
Intangible (marcas)	14,097,000

La Compañía, llevó a cabo la asignación del precio de compra de la adquisición de los activos conforme a la IFRS 3 "Combinaciones de negocios". Se determinó que se adquirieron activos por \$36,254,711 y una compra a precio de ganga por \$20,060,426, este último registrado en otros ingresos. La Compañía tiene la intención de incrementar su línea de negocios de consumibles (cajitas de papel aluminio y charolas de aluminio) y de esta forma fortalecer su posición de dichos productos en el mercado nacional.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 20,501,689	\$ 9,889,349
Inversiones a corto plazo	<u>3,657,446</u>	<u>3,790,065</u>
	<u>\$ 24,159,135</u>	<u>\$ 13,679,414</u>

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

6. Clientes y otras cuentas por cobrar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	\$ 762,350,065	\$ 860,851,508
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	<u>(33,213,155)</u>	<u>(49,486,685)</u>
	729,136,910	811,364,823
Otras cuentas por cobrar	<u>18,678,348</u>	<u>29,031,306</u>
	<u>\$ 747,815,258</u>	<u>\$ 840,396,129</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 75 y 69 días para 2019 y 2018, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 64% y 70% en 2019 y 2018, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	\$ 49,486,685	\$ 23,171,893
Efecto de la adopción de la IFRS 15	-	26,314,314
Incremento (cancelación)	<u>(16,273,530)</u>	<u>478</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 33,213,155</u>	<u>\$ 49,486,685</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

7. Inventarios

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	\$ 360,652,990	\$ 385,424,237
Producción en proceso	334,208,278	230,916,048
Materias primas	303,904,003	325,411,632
Anticipos a proveedores	<u>1,642,157</u>	<u>22,087,695</u>
	1,000,407,428	963,839,612
Menos:		
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(15,888,903)</u>	<u>(15,888,903)</u>
	<u>\$ 984,518,525</u>	<u>\$ 947,950,709</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	\$ 15,888,903	\$ 16,536,446
Aplicación	-	(647,543)
Saldos al final del año	<u>\$ 15,888,903</u>	<u>\$ 15,888,903</u>

8. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se relacionan con instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$87,836,890 y \$132,184,765, respectivamente.

9. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	2019	2018
Maquinaria y equipo	\$ 1,801,925,420	\$ 1,876,173,865
Edificios e instalaciones	361,613,242	383,789,321
Equipo de transporte	36,509,975	47,133,125
Mobiliario y equipo	92,586,817	100,094,787
Reserva	(3,664,233)	(3,664,233)
Depreciación acumulada	<u>(1,204,446,534)</u>	<u>(1,195,596,377)</u>
	1,084,524,687	1,207,930,488
Proyectos en proceso	142,100,294	79,913,360
Terrenos	<u>45,385,122</u>	<u>59,306,840</u>
	<u>\$ 1,272,010,103</u>	<u>\$ 1,347,150,688</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2018	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Conversión (*)	2019
Maquinaria y equipo	\$ 1,876,173,865	\$ 19,892,064	\$ (128,557,196)	\$ 71,923,634	\$ (37,506,947)	\$ 1,801,925,420
Edificios e instalaciones	383,789,321	7,052,892	(24,864,901)	7,665,532	(12,029,602)	361,613,242
Equipo de transporte	47,133,125	982,873	(9,771,170)	178,410	(2,013,263)	36,509,975
Mobiliario y equipo	100,094,787	4,889,012	(10,961,025)	1,036,296	(2,472,253)	92,586,817
Proyectos en proceso	79,913,360	146,873,476	(13,454)	(80,803,872)	(3,869,216)	142,100,294
Terrenos	59,306,840	-	(8,446,417)	-	(5,475,301)	45,385,122
Reserva	(3,664,233)	-	-	-	-	(3,664,233)
	<u>2,542,747,065</u>	<u>179,690,317</u>	<u>(182,614,163)</u>	<u>-</u>	<u>(63,366,582)</u>	<u>2,476,456,637</u>
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(985,291,536)	(146,494,786)	144,790,235	-	(12,643,134)	(999,639,221)
Edificios e instalaciones	(111,702,711)	(19,881,655)	16,920,395	-	(628,739)	(115,292,710)
Equipo de transporte	(22,620,028)	(3,673,061)	5,798,325	-	1,501,120	(18,993,644)
Mobiliario y equipo	(75,982,102)	(4,416,937)	8,172,375	-	1,705,705	(70,520,959)
	<u>(1,195,596,377)</u>	<u>(174,466,439)</u>	<u>175,681,330</u>	<u>-</u>	<u>(10,065,048)</u>	<u>(1,204,446,534)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,347,150,688</u>	<u>\$ 5,223,878</u>	<u>\$ (6,932,833)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (73,431,630)</u>	<u>\$ 1,272,010,103</u>

	2017	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Conversión (*)	2018
Maquinaria y equipo	\$ 1,781,447,382	\$ 17,908,420	\$ -	\$ 76,430,562	\$ 387,501	\$ 1,876,173,865
Edificios e instalaciones	343,599,455	3,139,113	-	9,128,003	27,922,750	383,789,321
Equipo de transporte	49,906,166	4,490,111	(3,099,340)	-	(4,163,812)	47,133,125
Mobiliario y equipo	106,999,027	2,415,969	(267,590)	798,920	(9,851,539)	100,094,787
Proyectos en proceso	56,529,911	121,291,175	-	(86,357,485)	(11,550,241)	79,913,360
Terrenos	59,306,840	-	-	-	-	59,306,840
Reserva	(3,664,233)	-	-	-	-	(3,664,233)
	<u>2,394,124,548</u>	<u>149,244,788</u>	<u>(3,366,930)</u>	<u>-</u>	<u>2,744,659</u>	<u>2,542,747,065</u>
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(837,286,987)	(121,272,926)	-	-	(26,731,623)	(985,291,536)
Edificios e instalaciones	(88,217,170)	(19,639,492)	-	-	(3,846,049)	(111,702,711)
Equipo de transporte	(21,646,750)	(2,859,272)	2,089,061	-	(203,067)	(22,620,028)
Mobiliario y equipo	(71,200,246)	(4,471,797)	64,660	-	(374,719)	(75,982,102)
	<u>(1,018,351,153)</u>	<u>(148,243,487)</u>	<u>2,153,721</u>	<u>-</u>	<u>(31,155,458)</u>	<u>(1,195,596,377)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,375,773,395</u>	<u>\$ 1,001,301</u>	<u>\$ (1,213,209)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (28,410,799)</u>	<u>\$ 1,347,150,688</u>

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell, S.A., el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa (a esa fecha IMASA) y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa (a esa fecha IMASA). (Ver Nota 12)

Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgo hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2019 y 2018, con cargo a resultados fue de \$174,466,439 y \$148,243,487, respectivamente.

10. Arrendamientos

a. Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Compañía tiene en arrendamiento algunos inmuebles que utiliza para su operación, es común que los contratos de arrendamiento consideren incrementos anuales por concepto de inflación.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 15 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

b. Activos por derecho de uso

	2019
<u>Activo subyacente:</u>	
Activo por derechos de uso:	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -
Adopción IFRS 16	<u>565,627,196</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>565,627,196</u>
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2019	-
Amortización del período	<u>(76,902,530)</u>
Amortización acumulada	<u>(76,902,530)</u>
Activo por derechos de uso, neto	<u>\$ 488,724,666</u>

Los contratos más representativos son los siguientes:

- (i) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México, que utiliza para sus oficinas, naves de producción y centro de distribución con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios de 2019 y 2018, la renta mensual fue de \$161,913 y \$157,672 dólares americanos, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$1,942,956 y \$1,868,185 dólares americanos, respectivamente.
- (ii) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac del Municipio de Ecatepec, Estado de México, que utiliza para sus oficinas y naves de producción con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios de 2019 y 2018, la renta mensual fue de \$182,968 y \$178,471 dólares americanos, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$2,195,616 y \$2,148,398 dólares americanos, respectivamente.
- (iii) El 28 de febrero de 2013 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Acceso IV número 15 Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, del municipio de Querétaro, Querétaro, que utiliza para sus oficinas y naves de producción con Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V., con vigencia de quince años. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación. El monto total pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$4,928,736 y \$4,701,647, respectivamente.
- (iv) En el mes de noviembre de 2017 y en abril de 2018, Almexa (a esa fecha IMASA) celebró contratos de arrendamiento financiero por diversos montacargas necesarios para su actividad.

c. Pasivos por arrendamiento

	<u>2019</u>
<u>Pasivo subyacente:</u>	
Obligaciones por arrendamientos:	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 5,942,369
Adopción IFRS 16	565,627,196
Pagos	<u>(74,855,172)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 496,714,393</u>

d. Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año

	<u>2019</u>
Amortización de los activos por derecho de uso	\$ 76,902,530
Intereses por los pasivos por arrendamiento	<u>21,741,766</u>
	<u>\$ 98,644,296</u>

e. Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

<u>Año de vencimiento</u>	
2020	\$ 77,501,941
2021 a 2023	229,552,817
2024 en adelante	<u>189,659,635</u>
	<u>\$ 496,714,393</u>

11. Intangibles, neto

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero	\$ 25,265,669	\$ 25,265,669
Adquisición (*)	<u>14,591,413</u>	<u>-</u>
Total intangibles	<u>39,857,082</u>	<u>25,265,669</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	4,769,320	4,177,784
Amortización del período	<u>591,536</u>	<u>591,536</u>
Amortización acumulada	<u>5,360,856</u>	<u>4,769,320</u>
Activos intangibles, neto	<u>\$ 34,496,226</u>	<u>\$ 20,496,349</u>

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2019 y 2018 con cargo a los resultados fue de \$591,536 por cada año.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

(*) Adquisición derivada de la combinación de negocios en mayo de 2019. (Ver Nota 4).

12. Créditos bancarios y certificados bursátiles

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2019</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.3%	\$ 20,000,000	\$ 36,666,666
Sabadell C Corriente \$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	TIIE + 2.3%	67,994,895	-
Sabadell C Corriente US\$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	Libor + 2.3%	75,449,647	-
Bancomext	(2) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	116,838,192	112,164,666
Certificados Bursátiles	(3) Quirografario	14-12-2020	Varias	250,000,000	350,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				<u>(1,370,831)</u>	<u>(3,935,953)</u>
				<u>\$ 528,911,903</u>	<u>\$ 494,895,379</u>

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2018	
				Corto plazo	Largo plazo
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.3%	\$ 20,000,000	\$ 56,666,667
Sabadell C Corriente \$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	TIIE + 2.3%	61,046,622	-
Sabadell C Corriente US\$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	Libor + 2.3%	60,400,679	-
Bancomext	(2) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	117,000,666	238,876,361
Certificados Bursátiles	(3) Quirografario	14-12-2020	Varias	220,000,000	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				(773,390)	(2,479,380)
				<u>\$ 477,674,577</u>	<u>\$ 598,063,648</u>

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario de largo plazo por \$180,000,000, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A. ("Scotiabank"); lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establecía ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito era por 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a una tasa anual igual a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó un pago anticipado de este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles y el 10 de octubre de 2018 se liquidó el total del crédito con recursos provenientes del financiamiento otorgado por Banco Sabadell, S. A. ("Sabadell") contratado para tal efecto.

El 10 de octubre del 2018 la Compañía contrató dos líneas de créditos en cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., la primera hasta por \$140,000,000 y la segunda hasta por \$5,000,000 de dólares, esta última para la compra de productos importados, líneas que sustituyeron las que se mantenían en cuenta corriente y para cartas de crédito con Scotiabank, el plazo de ambas líneas es de dos años con un interés anual de TIIE más 2.3% en el caso de financiamiento en pesos y de LIBOR más 2.3% en el caso de financiamiento en dólares. En la misma fecha la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por \$80,000,000 a un plazo de cuatro años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 2.3%.

El 21 de agosto del 2019 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco Santander, S. A., hasta por \$3,000,000 de dólares.

- (2) Para adquirir las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. en marzo 2012 IMASA dispuso de Bancomext un crédito por \$35,000,000 de dólares. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, el cual establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 9 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de LIBOR más 2.5%.
- (3) En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones como sigue:

En el mes de diciembre 2015, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles ("CEBURES") por \$305,000,000. Dicha emisión constaba de 3,050,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que sería el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El mes de agosto de 2019, emisión de deuda a largo plazo mediante CEBURES por \$350,000,000. Dicha emisión consta de 3,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto de 2024 e interés pagadero cada 28 días. El cuál resulta de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es quirografaria, es decir los CEBURES no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para: i) prepago de la colocación de diciembre 2015 por \$305,000,000 y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El 4 de octubre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$120,000,000. Dicha emisión constaba de 1,200,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 203 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 25 de abril de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 22 de noviembre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 196 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 6 de junio de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 9 de mayo de 2019, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$150,000,000. Dicha emisión consta de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que será el 7 de mayo de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tienen garantía específica alguna.

El 3 de octubre de 2019, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia fue de 140 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 80 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento con los recursos obtenidos de una nueva emisión de CEBURES por el mismo importe y certificados con vencimiento el 18 de febrero de 2021.

Los recursos obtenidos de las emisiones de largo plazo fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Las emisiones de CEBURES, también establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que está obligada la Compañía, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	\$ 1,075,738,225	\$ 819,900,366
Disposiciones	600,000,000	421,447,301
Amortizaciones	(640,603,431)	(160,210,363)
Variación cambiaria	(10,116,260)	(8,243,935)
Gastos de colocación y contratación	<u>(1,211,252)</u>	<u>2,844,856</u>
Saldo final	<u>\$ 1,023,807,282</u>	<u>\$ 1,075,738,225</u>

13. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3-c y Nota 3-d.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	<u>Riesgo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 24,159,135	\$ 13,679,414
Cuentas por cobrar	(i)	729,136,910	811,364,823
Otras cuentas por cobrar	(i)	18,678,348	29,031,306
Activos financieros a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales	(iii)	87,836,890	132,184,765
Pasivos financieros:			
Créditos bancarios	(ii-iii)	429,114,066	553,990,995
Certificados bursátiles	(ii-iii)	594,693,216	521,747,230
Obligaciones por arrendamientos	(ii-iii)	496,714,393	5,942,369
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	493,210,747	476,928,561
Pasivo por suscripción de acciones	(ii-iii)	182,421,536	190,223,616

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

- Administración del riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	2019			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 280,282,734	\$ 148,831,332	\$ -	\$ 429,114,066
Certificados bursátiles	248,629,169	-	346,064,047	594,693,216
Intereses	47,551,611	40,208,139	92,757,396	180,517,146
Arrendamientos financieros	77,501,941	229,552,817	189,659,635	496,714,393
Proveedores	493,210,747	-	-	493,210,747
Pasivo por suscripción de acciones	182,421,536	-	-	182,421,536
Total	<u>\$ 1,329,597,738</u>	<u>\$ 418,592,288</u>	<u>\$ 628,481,078</u>	<u>\$ 2,376,671,104</u>
	2018			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 258,447,967	\$ 278,876,361	\$ 16,666,667	\$ 553,990,995
Certificados bursátiles	219,226,610	302,520,620	-	521,747,230
Intereses	66,186,815	56,323,805	842,391	123,353,011
Arrendamientos financieros	5,604,262	338,107	-	5,942,369
Proveedores	476,928,561	-	-	476,928,561
Pasivo por suscripción de acciones	190,223,616	-	-	190,223,616
Total	<u>\$ 1,216,617,831</u>	<u>\$ 638,058,893</u>	<u>\$ 17,509,058</u>	<u>\$ 1,872,185,782</u>

- Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIIE") y a Tasa de Interés Interbancaria de Londres ("LIBOR" por sus siglas en inglés). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

La Compañía identifica riesgos cuando la tasa LIBOR tiene una variación de 50 puntos base y cuando la tasa TIIIE tiene una variación de 100 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Si la tasa LIBOR tuviera 50 puntos base por encima y la tasa TIIIE tendría 100 puntos base por encima de la tasa real al cierre del año y las otras variables se mantendrían constantes, la utilidad antes de impuestos tendría un impacto negativo de \$3,303,048.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Un incremento o decremento en la fluctuación del tipo de cambio del 10% tendría un efecto en el Capital Contable de \$23,932,711, dicho efecto corresponde principalmente al préstamo con Bancomext.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Otros riesgos

Nuestro negocio podría ser afectado por pandemias de salud, incluidos, los brotes de Coronavirus o COVID-19. Los brotes de Coronavirus han alarmado a la gente alrededor del mundo, afectando las actividades económicas locales y globales. Recientemente, casos del virus COVID-19 han sido identificados internacionalmente, incluyendo brotes confirmados en humanos y fallecimientos. Cualquier pandemia prolongada pueden resultar en ausencias laborales, menores porcentajes de utilización de activos, cierres voluntarios de nuestras oficinas y centros de trabajo, restricciones de viaje sobre nuestros empleados, y otras interrupciones a nuestros negocios dentro de los mercados en los que participamos. Cualquier pandemia de salud prolongada o extendida podría resultar en una disminución significativa de la demanda para nuestros productos, y tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2020, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

	2019	
	Valor en libros	Valor razonable
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 200,111,208	\$ 201,743,333
Bancomext - hipotecario y prendario	229,002,858	239,327,112
Certificados bursátiles - quirografario	<u>600,000,000</u>	<u>601,455,612</u>
Total	\$ <u>1,029,114,066</u>	\$ <u>1,042,526,057</u>
	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 198,113,968	\$ 201,141,434
Bancomext - hipotecario y prendario	355,877,027	375,940,831
Certificados bursátiles - quirografario	<u>525,000,000</u>	<u>525,530,370</u>
Total	\$ <u>1,078,990,995</u>	\$ <u>1,102,612,635</u>

14. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2018	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	2019
Bonos	\$ 19,151,812	\$ 11,341,210	\$ -	\$ 4,944,990	\$ 25,548,032
Publicidad	3,518,071	21,330,644	-	21,905,215	2,943,500
Finiquitos	5,033,554	1,263,177	256,195	1,664,350	4,376,186
Línea rosa	3,151,129	1,200,000	-	1,039,500	3,311,629
Mantenimiento	2,135,565	416,579	-	480,414	2,071,730
Honorarios	1,275,000	4,363,486	621,410	3,744,986	1,272,090
Otras provisiones	<u>2,708,843</u>	<u>3,537,438</u>	<u>-</u>	<u>503,532</u>	<u>5,742,749</u>
	\$ <u>36,973,974</u>	\$ <u>43,452,534</u>	\$ <u>877,605</u>	\$ <u>34,282,987</u>	\$ <u>45,265,916</u>

15. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

	2019		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	\$ <u>13,008,297</u>	\$ <u>14,263,963</u>	\$ <u>27,272,260</u>
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	1,115,222	1,494,897	2,610,119
Ingreso del servicio pasado		38,905	38,905
Efecto de liquidación de obligaciones	747,388	1,309,736	2,057,124
Gasto por intereses	<u>1,101,063</u>	<u>1,239,880</u>	<u>2,340,943</u>
	<u>2,963,673</u>	<u>4,083,418</u>	<u>7,047,091</u>
Incluido en el ORI:			
Pérdidas de re mediciones	<u>3,281,213</u>	<u>817,283</u>	<u>4,098,496</u>
Otros:			
Beneficios pagados	<u>(2,544,743)</u>	<u>-</u>	<u>(2,544,743)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>16,708,440</u>	\$ <u>19,164,664</u>	\$ <u>35,873,104</u>

		2018	
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	\$ 11,403,197	\$ 13,957,617	\$ 25,360,814
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	1,257,021	1,734,337	2,991,358
Ingreso del servicio pasado		(1,368,110)	(1,368,110)
Efecto de liquidación de obligaciones	250,088		250,088
Gasto por intereses	826,671	1,042,859	1,869,530
	<u>2,333,780</u>	<u>1,409,086</u>	<u>3,742,866</u>
Incluido en el ORI:			
Pérdidas de re mediciones	<u>1,530,596</u>	<u>(1,102,740)</u>	<u>427,856</u>
Otros:			
Beneficios pagados	<u>(2,259,276)</u>	<u>-</u>	<u>(2,259,276)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 13,008,297</u>	<u>\$ 14,263,963</u>	<u>\$ 27,272,260</u>

Obligación de beneficios definidos

i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados)

	2019	2018
Tasa de descuento	7.40%	9.00%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.20%	5.20%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	2019		2018	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (cambio del 1%)	\$ (2,641,480)	\$ 2,779,318	\$ (2,244,148)	\$ 2,334,516

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

16. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado	\$ 35,010,014	\$ 40,603,202
ISR diferido	<u>(54,454,416)</u>	<u>4,267,546</u>
	<u>\$ (19,444,402)</u>	<u>\$ 44,870,748</u>

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	(187%)	(1%)
Utilidad en cambios acumulable	(172%)	11%
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(148%)	(6%)
Gastos no deducibles	<u>81%</u>	<u>13%</u>
Tasa efectiva	<u>(396%)</u>	<u>47%</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 57,365,581	\$ 58,327,326
Anticipos de clientes	-	70,991
Obligaciones por arrendamiento	2,295,486	-
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>91,318,701</u>	<u>77,147,160</u>
Total de activos diferidos	<u>150,979,768</u>	<u>135,545,477</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	60,383,758	102,716,728
Valuación de instrumentos financieros	<u>19,977,782</u>	<u>33,282,145</u>
Total de pasivos diferidos	<u>80,361,540</u>	<u>135,998,873</u>
Activo (pasivo) diferido, neto	<u>\$ 70,618,228</u>	<u>\$ (453,396)</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 112,836,566
2014	2024	21,417,801
2015	2025	36,167,296
2016	2026	88,618,727
2017	2027	3,163,175
2018	2028	8,150,480
2019	2029	39,135,829
		<u>\$ 309,489,874</u>

17. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

b. Recompra de acciones propias-

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$7,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en venta de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía 476,285 y 473,825 acciones recompradas por un importe de \$8,879,856 y \$8,820,086, respectivamente.

c. Pérdida integral

La pérdida integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	\$ 24,351,573	50,733,132
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales	(2,868,947)	(299,499)
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	(67,865,601)	(91,261,692)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>(31,043,512)</u>	<u>(59,778,046)</u>
Total de pérdida integral	<u>\$ (77,426,487)</u>	<u>(100,606,105)</u>

(*) Estas partidas no generan efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2019 y 2018, se presentan a continuación:

Activos financieros disponibles para su venta

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 196,337,693	\$ (58,901,307)	\$ 137,436,386
Efecto del año	<u>(85,397,208)</u>	<u>25,619,162</u>	<u>(59,778,046)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	110,940,485	(33,282,145)	77,658,340
Efecto del año	<u>(44,347,875)</u>	<u>13,304,363</u>	<u>(31,043,512)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 66,592,610</u>	<u>\$ (19,977,782)</u>	<u>\$ 46,614,828</u>

Ganancias actuariales por obligaciones laborales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 4,226,627	\$ (1,268,187)	\$ 2,958,440
Efecto del año	<u>(427,856)</u>	<u>128,357</u>	<u>(299,499)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,798,771	(1,139,830)	2,658,941
Efecto del año	<u>(4,098,496)</u>	<u>1,229,549</u>	<u>(2,868,947)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (299,725)</u>	<u>\$ 89,719</u>	<u>\$ (210,006)</u>

Resultado por conversión de monedas extranjeras

	<u>ORI</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 35,545,960
Efecto del año	<u>(91,261,692)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(55,715,732)
Efecto del año	<u>(67,865,601)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (123,581,333)</u>

d. Dividendos

El 30 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2018 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940, los dividendos pagados fueron por \$7,802,074, \$0.09 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 476,285 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2017 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940, los dividendos pagados fueron por \$7,808,287, \$0.09 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 407,247 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

e. Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$893,421,270 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal asciende a \$52,728,327 y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

f. Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2018.

18. Partes relacionadas

a. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Erogaciones:			
Arrendamiento de inmuebles:			
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	\$ 43,060,170	\$ 41,731,723
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	42,999,312	41,700,404
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	4,928,737	4,701,648
Servicios profesionales:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	9,387,617	10,278,700
Producto Terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	<u>4,420,804</u>	<u>3,468,295</u>
A la hoja siguiente		<u>104,796,640</u>	<u>101,880,770</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
De la hoja anterior		\$ 104,796,640	\$ 101,880,770
Otros conceptos:			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	4,442,946	-
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V. (intereses)	(1)	-	2,644,160
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. (intereses)	(1)	-	2,744,894
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	(2)	2,651,966	2,139,990
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	3,892,715	-
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (compra activo fijo)	(1)	-	300,000
Fundación para Nosotras las Mujeres A. C. (donativo)	(1)	-	200,000
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	<u>159,138</u>	<u>46,023</u>
Total		<u>\$ 115,943,405</u>	<u>\$ 109,955,837</u>
Ingresos:			
Servicios administrativos:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	3,467,650	3,355,273
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	450,000	450,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	450,000	450,000
Producto terminado:			
Lifetime Brands, Inc.	(2)	4,658,713	135,780
Voit Servicios, S. A. de C. V.	(1)	21,610	-
Otros conceptos:			
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas Costco México)	(2)	2,579,406	1,785,263
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	91,461	28,047
Industrias Voit, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	<u>69,454</u>	<u>-</u>
Total		<u>\$ 11,788,294</u>	<u>\$ 6,204,363</u>
(1) Otra parte relacionada.			
(2) Accionista			

b. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 3,300,849	\$ 3,084,906
Beneficios al retiro	10,736,358	7,672,298

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

19. Contingencias

- a. Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa (Ver Nota 12)
- b. Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgó hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de impuestos o contribuciones presentada.
- d. En septiembre de 2017 el Instituto Mexicano del Seguro Social informó a la Compañía el inicio de una auditoría secuencial a la subsidiaria Fomento Productivo, correspondiente al ejercicio 2013. Como resultado se determinó un crédito fiscal el 25 de octubre de 2018 por un monto de \$952,234, más accesorios, resolución que fue impugnada mediante recurso de nulidad presentado el 25 de abril de 2019 ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Con fecha 23 de enero del 2020, se dictó sentencia por parte de la Sala del Tribunal, a través de la cual se declaró la nulidad de la resolución impugnada, bajo el argumento de que el IMSS se extralimitó al revisar las actuaciones de un registro patronal ubicado fuera de su competencia territorial. Considerando que la Sala no emitió un pronunciamiento respecto al fondo del asunto, promovimos demanda de amparo directo contra dicha sentencia, ante un Tribunal Colegiado de Circuito. A la fecha de los estados financieros consolidados está en curso el proceso judicial del recurso presentado.

20. Compromisos

En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción debía ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía había realizado pagos por \$61.8 millones de pesos (\$4.32 millones de dólares), quedando pendiente un pasivo por suscripción de acciones de \$182 millones de pesos (\$9.68 millones de dólares americanos). Dados ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales de Alucal al contrato de suscripción de acciones, la Compañía a esa fecha no había podido realizar pagos adicionales por la suscripción de acciones. En febrero de 2020 y después de un proceso de controversia entre Almexa; División de Productos Industriales de la Compañía y sus ex-socios italianos en Alucal; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad. (Ver Nota 1).

21. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

a. Información de desempeño financiero

División de productos industriales:

	2019		2018	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ingresos propios de la actividad	\$ 1,915,575		\$ 2,434,896	
Ventas a división productos de consumo	(227,369)		(344,450)	
Ventas netas	1,688,205	54.91	2,090,446	60.47
Costo de ventas propio de la actividad	1,723,486		2,057,007	
Costo de ventas a división productos de consumo	(210,971)		(287,690)	
Costo de ventas	1,512,515	61.96	1,769,317	64.08
Utilidad bruta	175,690	27.74	321,129	46.17
Gastos generales	170,835	35.08	190,307	38.77
Utilidad de operación	4,855	3.32	130,822	63.91
Depreciación y amortización	220,706	87.22	118,372	78.87
Ingresos por intereses	110	3.97	2,981	63.25
Gastos por intereses	73,696	48.74	43,098	45.99
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(85,665)	(1745.06)	59,098	61.82
Impuestos a la utilidad	(49,302)	253.56	30,094	67.07
Resultado neto	(36,363)	(149.32)	29,004	57.17
Activo total	2,888,179	72.65	2,371,915	66.23
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	122,320	81.66	118,457	90.75
Pasivo total	\$ 1,442,993	61.56	\$ 1,100,829	58.48

División de productos de consumo:

	2019		2018	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 1,386,193	45.09	\$ 1,366,406	39.53
Costo de ventas	928,554	38.04	991,999	35.92
Utilidad bruta	457,639	72.26	374,407	53.83
Gastos generales	316,213	64.92	300,547	61.23
Utilidad de operación	141,426	96.68	73,860	36.09
Depreciación y amortización	32,336	12.78	31,722	21.13
Ingresos por intereses	2,664	96.03	1,732	36.75
Gastos por intereses	77,514	51.26	50,610	54.01
Utilidad antes de impuestos	90,574	1845.06	36,506	38.18
Impuestos a la utilidad	29,858	(153.56)	14,777	32.93
Resultado neto	60,716	249.32	21,729	42.83
Activo total	1,087,285	27.35	1,235,094	33.84
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	27,463	18.34	12,079	9.25
Pasivo total	900,927	38.44	789,327	41.52

b. Información geográfica

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

i. Ingresos (miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
México	\$ 2,578,446	\$ 2,701,953
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	<u>495,952</u>	<u>754,899</u>
	<u>\$ 3,074,398</u>	<u>\$ 3,456,852</u>

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c. Ventas por productos (miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ollas express, sartenes, baterías	\$ 1,136,598	\$ 1,139,345
Utensilios de cocina	178,028	165,473
Vajillas y termos	71,566	61,588
Discos, rollos, laminas, foil	<u>1,688,206</u>	<u>2,090,446</u>
	<u>\$ 3,074,398</u>	<u>\$ 3,456,852</u>

d. Clientes principales

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

22. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
Mercados geográficos primarios			
México	\$ 1,358,804,154	\$ 1,219,641,942	\$ 2,578,446,096
Estados Unidos	5,222,697	401,544,624	406,767,321
Centroamérica y Sudamérica	22,165,174	66,606,249	88,771,423
Otros	-	413,043	413,043
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>
Tipo de producto			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 830,745,756	\$ -	\$ 830,745,756
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	305,851,568	-	305,851,568
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	178,028,446	-	178,028,446
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	71,566,255	-	71,566,255
Lámina	-	782,705,805	782,705,805
Disco	-	424,681,600	424,681,600
Otros	-	480,818,453	480,818,453
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
Canal de distribución			
Retail	\$ 748,430,738	\$ -	\$ 748,430,738
Institucional	275,057,178	-	275,057,178
Mayoreo	234,327,458	-	234,327,458
Clientes directos	100,989,310	1,219,641,942	1,320,631,252
Exportación	<u>27,387,341</u>	<u>468,563,916</u>	<u>495,951,257</u>
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>
<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
Mercados geográficos primarios			
México	\$ 1,346,122,679	\$ 1,355,830,122	\$ 2,701,952,801
Estados Unidos	5,062,026	591,047,203	596,109,229
Centroamérica y Sudamérica	15,220,812	140,788,471	156,009,283
Otros	<u>-</u>	<u>2,780,606</u>	<u>2,780,606</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>
Tipo de producto			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 798,954,607	\$ -	\$ 798,954,607
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	340,389,638	-	340,389,638
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	165,472,789	-	165,472,789
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	61,588,483	-	61,588,483
Lámina	-	1,063,949,318	1,063,949,318
Disco	-	615,579,614	615,579,614
Otros	<u>-</u>	<u>410,917,470</u>	<u>410,917,470</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>
Canal de distribución			
Retail	\$ 733,422,742	\$ -	\$ 733,422,742
Institucional	268,643,705	-	268,643,705
Mayoreo	248,821,969	-	248,821,969
Clientes directos	95,234,263	1,355,830,122	1,451,064,385
Exportación	<u>20,282,838</u>	<u>734,616,280</u>	<u>754,899,118</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

23. Costos y gastos generales

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	\$ 1,745,851,475	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	251,063,688	119,330,852	84,817,946
Depreciación y amortización	224,394,547	21,901,273	6,748,385
Energía eléctrica	79,117,480	2,135,665	1,364,346
Mantenimiento	49,088,937	1,765,121	2,343,862
Gas	49,069,369	216,661	235,890
Arrendamiento	3,678,085	4,777,614	100,357
Entrenamiento y cursos	3,521,457	1,669,848	15,397,578
Viáticos y gastos de viaje	1,657,563	7,474,958	2,377,332
Fletes	326,838	116,357,613	-
Publicidad	834,619	8,675,608	-
Otros	32,465,144	84,244,952	5,113,705
	<u>\$ 2,441,069,202</u>	<u>\$ 368,550,165</u>	<u>\$ 118,499,401</u>

	2018		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	\$ 2,051,202,248	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	225,181,820	130,160,936	81,185,772
Depreciación y amortización	141,497,484	4,844,760	3,751,421
Energía eléctrica	75,257,931	1,366,347	911,644
Arrendamiento	61,785,234	21,338,582	1,449,190
Gas	59,516,716	1,373,765	51,376
Mantenimiento	54,660,243	1,412,655	2,695,595
Viáticos y gastos de viaje	2,146,239	7,283,737	2,423,980
Entrenamiento y cursos	1,814,514	2,845,894	10,093,429
Fletes	275,876	124,844,342	-
Publicidad	251,083	9,459,161	-
Otros	87,726,502	77,984,945	5,376,308
	<u>\$ 2,761,315,890</u>	<u>\$ 382,915,124</u>	<u>\$ 107,938,715</u>

24. Nuevas normas e interpretaciones

Durante el 2019 el IASB emitió varias IFRS, mejoras y orientaciones a las IFRS que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (mejora - definición de material)
- IFRS 3 Combinaciones de negocios (mejora - definición de negocio)

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 13 de marzo de 2020 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P.C. José Eduardo Domínguez Tovar, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 44

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Vasconia, S.A.B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S.A.B., y Subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, así como su resultado consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría.

Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. Las ventas de la división de productos de consumo de la Compañía están sujetas a posibles cambios en las preferencias de los consumidores quienes buscan diseños nuevos en los productos, como resultado de lo anterior existe el riesgo de que el valor en libros del inventario supere su valor neto de realización. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de los inventarios asciende a \$ 947,950 miles de pesos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cerciorarnos de la correcta valuación de los inventarios incluyeron entre otros los siguientes:

1. Verificamos mediante pruebas selectivas la totalidad e integridad de los inventarios.

2. Realizamos pruebas selectivas para verificar la adecuada asignación de los costos de producción que incluyen la materia prima, mano de obra y gastos indirectos.

3. Realizamos pruebas selectivas para obtener evidencia documental de la valuación del inventario al menor de su costo o valor neto de realización.

4. Evaluamos la metodología utilizada por la Compañía para determinar las estimaciones por pérdidas de valor en inventarios, principalmente por su mal estado físico, obsolescencia o lento movimiento. Adicionalmente, realizamos pruebas selectivas para recalcular la reserva de inventarios obsoletos o de lento movimiento, así como de los criterios de clasificación utilizados dentro del cálculo.

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha del 15 de marzo de 2018 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a
13 de marzo de 2019

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

**Estados de situación financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

	Nota	2018	2017
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 y 13	\$ 13,679,414	\$ 133,552,720
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 13	840,396,129	831,819,207
Inventarios, neto	8	947,950,709	803,065,994
Impuestos por recuperar		76,984,291	8,032,413
Activos financieros disponibles para su venta	9 y 13	<u>132,184,765</u>	<u>217,581,973</u>
Total del activo circulante		2,011,195,308	1,994,052,307
Inversión en asociada	1 y 20	210,302,072	210,302,072
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	10	1,347,150,688	1,375,773,395
Intangibles, neto	11	20,496,349	21,087,885
Depósitos en garantía		2,406,113	2,230,289
Otros activos, neto		<u>15,458,803</u>	<u>16,687,067</u>
Total del activo		<u>\$ 3,607,009,333</u>	<u>\$ 3,620,133,015</u>
Pasivo			
Corto plazo			
Proveedores		\$ 476,928,561	\$ 516,986,449
Créditos bancarios, porción circulante	12 y 13	258,447,967	117,070,866
Certificados bursátiles a corto plazo	12 y 13	219,226,610	-
Arrendamientos financieros, porción circulante	13 y 20	5,604,262	4,326,419
Provisiones	14	36,973,974	77,895,972
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		58,936,133	63,362,397
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		15,317,799	10,463,619
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		2,369,715	1,188,061
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 20	<u>190,223,616</u>	<u>190,336,872</u>
Total del pasivo a corto plazo		1,264,028,637	981,630,655
Largo plazo			
Créditos bancarios, porción a largo plazo	12 y 13	295,543,028	401,090,530
Certificados bursátiles a largo plazo	12 y 13	302,520,620	301,738,970
Arrendamientos financieros, porción a largo plazo	13 y 20	338,107	4,283,048
Documentos por pagar	18	-	30,000,000
Impuesto a la utilidad diferido	16	453,396	29,827,585
Beneficios a los empleados	15	<u>27,272,260</u>	<u>25,360,814</u>
Total del pasivo		<u>1,890,156,048</u>	<u>1,773,931,602</u>
Capital contable	17		
Capital social		<u>346,692,855</u>	<u>346,692,855</u>
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		50,191,670	47,625,706
Por aplicar		1,244,905,062	1,223,242,876
Del año		50,733,132	50,456,457
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		<u>(8,820,086)</u>	<u>(6,306,370)</u>
		1,345,558,882	1,323,567,773
Otros resultados integrales acumulados		<u>24,601,548</u>	<u>175,940,785</u>
Total del capital contable		<u>1,716,853,285</u>	<u>1,846,201,413</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 3,607,009,333</u>	<u>\$ 3,620,133,015</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

**Estados de resultados integrales consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas netas	21 y 22	\$ 3,456,851,919	\$ 3,157,671,040
Costo de ventas	23	<u>2,761,315,890</u>	<u>2,508,796,250</u>
Utilidad bruta		<u>695,536,029</u>	<u>648,874,790</u>
Gastos de venta	23	382,915,124	354,787,551
Gastos de administración	23	<u>107,938,715</u>	<u>101,701,087</u>
Total de gastos generales		<u>490,853,839</u>	<u>456,488,638</u>
Otros gastos, neto		<u>(20,083,276)</u>	<u>(30,612,993)</u>
Intereses a favor		4,712,563	7,377,459
Intereses a cargo		(80,942,133)	(60,053,417)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(12,765,464)</u>	<u>(39,960,531)</u>
Costo financiero		<u>(88,995,034)</u>	<u>(92,636,489)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		95,603,880	69,136,670
Impuestos a la utilidad	16	<u>44,870,748</u>	<u>18,680,213</u>
Utilidad neta consolidada		<u>50,733,132</u>	<u>50,456,457</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados (Pérdidas) ganancias actuariales por obligaciones laborales		(299,499)	926,527
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(91,261,692)	(20,857,273)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		-	(1,116,799)
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>(59,778,046)</u>	<u>(19,508,703)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(151,339,237)</u>	<u>(40,556,248)</u>
(Pérdida) utilidad integral	17	<u>\$ (100,606,105)</u>	<u>\$ 9,900,209</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>0.58</u>	<u>0.58</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en venta de acciones recompradas	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	\$ 346,692,855	\$ (5,898,359)	\$ 46,045,619	\$ 8,549,104	\$ 1,226,559,095	\$ 216,497,033	\$ 1,838,445,347
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	1,580,087	-	(1,580,087)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(1,736,132)	-	(1,736,132)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(408,011)	-	-	-	-	(408,011)
Utilidad integral (Nota 17)	-	-	-	-	50,456,457	(40,556,248)	9,900,209
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	346,692,855	(6,306,370)	47,625,706	8,549,104	1,273,699,333	175,940,785	1,846,201,413
Ajustes IFRS 15 Ingresos de contratos con (Nota 2)	-	-	-	-	(18,420,020)	-	(18,420,020)
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	2,565,964	-	(2,565,964)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(7,808,287)	-	(7,808,287)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(2,513,716)	-	-	-	-	(2,513,716)
Utilidad (pérdida) integral (Nota 17)	-	-	-	-	50,733,132	(151,339,237)	(100,606,105)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	\$ 346,692,855	\$ (8,820,086)	\$ 50,191,670	\$ 8,549,104	\$ 1,295,638,194	\$ 24,601,548	\$ 1,716,853,285

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)

	2018	2017
Actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 50,733,132	\$ 50,456,457
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	150,093,663	122,397,276
Intereses a favor	(4,712,563)	(7,377,459)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	44,870,748	18,680,213
Intereses a cargo	80,942,133	60,053,417
	321,927,113	244,209,904
Incremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	(113,206,879)	(45,168,557)
Incremento en inventarios	(225,284,614)	(105,342,869)
(Decremento) incremento en proveedores	(60,617,893)	122,757,757
Incremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(1,290,932)	15,900,767
Impuestos a la utilidad pagados	(60,284,711)	(35,000,316)
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados por actividades de operación	(138,757,916)	197,356,686
Actividades de inversión		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(125,901,924)	(148,991,494)
Intereses cobrados	4,712,563	7,377,459
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(121,189,361)	(141,614,035)
Actividades de financiamiento		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	421,447,301	-
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	(160,210,363)	(95,992,500)
Liquidación de Documento por pagar	(30,000,000)	-
Arrendamientos financieros	(5,747,416)	(1,746,838)
Dividendos pagados	(7,808,287)	(1,736,132)
Intereses pagados	(75,093,548)	(59,784,890)
Recompra de acciones	(2,513,716)	(408,011)
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de financiamiento	140,073,971	(159,668,371)
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(119,873,306)	(103,925,720)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	133,552,720	237,478,440
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 13,679,414	\$ 133,552,720

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Cifras expresadas en pesos)

1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. ("IMASA").- Empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía y a Almexa Aluminio, S. A. de C. V. discos de aluminio y lámina de aluminio respectivamente, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa").- Empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a IMASA lámina de aluminio que es utilizada como materia prima y a la Compañía de producto terminado para su comercialización.

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. ("Esmaltería San Ignacio").- Se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de artículos para la mesa y la cocina.

El 18 de enero de 2017, la Compañía adquirió de Uziralo, S. A. el 49.49% del capital social de Esmaltería San Ignacio. Como resultado de esta adquisición la Compañía tomó el control sobre su administración.

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Esmaltería San Ignacio, a IMASA y a Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de la Compañía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la división industrial de la Compañía estaba conformada por IMASA y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019 se llevó a cabo la fusión de Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolida la división industrial de la Compañía en una sola empresa, Almexa.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Vasconia Housewares, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociada

Alucal, S. A. de C. V. ("Alucal").- La Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial (IMASA), en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.

Durante 2016 la Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria IMASA.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía había realizado pagos por \$67.6 millones de pesos (\$4.63 millones de dólares americanos).

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división industrial, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales de Alucal al contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016 IMASA solicitó inicio de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra los accionistas originales.

En el mes de febrero de este año se emitió Laudo Final por parte de la Cámara de Comercio Internacional, en el cual entre otras cosas se condenó a las demandadas (accionistas originales) al cumplimiento forzoso del contrato original en un plazo de 4 meses, esperamos se dé el cumplimiento del laudo de forma voluntaria, de lo contrario recurriremos al inicio de procedimiento de ejecución ante tribunales correspondientes.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

		Participación accionaria 2018	2017
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V.	(*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.		99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.		99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.		99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.		100.00%	100.00%
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.		98.99%	98.99%

(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (99.99%), Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%) y Alucal (51.50%).

Asociadas:

	Participación accionaria 2018	2017
Alucal, S. A. de C. V.	51.50%	51.50%

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018 y que generaron cambios contables se describen a continuación. Asimismo, existen otras IFRS o modificaciones a las IFRS que también entraron en vigor a partir de la fecha mencionada, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas contables actuales.

IFRS 15 "Ingresos por contratos con clientes"

La adopción de esta IFRS resultó en cambios en las políticas contables y en ajustes reconocidos en los estados financieros, por incluir contraprestaciones variables debido a descuentos o cargos.

El resultado de la adopción de esta norma fue el siguiente:

Descuentos o cargos. Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento o realizar un cargo de acuerdo con diversos factores. La provisión por descuentos o cargos se determinaba con base en la información disponible. De conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los ingresos generarán un cargo o descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el mismo. Esto ha resultado en un registro al 1 de enero de 2018 por \$26,314,314.

La Compañía optó por no reformular los estados financieros comparativos derivado de la adopción de la IFRS 15, por lo que los efectos de los cambios antes mencionados se reconocieron en el balance inicial de las utilidades acumuladas al 1 de enero de 2018, fecha en que se llevó a cabo la transición. Asimismo, la aplicación de dicha norma no tuvo impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

La adopción de esta IFRS resultó en cambios en las políticas contables en los estados financieros procedentes de la revisión de la metodología que se tenía establecida para deteriorar los instrumentos financieros por cobrar pasando del modelo de pérdidas incurridas, es decir en el momento en que el activo no es recuperable, al modelo de pérdidas esperadas, el cual reconoce las expectativas de pérdidas futuras por deterioro.

El resultado de la adopción de esta norma fue el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo. La Compañía ha considerado que los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo, debido a que son mantenidos en instituciones financieras con buena reputación, por lo tanto, no se reconoció deterioro alguno.

Cuentas por cobrar comerciales. La Compañía aplicó la solución práctica para valorar la estimación para las pérdidas crediticias que consiste en utilizar una matriz que incluye la experiencia en pérdidas crediticias esperadas especificando tasas de estimación dependiendo del período de incumplimiento de pago. Lo anterior no tuvo efecto en la estimación por deterioro al 1 de enero de 2018.

Activos financieros disponibles para su venta. Se encuentran valuados a valor razonable a la fecha del estado de situación financiera y las variaciones se registran en los Otros Resultados Integrales ("ORI"), derivado de lo anterior no fue necesario registrar una estimación.

Los efectos de adopción de la IFRS 15 en las utilidades acumuladas, se muestran a continuación:

Efecto de adopción de IFRS 15	\$ (26,314,314)
Efecto en impuestos a la utilidad diferidos	<u>7,894,294</u>
	<u>\$ (18,420,020)</u>

3. Resumen de las principales políticas contables

Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ejerce control sobre Alucal, y por lo tanto, no ha sido consolidada su información financiera en la información financiera de la Compañía, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados".

En enero de 2017, la Compañía adquirió el control de Esmaltería San Ignacio, por consiguiente a partir de esa fecha empezó a consolidarla.

Bases de preparación

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

a. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros disponibles para su venta, instrumentos financieros derivados y activos netos adquiridos en combinación de negocios, los cuales son contabilizados a valor razonable, las inversiones en asociadas las cuales son medidas a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

b. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US\$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

Clasificación de activos financieros

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

i. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presenta a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar.

iv. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del ORI en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a los resultados del ejercicio.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ingresos y gastos.

e. Instrumentos financieros derivados

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

f. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

g. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

h. Intangibles y otros activos, neto

Los activos intangibles y otros activos con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

i. Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de los activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Los incentivos o bonificaciones por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos de equipos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y derechos de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados son medidos inicialmente por su monto igual o menor al de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos que se han realizado por el arrendamiento. Posterior a su reconocimiento inicial los activos son contabilizados de acuerdo a las políticas contables aplicables a cada tipo de activo.

Los activos que se mantienen bajo otro arrendamiento son clasificados como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Los pagos realizados bajo arrendamientos financieros se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción del pasivo pendiente. El gasto financiero se asigna a cada período durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo.

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

l. Pasivos bancarios y documentos por pagar

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios y con partes relacionadas, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

m. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

n. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

o. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.

- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.
- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.
- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.
- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

p. Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

q. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio cuando las mismas son cobradas o pagadas respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

r. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando las tasas de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando las tasas de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

s. Utilidad básica por acción

Se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. No existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

t. Combinación de negocios

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

4. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

a. Juicios

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa sobre Alucal

La Nota 1 menciona que Alucal es una asociada de la Compañía, aun cuando posee el 51.50% de participación, la Compañía no tiene el control en la asociada.

b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada)
Nota 3-f Inventarios y otras cuentas
Nota 3-g Propiedades, maquinaria y equipo
Nota 3-l Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo
Nota 3-m Beneficios a los empleados
Nota 3-n Impuestos a la utilidad diferidos
Nota 3-k Provisiones
Nota 3-d Pasivos financieros (valuación del valor razonable)

5. Combinación de negocios

El 18 de enero de 2017, la Compañía adquirió el 49.49% de las acciones y el interés con derecho a voto en Esmaltería San Ignacio. Como resultado de la operación, la participación accionaria de la Compañía en Esmaltería San Ignacio aumento a 98.99% y se obtuvo el control de la misma.

Los registros derivados de la combinación de negocios de Esmaltería San Ignacio en la Compañía se llevaron a cabo como si la adquisición hubiera ocurrido el 1° de enero de 2017, debido a que la Administración estimó que los ingresos consolidados y el resultado neto consolidado no habrían cambiado significativamente considerando la fecha real de adquisición.

Consideraciones de la transferencia.

Efectivo	\$ 100
Solución de la relación pre existente	<u>52,941,099</u>
Total de la consideración transferida	<u>\$ 52,941,199</u>

Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables

A continuación se resume los importes reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

	<u>2017</u>
Activos circulantes	\$ 7,406,785
Inventarios	23,671,233
Maquinaria y equipo, neto	15,037,234
Otros activos a largo plazo	14,253,166
Impuestos diferidos	12,747,561
Marcas	13,317,337
Proveedores	(11,036,054)
Partes relacionadas	(32,562,362)
Otros pasivos	<u>(2,675,071)</u>
Valor razonable de los activos netos	<u>\$ 40,159,829</u>

Asientos de relación pre existente

La Compañía y Esmaltería San Ignacio eran partes relacionadas en una relación contractual entre prestamista y prestatario bajo la cual la Compañía era el prestamista y Esmaltería San Ignacio era la prestataria. La Compañía ha atribuido \$52,941,099 (valor en libros) de la contraprestación transferida siendo la Compañía (adquiriente) quien consolida a Esmaltería San Ignacio (adquirida). Después de la combinación de negocios, esta relación pre existente se consideró efectivamente resuelta como resultado de la combinación. El valor razonable fue similar al valor en libros; en consecuencia, no se ha reconocido ningún impacto en el resultado del período.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 9,889,349	\$ 56,071,936
Inversiones a corto plazo	<u>3,790,065</u>	<u>77,480,784</u>
	<u>\$ 13,679,414</u>	<u>\$ 133,552,720</u>

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

7. Clientes y otras cuentas por cobrar

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	\$ 860,851,508	\$ 845,983,717
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	<u>(49,486,685)</u>	<u>(23,171,893)</u>
	811,364,823	822,811,824
Otras cuentas por cobrar	<u>29,031,306</u>	<u>9,007,383</u>
	<u>\$ 840,396,129</u>	<u>\$ 831,819,207</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 69 días para 2018 y 2017. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 70% y 68% en 2018 y 2017, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del año	\$ 23,171,893	\$ 26,507,907
Efecto de la adopción de la IFRS 15	26,314,314	-
Incremento (cancelación)	<u>448</u>	<u>(3,336,014)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 49,486,685</u>	<u>\$ 23,171,893</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar por fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

8. Inventarios

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados	\$ 385,424,237	\$ 386,543,738
Producción en proceso	230,916,048	191,135,781
Materias primas	325,411,632	231,248,484
Anticipos a proveedores	<u>22,087,695</u>	<u>10,674,437</u>
	963,839,612	819,602,440
Menos:		
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(15,888,903)</u>	<u>(16,536,446)</u>
	<u>\$ 947,950,709</u>	<u>\$ 803,065,994</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del año	\$ 16,536,446	\$ 19,043,150
Incremento	-	6,928,897
Aplicación	<u>(647,543)</u>	<u>(9,435,601)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 15,888,903</u>	<u>\$ 16,536,446</u>

9. Activos financieros disponibles para su venta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$132,184,765 y \$217,581,973, respectivamente.

10. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	2018	2017
Maquinaria y equipo	\$ 1,876,173,865	\$ 1,781,447,382
Edificios e instalaciones	383,789,321	343,599,455
Equipo de transporte	47,133,125	49,906,166
Mobiliario y equipo	100,094,787	106,999,027
Reserva	(3,664,233)	(3,664,233)
Depreciación acumulada	<u>(1,195,596,377)</u>	<u>(1,018,351,153)</u>
	1,207,930,488	1,259,936,644
Proyectos en proceso	79,913,360	56,529,911
Terrenos	<u>59,306,840</u>	<u>59,306,840</u>
	<u>\$ 1,347,150,688</u>	<u>\$ 1,375,773,395</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2017	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Conversión (*)	2018
Maquinaria y equipo	\$ 1,781,447,382	\$ 17,908,420	\$ -	\$ 76,430,562	\$ 387,501	\$ 1,876,173,865
Edificios e instalaciones	343,599,455	3,139,113	-	9,128,003	27,922,750	383,789,321
Equipo de transporte	49,906,166	4,490,111	(3,099,340)	-	(4,163,812)	47,133,125
Mobiliario y equipo	106,999,027	2,415,969	(267,590)	798,920	(9,851,539)	100,094,787
Proyectos en proceso	56,529,911	121,291,175	-	(86,357,485)	(11,550,241)	79,913,360
Terrenos	59,306,840	-	-	-	-	59,306,840
Reserva	(3,664,233)	-	-	-	-	(3,664,233)
	<u>2,394,124,548</u>	<u>149,244,788</u>	<u>(3,366,930)</u>	<u>-</u>	<u>2,744,659</u>	<u>2,542,747,065</u>
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(837,286,987)	(121,272,926)	-	-	(26,731,623)	(985,291,536)
Edificios e instalaciones	(88,217,170)	(19,639,492)	-	-	(3,846,049)	(111,702,711)
Equipo de transporte	(21,646,750)	(2,859,272)	2,089,061	-	(203,067)	(22,620,028)
Mobiliario y equipo	(71,200,246)	(4,471,797)	64,660	-	(374,719)	(75,982,102)
	<u>(1,018,351,153)</u>	<u>(148,243,487)</u>	<u>2,153,721</u>	<u>-</u>	<u>(31,155,458)</u>	<u>(1,195,596,377)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,375,773,395</u>	<u>\$ 1,001,301</u>	<u>\$ (1,213,209)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (28,410,799)</u>	<u>\$ 1,347,150,688</u>

	2016	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Conversión (*)	2017
Maquinaria y equipo	\$ 1,979,928,692	\$ 27,561,725	\$ (306,364,169)	\$ 124,166,423	\$ (43,845,289)	\$ 1,781,447,382
Edificios e instalaciones	242,633,503	10,467,753	80,817,721	15,566,288	(5,885,810)	343,599,455
Equipo de transporte	33,570,977	3,265,846	13,865,754	796,803	(1,593,214)	49,906,166
Mobiliario y equipo	105,860,190	4,459,234	(1,529,334)	1,955,916	(3,746,979)	106,999,027
Proyectos en proceso	85,682,727	117,820,343	(9,807,547)	(142,485,430)	5,319,818	56,529,911
Terrenos	55,245,880	2,061,468	1,999,492	-	-	59,306,840
Reserva	(5,392,000)	-	1,727,767	-	-	(3,664,233)
	<u>2,497,529,969</u>	<u>165,636,369</u>	<u>(219,290,316)</u>	<u>-</u>	<u>(49,751,474)</u>	<u>2,394,124,548</u>
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(915,111,796)	(99,057,502)	206,944,849	-	(30,062,538)	(837,286,987)
Edificios e instalaciones	(71,479,630)	(15,421,772)	2,347,915	-	(3,663,683)	(88,217,170)
Equipo de transporte	(22,148,434)	(1,201,877)	1,860,878	-	(157,317)	(21,646,750)
Mobiliario y equipo	(70,604,737)	(4,797,565)	4,676,842	-	(474,786)	(71,200,246)
	<u>(1,079,344,597)</u>	<u>(120,478,716)</u>	<u>215,830,484</u>	<u>-</u>	<u>(34,358,324)</u>	<u>(1,018,351,153)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,418,185,372</u>	<u>\$ 45,157,653</u>	<u>\$ (3,459,832)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (84,109,798)</u>	<u>\$ 1,375,773,395</u>

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Durante 2018 y 2017, la Compañía adquirió maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros que representaron \$3,080,318 y \$10,356,305, respectivamente; de los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se adeudan \$5,942,369 y \$8,609,467, respectivamente. (Ver Nota 20-d)

Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell, S. A., el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de IMASA y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de IMASA. (Ver Nota 12)

Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgo hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2018 y 2017, con cargo a resultados fue de \$148,243,487 y \$120,478,716, respectivamente.

11. Intangibles, neto

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 25,265,669	\$ 11,948,332
Adquisición (*)	<u>-</u>	<u>13,317,337</u>
Total intangibles	<u>25,265,669</u>	<u>25,265,669</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero de 2017	4,177,784	3,586,248
Amortización del período	<u>591,536</u>	<u>591,536</u>
Amortización acumulada	<u>4,769,320</u>	<u>4,177,784</u>
Activos intangibles, neto	<u>\$ 20,496,349</u>	<u>\$ 21,087,885</u>

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2018 y 2017 con cargo a los resultados fue de \$591,536 por cada año.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

(*) Adquisición derivada de la combinación de negocios con Esmaltería San Ignacio en enero de 2017. (Ver Nota 5).

12. Créditos bancarios y certificados bursátiles

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2018	
				Corto plazo	Largo plazo
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.3%	\$ 20,000,000	\$ 56,666,667
Sabadell C Corriente \$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	TIIE + 2.3%	61,046,622	-
Sabadell C Corriente US\$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	Libor + 2.3%	60,400,679	-
Bancomext	(2) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	117,000,666	238,876,361
Certificados Bursátiles	(3) Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	220,000,000	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				(773,390)	(2,479,380)
				<u>\$ 477,674,577</u>	<u>\$ 598,063,648</u>

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2017	
				Corto plazo	Largo plazo
Scotiabank Inverlat	(1) Hipotecario / Prendario	04-12-2020	TIIE + 2.8%	\$ -	\$ 45,000,000
Bancomext (2)	Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	117,070,866	356,090,530
Certificados Bursátiles (3)	Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				-	(3,261,030)
				<u>\$ 117,070,866</u>	<u>\$ 702,829,500</u>

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario de largo plazo por \$180,000,000, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A. ("Scotiabank"); lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establecía ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito era por 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a una tasa anual igual a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó un pago anticipado de este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles y el 10 de octubre de 2018 se liquidó el total del crédito con recursos provenientes del financiamiento otorgado por Banco Sabadell, S. A. ("Sabadell") contratado para tal efecto.

El 10 de octubre del 2018 la Compañía contrató dos líneas de créditos en cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., la primera hasta por \$140,000,000 y la segunda hasta por \$5,000,000 millones de dólares, esta última para la compra de productos importados, líneas que sustituyeron las que se mantenían en cuenta corriente y para cartas de crédito con Scotiabank, el plazo de ambas líneas es de dos años con un interés anual de TIIE más 2.3% en el caso de financiamiento en pesos y de LIBOR más 2.3% en el caso de financiamiento en dólares. En la misma fecha la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por \$80,000,000 a un plazo de cuatro años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 2.3%.

- (2) Para adquirir las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. en marzo 2012 IMASA dispuso de Bancomext un crédito por \$35,000,000 de dólares. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, el cual establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 9 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de LIBOR más 2.5%.
- (3) La Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización se realizó en el mes de diciembre 2015 la emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles ("CEBURES") por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los CEBURES no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El 4 de octubre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$120,000,000. Dicha emisión consta de 1,200,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia es de 203 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que será el 25 de abril de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tienen garantía específica alguna.

El 22 de noviembre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión consta de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia es de 196 días a partir de la emisión con un pago único (bullet) al vencimiento que será el 6 de junio de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tienen garantía específica alguna.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Las emisiones de CEBURES, también establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que está obligada la Compañía, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 819,900,366	\$ 944,488,872
Disposiciones	421,447,301	-
Amortizaciones	(160,210,363)	(95,992,500)
Variación cambiaria	(8,243,935)	(29,984,391)
Gastos de colocación y contratación	2,844,856	1,388,385
Saldo final	\$ 1,075,738,225	\$ 819,900,366

13. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3-c y Nota 3-d.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	Riesgo	2018	2017
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 13,679,414	\$ 133,552,720
Cuentas por cobrar	(i)	811,364,823	822,811,824
Otras cuentas por cobrar	(i)	29,031,306	9,007,383
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	132,184,765	217,581,973
Pasivos financieros:			
Créditos bancarios	(ii-iii)	553,990,995	518,161,396
Certificados bursátiles	(ii-iii)	521,747,230	301,738,970
Documentos por pagar	(ii-iii)	-	30,000,000
Arrendamientos financieros	(ii-iii)	5,942,369	8,609,467
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	476,928,561	516,986,449
Pasivo por suscripción de acciones	(ii-iii)	190,223,616	190,336,872

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

- Administración del riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los periodos de pago:

	2018			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 258,447,967	\$ 278,876,361	\$ 16,666,667	\$ 553,990,995
Certificados bursátiles	219,226,610	302,520,620	-	521,747,230
Intereses	66,186,815	56,323,805	842,391	123,353,011
Arrendamientos financieros	5,604,262	338,107	-	5,942,369
Proveedores	476,928,561	-	-	476,928,561
Pasivo por suscripción de acciones	190,223,616	-	-	190,223,616
Total	\$ 1,216,617,831	\$ 638,058,893	\$ 17,509,058	\$ 1,872,185,782

	2017			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 117,070,866	\$ 279,142,021	\$ 121,948,509	\$ 518,161,396
Certificados bursátiles	-	301,738,970	-	301,738,970
Documentos por pagar	-	30,000,000	-	30,000,000
Intereses	53,266,600	83,239,114	2,062,257	138,567,971
Arrendamientos financieros	4,326,419	4,283,048	-	8,609,467
Proveedores	516,986,449	-	-	516,986,449
Pasivo por suscripción de acciones	190,336,872	-	-	190,336,872
Total	\$ 881,987,206	\$ 698,403,153	\$ 124,010,766	\$ 1,704,401,125

- Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y a Tasa de Interés Interbancaria de Londres ("LIBOR" por sus siglas en inglés). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

La Compañía identifica riesgos cuando la tasa LIBOR tiene una variación de 50 puntos base y cuando la tasa TIE tiene una variación de 100 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Si la tasa LIBOR tuviera 50 puntos base por encima y la tasa TIE tendría 100 puntos base por encima de la tasa real al cierre del año y las otras variables se mantendrían constantes, la utilidad antes de impuestos tendría un impacto negativo de \$6,260,115.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Un incremento o decremento en la fluctuación del tipo de cambio del 10% tendría un efecto en el Capital Contable de \$51,647,893, dicho efecto corresponde principalmente al préstamo con Bancomext.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2019, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 198,113,968	\$ 201,141,434
Bancomext - hipotecario y prendario	355,877,027	375,940,831
Certificados bursátiles - quirografario	525,000,000	525,530,370
Arrendamientos financieros	5,942,369	5,942,369
Total	\$ 1,084,933,364	\$ 1,108,555,004
	2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Scotiabank Inverlat - hipotecario y prendario	\$ 45,000,000	\$ 47,455,913
Bancomext - hipotecario y prendario	473,161,416	499,762,742
Certificados bursátiles - quirografario	305,000,000	304,276,717
Documento por pagar	30,000,000	31,596,434
Arrendamientos financieros	8,609,467	8,286,452
Total	\$ 861,770,883	\$ 891,378,258

14. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>2018</u>
Reserva de impuestos	\$ 32,541,994	\$ -	\$ -	\$ 32,541,994	\$ -
Bonos	19,414,159	17,743,977	-	18,006,324	19,151,812
Publicidad	5,487,645	31,533,177	-	33,502,751	3,518,071
Finiquitos	4,747,868	635,903	-	350,217	5,033,554
Línea rosa	3,951,129	-	800,000	-	3,151,129
Mantenimiento	325,001	1,810,564	-	-	2,135,565
Honorarios	1,671,206	1,275,000	-	1,671,206	1,275,000
Remodelación y gastos de tiendas	3,386,017	-	-	3,386,017	-
Otras provisiones	<u>6,370,953</u>	<u>2,115,833</u>	<u>20,147</u>	<u>5,757,796</u>	<u>2,708,843</u>
	<u>\$ 77,895,972</u>	<u>\$ 55,114,454</u>	<u>\$ 820,147</u>	<u>\$ 95,216,305</u>	<u>\$ 36,973,974</u>

15. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen a continuación:

	<u>2018</u>		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	<u>\$ 11,403,197</u>	<u>\$ 13,957,617</u>	<u>\$ 25,360,814</u>
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	1,257,021	1,734,337	2,991,358
Ingreso del servicio pasado		(1,368,110)	(1,368,110)
Efecto de liquidación de obligaciones	250,088		250,088
Gasto por intereses	<u>826,671</u>	<u>1,042,859</u>	<u>1,869,530</u>
	<u>2,333,780</u>	<u>1,409,086</u>	<u>3,742,866</u>
Incluido en el ORI:			
Ganancias de re mediciones	<u>1,530,596</u>	<u>(1,102,740)</u>	<u>427,856</u>
Otros:			
Beneficios pagados	<u>(2,259,276)</u>	<u>-</u>	<u>(2,259,276)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 13,008,297</u>	<u>\$ 14,263,963</u>	<u>\$ 27,272,260</u>

	2017		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	\$ 11,710,343	\$ 11,765,741	\$ 23,476,084
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	1,074,275	1,535,739	2,610,014
Costo del servicio pasado	857,960	-	857,960
Efecto de liquidación de obligaciones	(1,004,780)	(183,986)	(1,188,766)
Gasto por intereses	<u>760,808</u>	<u>905,047</u>	<u>1,665,855</u>
	<u>1,688,263</u>	<u>2,256,800</u>	<u>3,945,063</u>
Incluido en el ORI:			
Pérdidas de re mediciones	<u>(1,258,970)</u>	<u>(64,923)</u>	<u>(1,323,893)</u>
Otros:			
Beneficios pagados	<u>(736,440)</u>	<u>-</u>	<u>(736,440)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 11,403,196</u>	<u>\$ 13,957,618</u>	<u>\$ 25,360,814</u>

Obligación de beneficios definidos

i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	9.00%	7.50%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.20%	3.86%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Tasa de descuento (cambio del 1%)	<u>\$ (2,244,148)</u>	<u>\$ 2,334,516</u>	<u>(2,507,770)</u>	<u>\$ 2,077,059</u>

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

16. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	\$ 40,603,202	\$ 41,778,994
ISR diferido	<u>4,267,546</u>	<u>(23,098,781)</u>
	<u>\$ 44,870,748</u>	<u>\$ 18,680,213</u>

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	(1%)	(13%)
Utilidad en cambios acumulable	11%	36%
Ingresos no acumulables	-	(2%)
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(6%)	(40%)
Gastos no deducibles	<u>13%</u>	<u>16%</u>
Tasa efectiva	<u>47%</u>	<u>27%</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 58,327,326	\$ 51,691,676
Anticipos de clientes	70,991	10,489,576
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>77,147,160</u>	<u>78,684,131</u>
Total de activos diferidos	<u>135,545,477</u>	<u>140,865,383</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	102,716,732	111,791,660
Valuación de activos disponibles para su venta	<u>33,282,145</u>	<u>58,901,308</u>
Total de pasivos diferidos	<u>135,998,873</u>	<u>170,692,968</u>
Pasivo diferido, neto	<u>\$ 453,396</u>	<u>\$ 29,827,585</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 108,093,667
2014	2024	20,627,332
2015	2025	34,824,538
2016	2026	85,874,535
2017	2027	3,163,175
2018	2028	9,002,908
		<u>\$ 261,586,155</u>

17. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

b. Recompra de acciones propias-

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$7,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en venta de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía 473,825 y 370,912 acciones recompradas por un importe de \$8,820,025 y \$6,306,370, respectivamente.

c. (Pérdida) utilidad integral

La (pérdida) utilidad integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	\$ 50,733,132	\$ 50,456,457
(Pérdidas) ganancias actuariales por obligaciones laborales	(299,499)	926,527
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	(91,261,692)	(20,857,273)
Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados (*)	-	(1,116,799)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>(59,778,046)</u>	<u>(19,508,703)</u>
Total de (pérdida) utilidad integral	<u>\$ (100,606,105)</u>	<u>\$ 9,900,209</u>

(*) Estas partidas no generan efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2018 y 2017, se presentan a continuación:

Activos financieros disponibles para su venta

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 224,207,269	\$ (67,262,180)	\$ 156,945,089
Efecto del año	<u>(27,869,576)</u>	<u>8,360,873</u>	<u>(19,508,703)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	196,337,693	(58,901,307)	137,436,386
Efecto del año	<u>(85,397,208)</u>	<u>25,619,162</u>	<u>(59,778,046)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 110,940,485</u>	<u>\$ (33,282,145)</u>	<u>\$ 77,658,340</u>

Ganancias actuariales por obligaciones laborales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 2,902,733	\$ (870,820)	\$ 2,031,913
Efecto del año	<u>1,323,894</u>	<u>(397,367)</u>	<u>926,527</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,226,627	(1,268,187)	2,958,440
Efecto del año	<u>(427,856)</u>	<u>128,357</u>	<u>(299,499)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 3,798,771</u>	<u>\$ (1,139,830)</u>	<u>\$ 2,658,941</u>

Resultado por conversión de monedas extranjeras

	<u>ORI</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 56,403,233
Efecto del año	<u>(20,857,273)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	35,545,960
Efecto del año	<u>(91,261,692)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (55,715,732)</u>

d. Dividendos

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2017 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940, los dividendos pagados fueron por \$7,808,287, \$0.09 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 397,247 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 24 de abril de 2017, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2016 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,743,320, los dividendos pagados fueron por \$1,736,132, \$0.02 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 359,424 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

e. Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$869,104,130 puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva legal asciende a \$50,191,670 y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

f. Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2017.

18. Partes relacionadas

a. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Erogaciones:			
Arrendamiento de inmuebles:			
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	\$ 41,731,723	\$ 40,317,203
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	41,700,404	40,186,985
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	4,701,648	4,403,532
Servicios profesionales:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	10,278,700	9,613,513
Producto Terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	<u>3,468,295</u>	<u>1,920,233</u>
A la hoja siguiente		<u>101,880,770</u>	<u>96,441,466</u>

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
De la hoja anterior		\$ 101,880,770	\$ 96,441,466
Otros conceptos:			
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.			
(intereses)	(1)	2,644,160	3,658,417
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V.			
(intereses)	(1)	2,744,894	-
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	(2)	2,139,990	2,214,840
Lifetime Brands, Inc. (reembolso de gastos)	(2)	-	944,432
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	-	53,384
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (compra activo fijo)	(1)	300,000	-
Fundación para Nosotras las Mujeres A. C. (donativo)	(1)	200,000	-
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	<u>46,023</u>	<u>39,073</u>
Total		<u>\$ 109,955,837</u>	<u>\$ 103,351,612</u>

Ingresos:

Servicios administrativos:

Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	\$ 3,355,273	\$ 3,120,926
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	450,000	528,403
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	450,000	450,000

Producto terminado:

Lifetime Brands, Inc.	(2)	135,780	3,638,993
-----------------------	-----	---------	-----------

Otros conceptos:

Lifetime Brands, Inc (Participación en ventas Costco México)	(2)	1,785,263	2,997,078
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	<u>28,047</u>	<u>36,569</u>

Total		<u>\$ 6,204,363</u>	<u>\$ 10,771,969</u>
--------------	--	----------------------------	-----------------------------

(1) Otra parte relacionada.

(2) Accionista

b. Documentos por pagar con partes relacionadas

Al cierre de 2017 la subsidiaria Esmaltería San Ignacio, mantenía vigente un préstamo otorgado por Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V. por \$30,000,000, con vencimiento en el mes de enero de 2020, con una tasa de interés de TIIE más 5%, en cálculos y pagos mensuales de los mismos. Como garantía de este préstamo, fueron depositadas en prenda las acciones representativas del capital social de Esmaltería San Ignacio. El 31 de octubre de 2018 la Compañía decidió liquidar anticipadamente el préstamo.

c. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 3,084,906	\$ 2,253,860
Beneficios al retiro	7,672,298	6,375,325

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

19. Contingencias

- a. Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de IMASA y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de IMASA. (Ver Nota 12)
- b. Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgó hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de impuestos o contribuciones presentada.
- d. En septiembre de 2017 el Instituto Mexicano del Seguro Social informó a la Compañía el inicio de una auditoria secuencial a la subsidiaria Fomento Productivo, correspondiente al ejercicio 2013, como resultado se determinó un crédito fiscal el 26 de octubre de 2018 por un monto de \$952,234, más accesorios, resolución que fue impugnada mediante recurso de inconformidad presentado el 16 de noviembre de 2018, al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de los estados financieros consolidados está en curso el proceso judicial del recurso presentado.

20. Compromisos

- a. El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios 2018 y 2017, la renta mensual fue de \$157,672 y \$154,687 dólares, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$1,909,028 y \$1,868,185 dólares respectivamente.

Los montos de las rentas deben ser pagados como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe de los pagos</u>
2019	\$ 1,942,956
2020 a 2023	<u>7,286,085</u>
Total US\$	<u>\$ 9,229,041</u>

- b. El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2018 y 2017 fue de \$178,471 y \$174,903 dólares respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$2,148,398 y \$2,102,404 dólares, respectivamente. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América.

<u>Año</u>	<u>Importe de los pagos</u>
2019	\$ 2,240,406
2020 a 2024	11,202,030
2025 a 2028	<u>8,774,924</u>
Total US\$	<u>\$ 22,217,360</u>

- c. En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$ 14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción debía ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía había realizado pagos por \$61.8 millones de pesos (\$4.32 millones de dólares), quedando pendiente un pasivo por suscripción de acciones de \$190 millones de pesos (\$9.68 millones de dólares americanos). Dados ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales de Alucal al contrato de suscripción de acciones, la Compañía no ha podido realizar pagos adicionales por la suscripción de acciones (Ver Nota 1).
- d. En el mes de noviembre de 2017 y en abril de 2018, IMASA celebró contratos de arrendamiento financiero por diversos montacargas necesarios para su actividad. Dichos contratos serán pagaderos durante dos años a partir de la fecha de contrato como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe de los pagos</u>
2019	\$ 5,604,262
2020	<u>338,107</u>
Total	<u>\$ 5,942,369</u>

21. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios.

a. Información de desempeño financiero

División de productos industriales:

	2018		2017	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ingresos propios de la actividad	\$ 2,434,896		\$ 2,114,773	
Ventas a división productos de consumo	<u>(344,450)</u>		<u>(299,898)</u>	
Ventas netas	<u>2,090,446</u>	60.47	<u>1,814,875</u>	57.48
Costo de ventas propio de la actividad	2,057,007		1,805,851	
Costo de ventas a división productos de consumo	<u>(287,690)</u>		<u>(247,601)</u>	
Costo de ventas	1,769,317	64.08	1,558,250	62.11
Utilidad bruta	321,129	46.17	256,625	39.55
Gastos generales	190,307	38.77	155,958	34.16
Utilidad de operación	130,822	63.91	100,667	52.33
Depreciación y amortización	118,372	78.87	91,444	74.71
Ingresos por intereses	2,981	63.25	1,272	17.24
Gastos por intereses	43,098	45.99	31,281	52.09
Utilidad antes de impuestos	59,098	61.82	(2,879)	(4.16)
Impuestos a la utilidad	30,094	67.07	(4,055)	(21.71)
Resultado neto	<u>29,004</u>	57.17	<u>1,176</u>	2.33
Activo total	2,371,915	66.23	2,325,106	63.12
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	<u>118,457</u>	90.75	<u>144,170</u>	96.76
Pasivo total	<u>\$ 1,100,829</u>	58.48	<u>\$ 1,289,061</u>	70.15

División de productos de consumo:

	2018		2017	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 1,366,406	39.53	\$ 1,342,796	42.52
Costo de ventas	991,999	35.92	950,546	37.89
Utilidad bruta	374,407	53.83	392,250	60.45
Gastos generales	300,547	61.23	300,531	65.84
Utilidad de operación	73,860	36.09	91,719	47.67
Depreciación y amortización	31,722	21.13	30,953	25.29
Ingresos por intereses	1,732	36.75	6,105	82.76
Gastos por intereses	50,610	54.01	28,772	47.91
Utilidad antes de impuestos	36,506	38.18	72,016	104.16
Impuestos a la utilidad	14,777	32.93	22,735	121.70
Resultado neto	21,729	42.83	49,281	97.67
Activo total	1,235,094	33.84	1,358,736	36.88
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	12,079	9.25	4,821	3.24
Pasivo total	789,327	41.52	548,578	29.85

b. Información geográfica

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

i. Ingresos (miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
México	\$ 2,701,953	\$ 2,632,883
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	<u>754,899</u>	<u>524,788</u>
	<u>\$ 3,456,852</u>	<u>\$ 3,157,671</u>

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c. Ventas por productos (miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ollas express, sartenes, baterías	\$ 1,139,345	\$ 1,087,231
Utensilios de cocina	165,473	148,915
Vajillas y termos	61,588	106,648
Discos, rollos, laminas, foil	<u>2,090,446</u>	<u>1,814,877</u>
	<u>\$ 3,456,852</u>	<u>\$ 3,157,671</u>

d. Clientes principales

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

22. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
Mercados geográficos primarios			
México	\$ 1,346,122,679	\$ 1,355,830,122	\$ 2,701,952,801
Estados Unidos	5,062,026	591,047,203	596,109,229
Centroamérica y Sudamérica	15,220,812	140,788,471	156,009,283
Otros	<u>-</u>	<u>2,780,606</u>	<u>2,780,606</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>
Tipo de producto			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 798,954,607	\$ -	\$ 798,954,607
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	340,389,638	-	340,389,638
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	165,472,789	-	165,472,789
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	61,588,483	-	61,588,483
Lámina	-	1,063,949,318	1,063,949,318
Disco	-	615,579,614	615,579,614
Otros	<u>-</u>	<u>410,917,470</u>	<u>410,917,470</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>

31 de diciembre de 2018	Consumo	Industrial	Total
Canal de distribución			
Retail	\$ 733,422,742	\$ -	\$ 733,422,742
Institucional	268,643,705	-	268,643,705
Mayoreo	248,821,969	-	248,821,969
Clientes directos	95,234,263	1,355,830,122	1,451,064,385
Exportación	20,282,838	734,616,280	754,899,118
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

23. Costos y gastos generales

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	2018		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	\$ 2,051,202,248	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	225,181,820	130,160,936	81,185,772
Depreciación y amortización	141,497,484	4,844,760	3,751,421
Energía eléctrica	75,257,931	1,366,347	911,644
Arrendamiento	61,785,234	21,338,582	1,449,190
Gas	59,516,716	1,373,765	51,376
Mantenimiento	54,660,243	1,412,655	2,695,595
Viáticos y gastos de viaje	2,146,239	7,283,737	2,423,980
Entrenamiento y cursos	1,814,514	2,845,894	10,093,429
Fletes	275,876	124,844,342	-
Publicidad	251,083	9,459,161	-
Otros	87,726,502	77,984,945	5,376,307
	<u>\$ 2,761,315,890</u>	<u>\$ 382,915,124</u>	<u>\$ 107,938,715</u>

	2017		
Materiales e insumos	\$ 1,882,958,518	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	223,810,999	130,667,396	77,628,837
Depreciación y amortización	115,560,745	5,168,179	1,668,351
Arrendamiento	62,287,518	20,596,045	1,387,688
Energía eléctrica	57,661,496	1,170,238	557,861
Mantenimiento	52,390,489	1,813,722	1,473,886
Gas	49,355,480	1,172,612	72,926
Viáticos y gastos de viaje	1,655,885	5,367,958	2,951,453
Fletes	448,019	104,811,122	-
Publicidad	-	10,245,613	-
Entrenamiento y cursos	269,139	922,636	9,845,343
Otros	62,397,962	72,852,030	6,114,742
	<u>\$ 2,508,796,250</u>	<u>\$ 354,787,551</u>	<u>\$ 101,701,087</u>

24. Hechos posteriores

Con fecha 1 de enero de 2019 se llevó a cabo la fusión de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa") e Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. ("IMASA"), la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolida la División Industrial en una sola empresa, Almexa.

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales de Alucal al contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016 IMASA solicitó inicio de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra los accionistas originales. En el mes de febrero de este año se emitió Laudo Final por parte de la Cámara de Comercio Internacional, en el cual entre otras cosas se condenó a las demandadas (accionistas originales) al cumplimiento forzoso del contrato original en un plazo de 4 meses, esperamos se dé el cumplimiento del laudo de forma voluntaria, de lo contrario recurriremos al inicio de procedimiento de ejecución ante tribunales correspondientes (Ver Nota 1).

25. Nuevas normas e interpretaciones

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no había aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas y que a esa fecha aún no habían entrado en vigencia:

IFRS 16 Arrendamientos

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

La IFRS 16 Arrendamientos, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para períodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el período comparativo no se reestructura.

Dado el análisis de los cálculos para la adopción de la IFRS 16 la Compañía considera que no tendrá un impacto significativo en sus resultados.

Otras Modificaciones y Mejoras Anuales a las IFRS, IAS e IFRIC, incluyen modificaciones a las siguientes normas e interpretaciones:

IAS 12 Impuestos sobre la renta
IAS 23 Costos por préstamos
IFRS 3 Combinaciones de Negocios
IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta

Las modificaciones a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las Compañías pueden aplicar las interpretaciones con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

26. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 13 de marzo de 2019 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P.C. José Eduardo Domínguez Tovar, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2017 y 2016

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 59

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Vasconia, S.A.B.

(pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Valuación de inventarios \$803,065,994

Ver nota 3(f) y 7 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. Las ventas de la división de productos de consumo del Grupo están sujetas a posibles cambios en las preferencias de los consumidores quienes buscan diseños nuevos en los productos, como resultado de lo anterior existe el riesgo de que el valor en libros del inventario supere su valor neto de realización.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

En este rubro, nuestros procedimientos incluyeron la evaluación de control interno del ciclo de inventarios, pruebas selectivas para obtener evidencia documental de la valuación del inventario al menor de su costo o valor neto de realización y pruebas selectivas para probar la asignación de los costos de materia prima, mano de obra y gastos indirectos.

Adicionalmente, cotejamos selectivamente la antigüedad de los inventarios considerando los criterios de clasificación con base a las políticas del Grupo y el cálculo de la reserva de inventarios obsoletos o de lento movimiento.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

(Continúa)

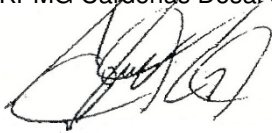
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2018.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 12	\$ 133,552,720	237,478,440
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6, 12	831,819,207	755,269,141
Inventarios, neto	7	803,065,994	696,642,135
Impuestos por recuperar		8,032,413	8,193,603
Activos financieros disponibles para su venta	8, 12	217,581,973	245,451,548
Total del activo circulante		1,994,052,307	1,943,034,867
Inversión en asociada	1, 19	210,302,072	208,127,764
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	9	1,375,773,395	1,418,185,372
Intangibles, neto	10	21,087,885	8,362,084
Depósitos en garantía		2,230,289	1,332,621
Otros activos, neto		16,687,067	4,067,509
Total del activo		\$ 3,620,133,015	3,583,110,217
Pasivo corto plazo			
Proveedores		\$ 516,986,449	377,136,638
Créditos bancarios, porción circulante	11, 12	117,070,866	102,341,555
Arrendamientos financieros, porción circulante	11, 12, 19	4,326,419	-
Provisiones	13	77,895,972	44,647,131
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		63,362,397	33,466,441
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		10,463,619	35,700,662
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		1,188,061	1,004,272
Pasivo por suscripción de acciones	1, 19	190,336,872	199,595,792
Total del pasivo a corto plazo		981,630,655	793,892,491
Largo plazo			
Créditos bancarios, porción a largo plazo	11, 12	401,090,530	541,356,521
Certificados bursátiles	11, 12	301,738,970	300,790,796
Arrendamientos financieros, largo plazo	11, 12, 19	4,283,048	-
Inversión en asociada	1, 19	-	12,196,179
Documentos por pagar	17	30,000,000	-
Impuesto a la utilidad diferido	15	29,827,585	72,952,799
Beneficios a los empleados	14	25,360,814	23,476,084
Total del pasivo		1,773,931,602	1,744,664,870
Capital contable			
Capital social	16	346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		47,625,706	46,045,619
Por aplicar		1,223,242,876	1,216,030,798
Del año		50,456,457	10,528,297
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompa de acciones		(6,306,370)	(5,898,359)
		1,323,567,773	1,275,255,459
Otros resultados integrales acumulados		175,940,785	216,497,033
Total del capital contable		1,846,201,413	1,838,445,347
Total del pasivo y capital contable		\$ 3,620,133,015	3,583,110,217

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas		\$ 3,157,671,040	2,795,008,847
Costo de ventas	20	<u>2,508,796,250</u>	<u>2,296,726,007</u>
Utilidad bruta		<u>648,874,790</u>	<u>498,282,840</u>
Gastos de venta	21	354,787,551	326,905,033
Gastos de administración	21	<u>101,701,087</u>	<u>79,521,592</u>
Total de gastos generales		<u>456,488,638</u>	<u>406,426,625</u>
Otros gastos, neto		<u>(30,612,993)</u>	<u>(7,950,177)</u>
Intereses a favor		7,377,459	13,964,007
Intereses a cargo		(60,053,417)	(58,402,239)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(39,960,531)</u>	<u>(4,772,919)</u>
Costo financiero		<u>(92,636,489)</u>	<u>(49,211,151)</u>
Utilidad antes de participación en resultado de asociada e impuestos a la utilidad		69,136,670	34,694,887
Participación en resultado de asociada		<u>-</u>	<u>(6,377,423)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		69,136,670	28,317,464
Impuestos a la utilidad	15	<u>18,680,213</u>	<u>17,789,167</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 50,456,457</u>	<u>10,528,297</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados -			
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		\$ 926,527	1,212,050
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(20,857,273)	30,537,213
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		(1,116,799)	1,116,797
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>(19,508,703)</u>	<u>64,444,508</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(40,556,248)</u>	<u>97,310,568</u>
Utilidad integral	16	<u>\$ 9,900,209</u>	<u>107,838,865</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>\$ 0.58</u>	<u>0.12</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Recompra de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Prima en venta de acciones recompradas (nota 15)</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	\$ 346,692,855	(5,690,202)	42,806,862	8,549,104	1,233,159,789	119,186,465	1,744,704,873
Constitución de reservas (nota 16)	-	-	3,238,757	-	(3,238,757)	-	-
Dividendos decretados (nota 16)	-	-	-	-	(13,890,234)	-	(13,890,234)
Recompra de acciones (nota 16)	-	(208,157)	-	-	-	-	(208,157)
Utilidad integral (nota 16)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,528,297</u>	<u>97,310,568</u>	<u>107,838,865</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	346,692,855	(5,898,359)	46,045,619	8,549,104	1,226,559,095	216,497,033	1,838,445,347
Constitución de reservas (nota 16)	-	-	1,580,087	-	(1,580,087)	-	-
Dividendos decretados (nota 16)	-	-	-	-	(1,736,132)	-	(1,736,132)
Recompra de acciones (nota 16)	-	(408,011)	-	-	-	-	(408,011)
Utilidad integral (nota 16)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>50,456,457</u>	<u>(40,556,248)</u>	<u>9,900,209</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 346,692,855</u>	<u>(6,306,370)</u>	<u>47,625,706</u>	<u>8,549,104</u>	<u>1,273,699,333</u>	<u>175,940,785</u>	<u>1,846,201,413</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 50,456,457	10,528,297
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	122,397,276	122,290,632
Intereses a favor	(7,377,459)	(13,964,007)
Participación en asociadas	-	6,377,423
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	18,680,213	17,789,167
Intereses a cargo	60,053,417	58,402,239
	<u>244,209,904</u>	<u>201,423,751</u>
(Incremento) decremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	(45,168,557)	73,933,901
(Incremento) decremento en inventarios	(105,342,869)	197,603,436
Incremento (decremento) en proveedores	122,757,757	(47,945,617)
Incremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15,900,767	65,033,158
Impuestos a la utilidad pagados	(35,000,316)	(36,671,255)
	<u>197,356,686</u>	<u>453,377,374</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Inversiones con carácter de permanente	-	(11,446,659)
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(148,991,494)	(64,724,085)
Intereses cobrados	7,377,459	13,964,007
	<u>(141,614,035)</u>	<u>(62,206,737)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos de instituciones financieras	(95,992,500)	(96,122,885)
Arrendamientos financieros	(1,746,838)	-
Dividendos pagados	(1,736,132)	(13,890,234)
Intereses pagados	(59,784,890)	(56,803,452)
Recompra de acciones	(408,011)	(208,157)
	<u>(159,668,371)</u>	<u>(167,024,728)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento		
(Disminución) incremento neta(o) de efectivo y equivalente de efectivo	(103,925,720)	224,145,909
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>237,478,440</u>	<u>13,332,531</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>133,552,720</u>	\$ <u>237,478,440</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

(1) Actividad principal y operaciones significativas-**Actividad Principal-**

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

El 18 de enero de 2017, la Compañía adquirió de Uziralo, S. A. el 49.49% del capital social de Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. (Esmaltería San Ignacio). Como resultado de esta adquisición de la tenencia accionaria de Esmaltería San Ignacio, la Compañía tomó el control sobre la administración de Esmaltería San Ignacio.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociadas, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias-

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. ("IMASA").- Empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía y a Almexa Aluminio, S.A. de C.V. discos de aluminio y lámina de aluminio respectivamente, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa").- Empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de aluminio en diferentes presentaciones, como hoja, placa, disco, rollo, etc., además de proveer a IMASA lámina de aluminio que es utilizada como materia prima y a la Compañía de producto terminado para su comercialización.

Esmaltería San Ignacio.- Fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por la Compañía en sociedad con Uziralo, S. A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de artículos para la mesa y la cocina.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Fomento Productivo, S. A. de C. V. (“Fomento Productivo”), Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S.A. de C.V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Esmaltería San Ignacio, a IMASA y a Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de la Compañía.

La División Industrial de la Compañía está conformada por IMASA y Almexa.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Vasconia Housewares, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociadas-

Alucal, S. A. de C. V. (“Alucal”).- La Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial (IMASA), en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.

Durante 2016 la Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria IMASA.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía había realizado pagos por \$67.6 millones de pesos (\$4.63 millones de dólares americanos).

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división industrial, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Derivado de ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales de Alucal al contrato de suscripción de acciones, el 22 de diciembre de 2016 IMASA solicitó inicio de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra los accionistas originales.

En opinión de los abogados de la Emisora, es probable que IMASA y los accionistas adicionales lleguen a un acuerdo que pueda ser reconocido dentro del procedimiento arbitral o, en su caso, que se condene en un laudo a las demandadas (accionistas originales) para el cumplimiento del contrato de suscripción de acciones.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	-	44.14%
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (**)	98.99%	48.48%
(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (99.99% en 2017 y 55.86% en 2016), Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%) y Alucal (51.50%).		

Asociadas:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (**)	-	48.48%
Alucal, S. A. de C. V.	51.50%	51.50%

(**) El 18 de enero de 2017, la Compañía adquirió de Uziralo, S. A. el 49.49% del capital social de Esmaltería San Ignacio.

(2) Bases de presentación y consolidación-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son entidades controladas. La Compañía controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ejerce control sobre Alucal y por tanto no ha sido consolidada la información financiera de Alucal en la información financiera de la Compañía, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”.

En enero de 2017, la Compañía adquirió el control de Esmaltería San Ignacio, por consiguiente a partir de esa fecha empezó a consolidarla.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

(a) Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros disponibles para su venta, los cuales son contabilizados a su valor razonable, los instrumentos financieros derivados y los activos netos adquiridos en combinación de negocios son contabilizados a su valor razonable, las inversiones en asociadas las cuales son medidas a través del método de la participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 “*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*”.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a “US\$” o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

A. Juicios:

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) - Estimación de inventarios.

Nota 3(g) - Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Nota 3(i) - Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo.

Nota 3(m) - Beneficios a empleados.

Nota 3(n) - Impuestos diferidos.

B. Supuestos e incertidumbres de estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en la siguiente nota:

Nota 3(k) - Provisiones

(d) Activos financieros-

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento, inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

(i) Método de interés efectivo-

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en resultados del período.

(iii) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto-

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(iv) Activos financieros disponibles para su venta-

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro de otros resultados integrales en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a resultados del ejercicio.

(v) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Instrumentos financieros derivados-

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y costo de transformación, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo-

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera consolidado a su costo de adquisición menos depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias**Notas a los estados financieros consolidados**

(Pesos)

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

(h) Intangibles y otros activos, neto-

Los activos intangibles y otros activos con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

(i) Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles-

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

(j) Arrendamientos-*Arrendamientos Operativos-*

Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

Arrendamientos Financieros-

Los arrendamientos de equipos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y derechos de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados son medidos inicialmente por su monto igual o menor al de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos que se han realizado por el arrendamiento. Posterior a su reconocimiento inicial los activos son contabilizados de acuerdo a las políticas contables aplicables a cada tipo de activo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos que se mantienen bajo otro arrendamiento son clasificados como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Los pagos realizados bajo arrendamientos financieros se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción del pasivo pendiente. El gasto financiero se asigna a cada período durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo.

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

(l) Pasivos bancarios y documentos por pagar-

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios y con partes relacionadas, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

(m) Beneficios a empleados-

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales ("ORI"). La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

(p) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

(q) Clasificación de costos y gastos-

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

(r) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio cuando las mismas son cobradas o pagadas respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(s) Operaciones en el extranjero-

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando las tasas de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando las tasas de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

(t) Utilidad básica por acción-

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. No existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

(u) Combinación de negocios-

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

(4) Combinación de negocios-

El 18 de enero de 2017, la Compañía adquirió el 49.49% de las acciones y el interés con derecho a voto en Esmaltería San Ignacio. Como resultado, la participación accionaria de la Compañía en Esmaltería San Ignacio aumento a 98.99%, obteniendo el control de Esmaltería San Ignacio.

Al 31 de diciembre de 2017, los productos fabricados por Esmaltería San Ignacio y vendidos contribuyeron en ingresos de \$115.8 millones a los resultados de la Compañía.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los registros derivados de la combinación de negocios de Esmaltería San Ignacio en la Compañía se llevaron a cabo como si la adquisición hubiera ocurrido el 1o. de enero de 2017, la gerencia estimó que los ingresos consolidados y el resultado neto consolidado no habrían cambiado significativamente considerando la fecha real de adquisición.

Consideraciones de la Transferencia.

Efectivo	\$	100
Solución de la relación pre existente		<u>52,941,099</u>
Total consideración transferida	\$	52,941,199
		=====

Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables

A continuación se resume los importes reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

		<u>2017</u>
Activos circulantes	\$	7,406,785
Inventarios		23,671,233
Maquinaria y equipo – neto		15,037,234
Otros activos a largo plazo		14,253,166
Impuestos diferidos		12,747,561
Marcas		13,317,337
Proveedores		(11,036,054)
Partes relacionadas		(32,562,362)
Otros pasivos		<u>(2,675,071)</u>
Valor razonable de los activos netos	\$	40,159,829
		=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Asentamientos de relación pre existente-

La Compañía y Esmalteria San Ignacio eran partes relacionadas en una relación contractual entre prestamista y prestatario bajo la cual la Compañía era el prestamista y Esmalteria San Ignacio era la prestataria. La Compañía ha atribuido \$52,941,099 (valor en libros) de la contraprestación transferida siendo la Compañía (adquiriente) quien consolida a Esmalteria San Ignacio (adquirida). Después de la combinación de negocios, esta relación pre existente se consideró efectivamente resuelta como resultado de la combinación. El valor razonable fue similar al valor en libros; en consecuencia, no se ha reconocido ningún impacto en el resultado del periodo.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 56,071,936	91,136,505
Inversiones a corto plazo	<u>77,480,784</u>	<u>146,341,935</u>
	\$ 133,552,720	237,478,440
	=====	=====

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

(6) Clientes y otras cuentas por cobrar-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	\$ 845,983,717	718,960,679
Menos:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(23,171,893)</u>	<u>(26,507,907)</u>
	822,811,824	692,452,772
Otras cuentas por cobrar (*)	<u>9,007,383</u>	<u>62,816,369</u>
	\$ 831,819,207	755,269,141
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 69 y 72 días para 2017 y 2016, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 68% y 72% en 2017 y 2016, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	\$ 26,507,907	26,507,907
Cancelación	<u>(3,336,014)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	\$ 23,171,893 =====	26,507,907 =====

(*) En 2016 incluye la cuenta por cobrar a Esmalteria San Ignacio por \$52,941,099.

(7) Inventarios-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	\$ 386,543,738	316,645,701
Producción en proceso	191,135,781	126,912,636
Materias primas	231,248,484	263,836,705
Anticipos a proveedores	<u>10,674,437</u>	<u>8,290,243</u>
	819,602,440	715,685,285
Menos:		
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(16,536,446)</u>	<u>(19,043,150)</u>
	\$ 803,065,994 =====	696,642,135 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	\$	19,043,150	12,105,854
Incremento		6,928,897	6,937,296
Aplicación		<u>(9,435,601)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	\$	16,536,446	19,043,150
		=====	=====

(8) Activos financieros disponibles para su venta-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$217,581,973 y \$245,451,548, respectivamente.

(9) Propiedades, maquinaria y equipo, neto-

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinaria y equipo	\$	2,050,220,889	1,979,928,692
Edificios e instalaciones		259,118,051	242,633,503
Equipo de transporte		35,013,360	33,570,977
Mobiliario y equipo		107,939,510	105,860,190
Reserva		(3,663,986)	(5,392,000)
Depreciación acumulada		<u>(1,191,027,782)</u>	<u>(1,079,344,597)</u>
		1,257,600,042	1,277,256,765
Proyectos en proceso		60,866,005	85,682,727
Terrenos		<u>57,307,348</u>	<u>55,245,880</u>
	\$	1,375,773,395	1,418,185,372
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017-

	<u>2016</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2017</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,979,928,692	151,728,148	(7,528,124)	(73,907,827)	2,050,220,889
Edificios e instalaciones	242,633,503	26,034,041	-	(9,549,493)	259,118,051
Equipo de transporte	33,570,977	4,062,649	(869,735)	(1,750,531)	35,013,360
Mobiliario y equipo	105,860,190	6,415,150	(114,065)	(4,221,765)	107,939,510
Proyectos en proceso	85,682,727	117,820,343	(147,956,883)	5,319,818	60,866,005
Terrenos	55,245,880	2,061,468	-	-	57,307,348
Reserva	(5,392,000)	-	1,728,014	-	(3,663,986)
	<u>2,497,529,969</u>	<u>308,121,799</u>	<u>(154,740,793)</u>	<u>(84,109,798)</u>	<u>2,566,801,177</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(915,111,796)	(99,057,502)	7,824,984	-	(1,006,344,314)
Edificios e instalaciones	(71,479,630)	(15,421,772)	-	-	(86,901,402)
Equipo de transporte	(22,148,434)	(1,201,877)	865,282	-	(22,485,029)
Mobiliario y equipo	(70,604,737)	(4,797,565)	105,265	-	(75,297,037)
	<u>(1,079,344,597)</u>	<u>(120,478,716)</u>	<u>8,795,531</u>	<u>-</u>	<u>(1,191,027,782)</u>
Total, neto	\$ <u>1,418,185,372</u>	<u>187,643,083</u>	<u>(145,945,262)</u>	<u>(84,109,798)</u>	<u>1,375,773,395</u>

(b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016-

	<u>2015</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2016</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,805,027,709	54,026,000	(1,652,850)	122,527,832	1,979,928,691
Edificios e instalaciones	217,183,232	9,618,678	-	15,831,593	242,633,503
Equipo de transporte	31,834,762	462,898	(1,628,795)	2,902,112	33,570,977
Mobiliario y equipo	93,001,126	5,929,304	(69,278)	6,999,038	105,860,190
Proyectos en proceso	90,168,048	49,696,043	(56,933,539)	2,752,176	85,682,728
Terrenos	51,948,505	3,297,375	-	-	55,245,880
Reserva	(5,392,000)	-	-	-	(5,392,000)
	<u>2,283,771,382</u>	<u>123,030,298</u>	<u>(60,284,462)</u>	<u>151,012,751</u>	<u>2,497,529,968</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(814,190,252)	(101,341,035)	419,491	-	(915,111,796)
Edificios e instalaciones	(57,945,905)	(13,533,725)	-	-	(71,479,630)
Equipo de transporte	(22,878,076)	(778,539)	1,508,181	-	(22,148,434)
Mobiliario y equipo	(64,609,517)	(6,046,292)	51,072	-	(70,604,737)
	<u>(959,623,750)</u>	<u>(121,699,591)</u>	<u>1,978,744</u>	<u>-</u>	<u>(1,079,344,597)</u>
Total, neto	\$ <u>1,324,147,632</u>	<u>1,330,707</u>	<u>(58,305,718)</u>	<u>151,012,751</u>	<u>1,418,185,372</u>

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U. S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Durante 2017, la Compañía adquirió maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros que representaron \$10,356,305, de los cuales al 31 de diciembre de 2017 se adeudan \$8,609,467. Ver nota 19(d).

Con el objeto de garantizar a Scotiabank Inverlat, S.A., el crédito de largo plazo y las líneas de crédito en cuenta corriente así como la línea de crédito para las cartas de crédito, se mantiene hipoteca civil por parte de IMASA y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de IMASA. Ver nota 11.

Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgo hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. Ver nota 11.

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2017 y 2016, con cargo a resultados fue de \$120,478,716 y \$121,699,096, respectivamente.

(10) Intangibles, neto-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 11,948,332	11,948,332
Adquisición (*)	<u>13,317,337</u>	<u>-</u>
Total Intangibles	25,265,669	11,948,332
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero de 2017	3,586,248	2,994,712
Amortización del periodo	<u>591,536</u>	<u>591,536</u>
Amortización acumulada	<u>4,177,784</u>	<u>3,586,248</u>
Activos Intangibles, Neto	\$ <u>21,087,885</u> =====	<u>8,362,084</u> =====

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2017 y 2016 con cargo a los resultados fue de \$591,536 por cada año.

(*) Adquisición derivada de la combinación de negocios con Esmaltería San Ignacio en enero de 2017. Ver nota 4.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Créditos bancarios y certificados bursátiles.

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2017</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04/12/2020	TIIE + 2.8%	\$ -	45,000,000
Bancomext	Hipotecario	29/10/2021	Libor + 2.5%	117,070,866	356,090,530
Certificados Bursátiles (2)	Quirografario	14/12/2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				-	(3,261,030)
			\$	117,070,866	702,829,500
				=====	=====
<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2016</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 2.8%	\$ -	45,000,000
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	102,341,555	496,356,521
Certificados Bursátiles (2)	Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				-	(4,209,204)
			\$	102,341,555	842,147,317
				=====	=====

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario de largo plazo por \$180,000,000, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A.; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de TIIE más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó pagos anticipados a este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (2) La Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización se realizó en el mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 por cada Certificado Bursátil, cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios de la Compañía y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de la Compañía.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

La emisión de certificados bursátiles, también establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros

(12) Administración de riesgo-

(a) Políticas contables significativas-

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3(d), Nota 3(l) y Nota 3(t).

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-

	<u>Riesgo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 133,552,720	237,478,440
Cuentas por cobrar	(i)	822,811,824	692,452,772
Otras cuentas por cobrar	(i)	9,007,383	62,816,369
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	217,581,973	245,451,548
Pasivos financieros:			
Créditos Bancarios	(ii-iii)	518,161,396	643,698,076
Certificados Bursátiles	(ii-iii)	301,738,970	300,790,796
Documentos por pagar	(ii-iii)	30,000,000	-
Arrendamientos financieros	(ii-iii)	8,609,467	-
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	516,986,449	377,136,638
Pasivo por suscripción de acciones	(ii-iii)	190,336,872	199,595,792
		=====	=====

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

1. *Administración del riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la nota 6. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

2. *Administración del riesgo de liquidez-*

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

Al 31 de diciembre de 2017				
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Créditos Bancarios	\$ 117,070,866	279,142,021	121,948,509	518,161,396
Certificados bursátiles	-	301,738,970	-	301,738,970
Documentos por pagar	-	30,000,000	-	30,000,000
Intereses	53,266,600	83,239,114	2,062,257	138,567,971
Arrendamientos financieros	4,326,419	4,283,048	-	8,609,467
Proveedores	516,986,449	-	-	516,986,449
Pasivo por suscripción de acciones	<u>190,336,872</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>190,336,872</u>
Total	\$ <u>881,987,206</u>	<u>698,403,153</u>	<u>124,010,766</u>	<u>1,704,401,125</u>

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2016				
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Créditos Bancarios	\$ 102,341,538	260,619,691	280,736,847	643,698,076
Certificados bursátiles	-	-	300,790,796	300,790,796
Intereses	48,937,664	85,126,216	34,770,087	168,833,967
Proveedores	377,136,638	-	-	377,136,638
Pasivo por suscripción de acciones	<u>199,595,792</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>199,595,792</u>
Total	\$ <u>728,011,632</u>	<u>345,745,907</u>	<u>616,297,730</u>	<u>1,690,055,269</u>

3. Riesgo de mercado-

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y a tasa LIBOR (tasas de interés variables). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

- Análisis de sensibilidad:

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

La Compañía identifica riesgos cuando la tasa LIBOR tiene una variación de 50 puntos base y cuando la tasa TIIE tiene una variación de 100 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Si la tasa LIBOR tuviera 50 puntos base por encima y la tasa TIIE tendría 100 puntos base por encima de la tasa real al cierre del año y las otras variables se mantendrían constantes, el utilidad antes de impuestos tendría un impacto negativo de \$6,418,140.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

– Análisis de sensibilidad:

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación de los tipos de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Un incremento ó decremento en la fluctuación del tipo de cambio del 10% tendría un efecto en el Capital Contable de \$66,716,220 dicho efecto corresponde principalmente al préstamo con Bancomext.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas la operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2018, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 45,000,000	47,455,913
Bancomext - Hipotecario	473,161,416	499,762,742
Certificados Bursátiles – Quirografario	305,000,000	304,276,717
Documento por pagar	30,000,000	31,596,434
Arrendamientos financieros	<u>8,609,467</u>	<u>8,286,452</u>
Total	\$ 861,770,883	891,378,258
	=====	=====

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 45,000,000	43,991,603
Bancomext - Hipotecario	598,698,076	591,626,457
Certificados Bursátiles – Quirografario	<u>305,000,000</u>	<u>303,591,056</u>
Total	\$ 948,698,076	939,209,116
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Provisiones-

Las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	Saldo 2016	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	Saldo 2017
Reserva de impuestos	\$ -	32,541,994	-	-	32,541,994
Bonos	13,919,713	15,621,165	-	10,126,719	19,414,159
Publicidad	2,786,457	22,997,280	-	20,296,092	5,487,645
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	-	8,680,510	-	-
Finiquitos	3,360,336	2,343,246	-	955,714	4,747,868
Línea Rosa	3,300,000	2,278,291	-	1,627,162	3,951,129
Mantenimiento	1,730,932	6,509,017	1,511,907	6,403,041	325,001
Honorarios	2,548,399	1,601,206	-	2,478,399	1,671,206
Remodelación y gastos de tiendas	2,713,051	2,981,512	-	2,308,546	3,386,017
Otras provisiones	<u>5,607,733</u>	<u>6,370,952</u>	<u>1,369,608</u>	<u>4,238,125</u>	<u>6,370,952</u>
	\$ 44,647,131	93,244,663	11,562,025	48,433,798	77,895,971
	=====	=====	=====	=====	=====

(14) Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2017		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Balance al 1 de Enero	\$ 11,710,343	11,765,741	23,476,084
Resultado del periodo:			
Costo actual del servicio	1,074,275	1,535,739	2,610,014
Costo del servicio pasado	857,960	-	857,960
Efecto de liquidación de obligaciones	(1,004,780)	(183,986)	(1,188,766)
Gasto por intereses	<u>760,808</u>	<u>905,047</u>	<u>1,665,855</u>
	<u>1,688,263</u>	<u>2,256,800</u>	<u>3,945,063</u>
Incluido en ORI:			
Ganancias de re mediciones	<u>(1,258,970)</u>	<u>(64,923)</u>	<u>(1,323,893)</u>
Otros:			
Beneficios pagados	<u>(736,440)</u>	<u>-</u>	<u>(736,440)</u>
Balance al 31 de Diciembre	\$ 11,403,196 =====	13,957,618 =====	25,360,814 =====
	2016		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Balance al 1 de Enero	\$ 9,938,817	16,416,466	26,355,283
Resultado del periodo:			
Costo actual del servicio	926,478	949,986	1,876,464
Costo del servicio pasado	374,347	(4,359,982)	(3,985,635)
Gasto por intereses	<u>539,962</u>	<u>861,899</u>	<u>1,401,861</u>
	1,840,787	(2,548,097)	(707,310)
Incluido en ORI:			
Ganancias de re mediciones	371,128	(2,102,628)	(1,731,500)
Otros:			
Beneficios pagados	<u>(440,389)</u>	<u>-</u>	<u>(440,389)</u>
Balance al 31 de Diciembre,	\$ 11,710,343 =====	11,765,741 =====	23,476,084 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Obligación de beneficios definidos*i. Suposiciones actuariales.*

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Tasa de descuento (cambio del 1%)	(2,507,770)	2,077,059	(1,338,594)	1,362,174
	=====	=====	=====	=====

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

(15) Impuestos a la utilidad-

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 41,778,994	32,367,752
ISR diferido	(23,098,781)	(14,578,585)
	\$ 18,680,213	17,789,167
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto “esperado”	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	(13)%	19%
Pérdida en cambios deducible	36%	(131)%
Participación en los resultados de asociadas	-	(7)%
Ingresos no acumulables	(2)%	-
Estímulo fiscal FIDECINE	-	(9)%
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(40)%	124%
Gastos no deducibles	<u>16%</u>	<u>37%</u>
Tasa efectiva	27%	63%
	=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 51,691,676	55,581,126
Anticipos de clientes	10,489,576	316,690
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>78,684,131</u>	<u>99,324,053</u>
Total de activos diferidos	<u>140,865,383</u>	<u>155,221,869</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo	111,791,660	160,912,488
Valuación de activos disponibles para su venta	<u>58,901,308</u>	<u>67,262,180</u>
Total de pasivos diferidos	<u>170,692,968</u>	<u>228,174,668</u>
Pasivo diferido, neto	\$ 29,827,585 =====	72,952,799 =====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el periodo de vencimiento es de 10 años):

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 120,146,147
2014	2024	14,569,785
2015	2025	16,921,596
2016	2026	95,664,080
2017	2027	<u>16,520,780</u>
		\$ 263,822,388 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(16) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

(b) Recompra de acciones propias-

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2017, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$6,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía 370,912 y 353,532 acciones recompradas por un importe de \$6,306,370 y \$5,898,359 respectivamente.

(c) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más las ganancias actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las NIIF, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta	\$ 50,456,457	10,528,297
Ganancias actuariales por obligaciones laborales	926,527	1,212,050
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	(20,857,273)	30,537,212
Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados (*)	(1,116,799)	1,116,797
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>(19,508,703)</u>	<u>64,444,508</u>
Total de utilidad integral	\$ <u>9,900,209</u>	<u>107,838,865</u>
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(*) Estás partidas no generan efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2017, 2016, se presentan a continuación:

Activos financieros disponibles para su venta

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 132,143,686	(39,643,105)	92,500,581
Efecto del año	<u>92,063,583</u>	<u>(27,619,075)</u>	<u>64,444,508</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	224,207,269	(67,262,180)	156,945,089
Efecto del año	<u>(27,869,576)</u>	<u>8,360,873</u>	<u>(19,508,703)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 196,337,693	(58,901,307)	137,436,386
	=====	=====	=====

Ganancias actuariales por obligaciones laborales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 1,171,233	(351,370)	819,863
Efecto del año	<u>1,731,500</u>	<u>(519,450)</u>	<u>1,212,050</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,902,733	(870,820)	2,031,913
Efecto del año	<u>1,323,894</u>	<u>(397,367)</u>	<u>926,527</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 4,226,627	(1,268,187)	2,958,440
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Resultado por conversión de monedas extranjeras

	<u>ORI</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 25,866,021
Efecto del año	<u>30,537,212</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	56,403,233
Efecto del año	<u>(20,857,273)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 35,545,960
	=====

(d) Dividendos-

El 24 de abril de 2017, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2016 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,743,320. Los dividendos pagados fueron por \$1,736,132., \$0.02 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 359,424 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,946,560, de los cuales se pagaron \$13,890,234, \$0.16 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 352,033 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

(e) Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$827,191,672 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal asciende a \$47,625,706 y no ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

(f) Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2016.

(17) Partes relacionadas-**a) Operaciones con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Erogaciones:		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (1)	\$ 40,186,985	36,738,917
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V. (1)	40,317,203	37,659,598
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V. (1)	4,403,532	-
	=====	=====
Servicios profesionales:		
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (1)	\$ 9,613,513	8,629,240
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto Terminado:		
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	\$ -	99,188,447
Lifetime Brands, Inc (compra de mercancía) (3)	1,920,233	1,421,656
	=====	=====
Materia Prima:		
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	\$ -	382,052
	=====	=====
Otros conceptos:		
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V., (intereses) (1)	\$ 3,658,417	-
Lifetime Brands, Inc (servicios administrativos) (3)	2,214,840	3,168,390
Lifetime Brands, Inc (reembolso de gastos) (3)	944,432	-
Lifetime Brands, Inc (regalías) (3)	53,384	57,373
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (reembolso de gastos) (1)	39,073	30,808
	=====	=====
Total	\$ 103,351,612	187,276,481
	=====	=====
Ingresos:		
Servicios administrativos:		
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (1)	\$ 3,120,926	3,013,628
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (2)	-	23,971,146
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V. (1)	528,403	716,526
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (1)	450,000	450,000
	=====	=====
Producto terminado:		
Lifetime Brands, Inc (3)	\$ 3,638,993	-
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc (Participación en ventas Costco México) (3)	\$ 2,997,078	4,752,311
Lifetime Brands, Inc – (regalías) (3)	36,569	38,775
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (Renta de maquinaria) (2)	-	3,504,155
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (Otros) (2)	-	2,419,495
	=====	=====
Total	\$ 10,771,969	38,866,036
	=====	=====

- (1) Otra parte relacionada.
 (2) Asociada hasta enero 2017
 (3) Accionista

b) Documentos por pagar con partes relacionadas-

La subsidiaria Esmaltería San Ignacio, mantiene vigente un préstamo otorgado por Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V., por \$30,000,000, el cual fue pactado en el mes de diciembre de 2013 con vencimiento en el mes de enero de 2020, con una tasa de interés de TIIE+5%, en pagos mensuales. Como garantía de este préstamo, fueron depositadas las acciones representativas del capital social de Esmaltería San Ignacio.

c) Compensación por pagar al personal clave de la gerencia-

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo	2,253,860	3,959,309
Beneficios al retiro	6,375,325	4,715,002
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

(18) Contingencias-

- (a) Con el objeto de garantizar a Scotiabank el crédito de largo plazo y las líneas de crédito en cuenta corriente así como la línea de crédito para las cartas de crédito, se mantiene hipoteca civil por parte de IMASA y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de IMASA. Ver nota 9.
- (b) Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgo hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. Ver nota 9.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de impuestos o contribuciones presentada.
- (d) En septiembre de 2017 el Instituto Mexicano del Seguro Social informó a la Compañía el inicio de una auditoria secuencial a la subsidiaria Fomento Productivo, correspondiente al ejercicio 2013, al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de los estados financieros consolidados dicha auditoria se encuentra en proceso.

(19) Compromisos-

- (a) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios 2017 y 2016, la renta mensual fue de \$154,687 y \$153,064 dólares, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$1,868,185 y \$1,841,637 doraes respectivamente. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los montos de las rentas deben ser pagados como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe de los pagos</u>
2018	\$ 1,892,064
2019 a 2023	<u>9,302,648</u>
Total US\$	\$ 11,194,712 =====

- (b) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2017 y 2016 fue de \$174,903 y \$172,097 dólares respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$2,102,404 y \$2,067,970 dólares, respectivamente. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América.

<u>Año</u>	<u>Importe de los pagos</u>
2018	\$ 2,141,652
2019 a 2023	10,708,260
2024 a 2028	<u>10,529,789</u>
Total US\$	\$ 23,379,701 =====

- (c) En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción debía ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía había realizado pagos por \$61.8 millones de pesos (\$4.32 millones de dólares), quedando pendiente un pasivo por suscripción de acciones de \$190 millones de pesos (\$9.68 millones de dólares americanos). Ver nota 1.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (d) En el mes de noviembre de 2017, IMASA celebró contratos de arrendamiento financiero por diversos montacargas necesarios para su actividad. Dichos contratos serán pagaderos durante dos años a partir de la fecha de contrato como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe de los pagos</u>
2018	\$ 4,326,419
2019	<u>4,283,048</u>
Total	\$ 8,609,467 =====

(20) Información por segmentos de negocio-

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

En la hoja siguiente se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

a) Información de desempeño financiero*División de productos industriales:*

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Cifras en	% sobre	Cifras en	% sobre
	miles de	cifras	miles de	cifras
	<u>pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ingresos propios de la actividad	\$ 2,114,773		1,780,404	
Ventas a división productos de consumo	<u>(299,898)</u>		<u>(183,467)</u>	
Ventas netas	1,814,875	57.48	1,596,937	57.14
Costo de ventas propio de la actividad	1,805,851		1,597,178	
Costo de ventas a división productos de consumo	<u>(247,601)</u>		<u>(170,163)</u>	
Costo de ventas	1,558,250	62.11	1,427,015	62.13
Utilidad bruta	256,625	39.55	169,922	34.10
Gastos generales	155,958	34.16	149,378	36.75
Utilidad de operación	100,667	52.33	20,544	22.37
Depreciación y amortización	91,444	74.71	93,882	76.77
Ingresos por intereses	1,272	17.24	1,098	7.86
Gastos por intereses	31,281	52.09	35,401	60.62
Utilidad antes de impuestos	(2,879)	(4.16)	(28,714)	(101.40)
Impuestos a la utilidad	(4,055)	(21.71)	(10,769)	(11.60)
Resultado neto	1,176	2.33	(17,945)	(170.45)
Activo total	2,325,106	63.12	2,224,954	62.24
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	144,170	96.76	63,014	97.36
Pasivo total	1,289,061	70.15	1,246,423	71.78
	=====		=====	

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos de consumo:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Cifras en miles de <u>pesos</u>	% sobre cifras <u>consolidadas</u>	Cifras en miles de <u>pesos</u>	% sobre cifras <u>consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,342,796	42.52	1,198,072	42.86
Costo de ventas	950,546	37.89	869,711	37.87
Utilidad bruta	392,250	60.45	328,361	65.90
Gastos generales	300,531	65.84	257,049	63.25
Utilidad de operación	91,719	47.67	71,312	77.73
Depreciación y amortización	30,953	25.29	28,407	23.23
Ingresos por intereses	6,105	82.76	12,866	92.14
Gastos por intereses	28,772	47.91	23,001	39.38
Utilidad antes de impuestos	72,016	104.16	57,031	201.40
Impuestos a la utilidad	22,735	121.71	28,558	111.60
Resultado neto	49,281	97.67	28,473	270.45
Activo total	1,358,736	36.88	1,349,967	37.76
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	4,821	3.24	1,709	2.64
Pasivo total	548,578	29.85	490,053	28.22
	=====		=====	

b) Información Geográfica

La división de productos industriales y de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento se han basado en la ubicación geográfica de los activos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

i. Ingresos (miles de pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
México	\$	2,632,883	2,299,292
Centro América y Estados Unidos de América		<u>524,788</u>	<u>495,717</u>
	\$	<u>3,157,671</u>	<u>2,795,009</u>
		=====	=====

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c) **Ventas por productos (miles de pesos)**

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ollas express, sartenes, baterías	\$	1,087,231	928,273
Utensilios de cocina		148,915	154,605
Vajillas y termos		106,648	115,194
Discos, rollos, laminas, foil		<u>1,814,877</u>	<u>1,596,937</u>
	\$	<u>3,157,671</u>	<u>2,795,009</u>
		=====	=====

d) **Clientes principales**

Debido a que la empresa comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de los principales clientes.

(21) Costos y gastos generales-

En la siguiente hoja se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2017			
	<u>Costo de</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Gastos de</u>
	<u>ventas</u>	<u>administrativos</u>	<u>venta</u>
Materiales e insumos	\$ 1,882,958,518	-	-
Salarios y costos relacionados	223,810,999	77,628,837	130,667,396
Depreciación y amortización	115,560,745	1,668,351	5,168,179
Arrendamiento	62,287,518	1,387,688	20,596,045
Energía eléctrica	57,661,496	557,861	1,170,238
Mantenimiento	52,390,489	1,473,886	1,813,722
Gas	49,355,480	72,926	1,172,612
Viáticos y gastos de viaje	1,655,885	2,951,453	5,367,958
Fletes	448,019	-	104,811,122
Publicidad	-	-	10,245,613
Entrenamiento y cursos	269,139	9,845,343	922,636
Otros	<u>62,397,962</u>	<u>6,114,742</u>	<u>72,852,030</u>
	\$ 2,508,796,250	101,701,087	354,787,551
	=====	=====	=====
2016			
	<u>Costo de</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Gastos de</u>
	<u>ventas</u>	<u>administrativos</u>	<u>venta</u>
Materiales e insumos	\$ 1,814,228,909	-	-
Salarios y costos relacionados	175,865,237	62,686,247	106,730,533
Depreciación y amortización	92,433,545	7,272,029	22,585,058
Arrendamiento	59,930,084	1,015,309	16,697,093
Energía eléctrica	44,254,839	128,399	936,344
Mantenimiento	44,116,487	1,106,723	1,121,978
Gas	39,769,493	40,615	-
Viáticos y gastos de viaje	883,631	1,564,485	6,511,935
Fletes	666,790	-	96,818,077
Publicidad	-	-	13,044,202
Entrenamiento y cursos	-	2,417,357	1,327,171
Otros	<u>24,576,992</u>	<u>3,290,428</u>	<u>61,132,642</u>
	\$ 2,296,726,007	79,521,592	326,905,033
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(22) Hechos posteriores-

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Compañía se encuentra en proceso de realizar una fusión entre sus subsidiarias IMASA (como fusionada) y Almexa (como fusionante), sin embargo aún no se tiene una fecha específica para su realización.

(23) Nuevas normas e interpretaciones-

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no había aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas y que a esa fecha aún no habían entrado en vigencia:

IFRS 9 Instrumentos financieros (1)

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (1)

IFRS 16 Arrendamientos (2)

1 Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

2 Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas.

Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de concluir su análisis de los impactos contables de la IFRS 9 en sus estados financieros consolidados derivados de la adopción de esta norma. No es práctico en este momento proporcionar un estimado de los impactos potenciales relacionados con la adopción de la IFRS 9.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la Compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la Compañía satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de concluir su análisis de los impactos contables de la IFRS 15 en sus estados financieros consolidados derivados de la adopción de esta norma. No es práctico en este momento proporcionar un estimado de los impactos potenciales relacionados con la adopción de la IFRS 15.

En relación con las revelaciones de las transacciones de ingresos de la Entidad, la administración de la Compañía prevé que la aplicación de la IFRS 15 tendrá un impacto en las revelaciones a realizarse en las notas una vez adoptada la norma.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 Arrendamientos, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma se podría tener un impacto significativo en la situación financiera de la Compañía, sin embargo, no es práctico cuantificar los impactos en este momento.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(24) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 15 de marzo de 2018 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P. Eduardo Domínguez Tovar, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnologías de la información y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2019, ha sido satisfactorio.

- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

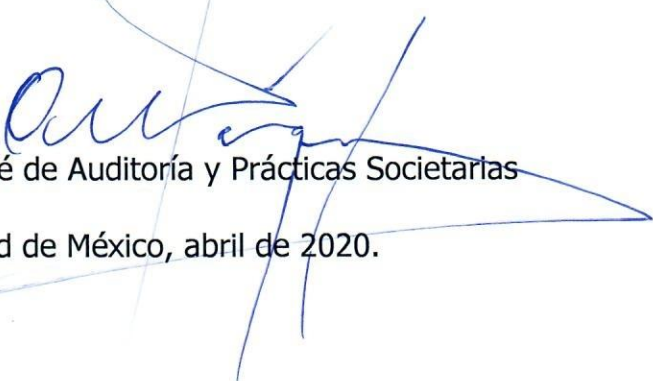
- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2020.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, tecnologías de la información y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2018, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.

- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente, se hicieron algunas observaciones a la administración para el especial cuidado en el manejo del capital de trabajo así como en la relación que guarda el endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2019.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2017.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2017, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones

que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente, se hicieron algunas observaciones a la administración para el especial cuidado en el manejo del capital de trabajo así como en la relación que guarda el endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.

- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Nos entrevistamos con el responsable del área de recursos humanos. Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos. También propusimos modificaciones a los métodos para la evaluación del personal y el adecuado seguimiento de las observaciones formuladas por el área de auditoría interna.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

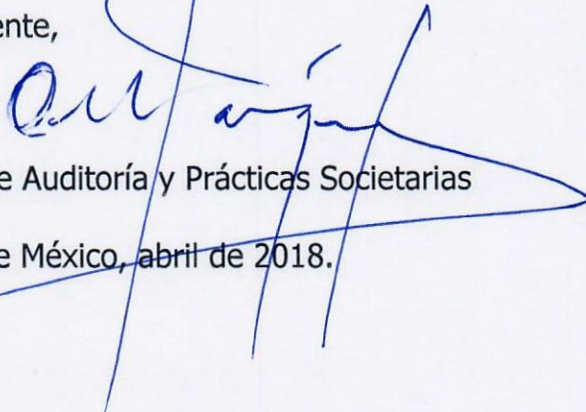
Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados

financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue presidido por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibarquengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2018.